This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

M
1895

270 d. 23.
272. c. 18.

VIDA
DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

AUTOR

DON GREGORIO
MAYÁNS I SISCÁR,

BIBLIOTHECARIO DEL REI CATHOLICO.

EN BRIGA-REAL,
Año MDCCXXXVII.

TAYLOR INSTITUTION
OXFORD

AL EXMO SEÑOR,

DON JUAN,

BARON DE CARTERET,

&c. &c. &c.

EXMO SEÑOR.

En tan insigne Escritor, como Miguèl de Cervantes Saavedra, *que supo honrar la memoria de tantos Españoles, i hacer immortales en la de los Hombres a los que nunca vivieron; no tenía hasta hoi, escrita en su lengua, Vida propia. Deseoso U.E. de que la huviesse, me mandò recoger las Noticias pertene-*

cientes a los Hechos i Eſcritos de tan gran Varòn. He procurado poner la diligencia a que me obligò tan honroſo precepto: i he hallado, que la materia que ofrecen las Acciones de Cervantes, *es tan poca; i la de ſus Eſcritos tan dilatada, que ha ſido meneſter valerme de las hojas de èſtos para encubrir de alguna manera con tan rico i viſtoſo ropage la pobreza i deſnudèz de aquella Perſona digniſsima de mejor Siglo: porque, aunque dicen que la Edad en que vivìò, era de Oro; Yo sè que para èl, i algunos otros beneméritos, fue de Hierro. Los Embidioſos de ſu Ingenio, i Eloqüencia, le murmuraron, i ſatirizaron. Los Hombres de Eſcuela, incapaces de igualarle en la Invencion, i Arte, le deſdeñaron, como*

a Eſcritor no Cientifico. Muchos Señores, que ſi hoi ſe nombran, es por èl; deſperdiciaron ſu poder, i autoridad, en aduladores, i bufones, ſin querer favorecer al mayor Ingenio de ſu tiempo. Los Eſcritores de aquella edad (aviendo ſido tantos) o no hablaron dèl, o le alabaron tan friamente, que ſu ſilencio, i ſus miſmas alabanzas, ſon indicios ciertos, o de ſu mucha embidia, o de ſu poco conocimiento. U. E. le tiene tan juſto de ſus Obras, que ha manifeſtado ſer el mas liberal mantenedor, i propagador de ſu memoria; i es por quien Cervantes, *i ſu* Ingenioſo Hidalgo *logran hoi el mayor aprècio, i eſtimacion. Salga pues nuevamente a la luz del Mundo el Gran* Don Quijote de la Mancha, *ſi haſ-*

ta

ta hoi Cavallero desgraciadamente Aventurero, en adelante, por U.E. felizmente Venturoso. Viva la memoria del incomparable Escritor Miguèl de Cervantes Saavedra. *I reciba U.E. estos Apuntamientos como cierta i perpetua señal de la gustosa i pronta obediencia que professo a U.E. I quando Yo en ellos no aya conseguido el acierto que merecen los preceptos de U.E.(que no vivo tan satisfecho de mi, ni soi tan ambicioso, que presuma, i espère tanto) a lo menos quedarè contento con la glòria de mi obsequio.*

D. Greg. Mayàns i Siscàr.

VI-

VIDA DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

SU Patria, *Num.* 4.
Sus Eſtudios, *Num.* 9.
Su Empleo, *Num.* 10.
Su Profeſsion, *Num.* 11.
Su Cautiverio, *Num.* 12.
Su Redencion, *Num.* 12.
Su Aplicacion a la Comica, *Num.* 12.
Sus Obras, *Num.* 13. *& ſeqq.*
Los ſeis Libros de la Galatea, *Num.* 13.
Don Quijote de la Mancha, *Num.* 15.
Novelas Egemplares, *Num.* 147.
Viage del Parnaſo, *Num.* 166.

Ocho

Ocho Comedias, i Ocho Entremeses, *Num.* 173.
Otras Comedias suyas, *Num.* 71. & 175.
Los Trabajos de Persiles i Sigismunda, *Num.* 178.
Otras Obras suyas, *Num.* 177. & *ult.*
Su Enfermedad, *Num.* 177.
Su Muerte, *Num.* 178.
Su Retrato, *Num.* 183.

VIDA
DE MIGUEL DE
CERVANTES SAAVEDRA,
SU AUTOR
DON GREGORIO
MAYÁNS I SISCÁR.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, que viviendo fue un valiente Soldado, aunque mui desvalido; i Escritor mui cèlebre, pero sin favor alguno; despues de muerto es prohijado a porfia, de muchas Patrias. Esquivias dice ser suyo. Sevilla le niega esta glòria, i la quiere para sì. Lucena tiene la misma pretension. Cada una alega su derecho; i ninguna le tiene.

1 Defiende la parte de Esquivias Don Thomàs Tamayo de Vargas, Varon eruditisimo; quizà porque Cervantes llamò *famoso* a èste Lugar; pero el mismo Cervantes se explicò, diciendo. *Por mil causas famoso: una por sus ilustres Linages, i otra por sus ilustrisimos vinos.*

2 El grande emulo de Tamayo, Don Nicolàs Antonio, patrocina la causa de Sevilla; i pa-

ra provarla, alega dos razones, o congeturas. Dice que Cervantes siendo niño viò representar en Sevilla a Lope de Rueda; i añade, que los Apellidos de *Cervantes*, i *Saavedra* son Sevillanos. La primera congetura prueva poco. Yo siendo niño, vi representar en el Theatro de Valencia un gran Comedion (que es el unico que he visto) i no sqi de Valencia, sino de Oliva. Fuera de esto, diciendo Cervantes, que (a) *Lope de Rueda, Varon insigne en la representacion, i en el entendimiento, fue natural de Sevilla*, era natural tambien llamarla su Patria: i ni en esse, ni en otros Lugares donde nombrò a Sevilla, la reconociò como tal. La segunda congetura aun prueva menos: porque, si Miguèl de Cervantes Saavedra huviera sido de los Cervantes, i Saavedras de Sevilla; siendo nobles estas Familias, lo huviera èl apuntado en alguna parte, hablando en tantas de sí; i lo mas que dijo fue, ser Hidalgo, sin añadir circunstancia que indicasse su solar: i a ser natural de Sevilla; en las mismas Familias Sevillanas de Cervantes, i Saavedra, se huviera conservado desde aquel tiempo la glorioſa memoria de aver dado a España tan ilustre Varon. Prueva que huviera alegado Don Nicolàs Antonio siendo desta opinion, i natural de Sevilla.

En Lucena dicen, que ai tradicion de aver nacido alli. Quando se prueve la tradicion, o se exhiba la fè de su bautismo, deverèmos creerlo. En-

(a) *En el Prologo de sus ocho Comedias.*

4 Entretanto tengo por cierto, que la Patria de Cervantes fue Madrid, pues èl mismo en el *Viage del Parnaso*, (*b*) despidiendose de esta gran de Villa, le dice assi.

A Dios, dige a la humilde Choza mia,
A Dios, Madrid, a Dios, tu Prado, i Fuentes,
Que manan nectar, llueven ambrosia.
A Dios, Conversaciones suficientes
A entretener un pecho cuidadoso,
I a dos mil desvalidos pretendientes.
A Dios, Sitio agradable, i mentiroso,
Do fueron dos Gigantes abrasados
Con el rayo de Jupiter fogoso.
A Dios, Theatros publicos, bonrados
Por la ignorancia que ensalzada veo
En cien mil disparates recitados.
A Dios, de San Felipe el gran Passeo,
Donde si baja, o sube el Turco galgo,
Como en Gaceta de Venecia leo.
A Dios, Hambre sotil de algun Hidalgo,
Que por no verme ante tus puertas muerto,
Hoi de MI PATRIA, i de mi mismo salgo.

5 Hecha èsta observacion, he recurrido a los *Apuntamientos* que hizo Don Nicolàs Antonio para formar su *Biblioteca*, i en la margen de ellos he hallado añadida èsta misma prueva de la Patria de Cervantes; pero deseoso Don Nicolàs de mantener su antigua opinion; concluye assi. *Si bien* MI PATRIA *se puede entender por Espa-*

(*b*) *Cap. I.*

da toda. Qualquiera que lea atenta i desapasionadamente los Tercetos de Cervantes; juzgarà que èsta Interpretacion de Don Nicolàs Antonio es violenta, i aun contraria a la mente de Cervantes: porque los cinco primeros Tercetos son una Definicion descriptiva de Madrid; los dos primeros Versos del sexto Terceto, una Apostrofe, o razonamiento dirigido a su Hambre; i el ultimo Verso, un retorno a la Villa de Madrid, donde ya avìa dicho que tenìa la *humilde Choza suya*, de la qual salìa por ir al Parnaso: Viage, cuya descripcion le sacava de tino.

Hoi de mi Patria, i de mi mismo salgo.

Fuera de esto en el Terceto immediato dice assi.

Con esto poco a poco llegué al Puerto,
A quien los de Cartago dieron nombre,
Cerrado a todos vientos, i encubierto.
A cuyo claro, i singular renombre
Se postran quantos Puertos el mar baña,
Descubre el Sol, i ha navegado el hombre.

6 Si Cervantes entendiera por *Patria suya* a toda España, (cosa mui impropia, i que no cabìa en su pluma) al salir de ella seria quando la llamarìa *Patria*; pero no, hablando con Madrid, i al salir de èsta Villa para Cartagena; i mas caminando *poco a poco* para llegar a aquel famoso Puerto, donde se avìa de embarcar para hacer con Mercurio el Viage del Parnaso.

7 Quède pues por assentado, que Madrid fue

fue la Patria de Miguèl de Cervantes Saavedra, i tambien el lugar de su habitacion. El mismo Apolo diò las señas de èsta en el sobrescrito de una gracioſa Carta, que dice assi. (c) *A Miguèl de Cervantes Saavedra, en la Calle de las Huertas, frontero de las Casas donde solìa vivir el Principe de Marruecos, en Madrid. Al porte medio real, digo diez i siete maravedis.* I parece que su habitacion no era mui acomodada, pues en el fin de la Descripcion de su Viage, dijo.

Fuime con esto, i llèno de despecho
Busquè mi antigua, i lobrega Posada.

8 Naciò Miguèl de Cervantes Saavedra Año 1549. segun se colige de esto que escriviò (d) dia 14. de Julio del Año 1613. *Mi edad no està ya para burlarse con la otra vida; que al cinqüenta i cinco de los años, gàno por nueve mas, i por la mano. Por la mano* entiendo Yo la anticipacion de algunos dias: de manera que en mi sentir naciò en el mes de Julio; i quando escrivìa esso, tenìa 64. años, i algunos dias.

9 Desde sus primeros años tuvo grande aficion a los Libros: de suerte, que hablando de sì dijo. (e) *Yo soi aficionado a leer aunque sean los papeles rotos de las Calles.* Amò muchisimo las buenas Letras, i totalmente se aplicò a los Libros de entretenimiento, como son las Nove-

(c) *Viage del Parnaso, cap.* 8. *en la* Adjunta.
(d) *En el Prologo de las Novelas.*
(e) *Tomo I. cap.* 9.

las, i todo genero de Poesìa, eſpecialmente de Autores Eſpañoles, e Italianos. En eſtos generos de Letras fue ſu erudicion conſumadiſsima, como lo manifieſta el donoſo i grande Eſcrutinio de la Librerìa de Don Quijote; (*f*) las freqüentes aluſiones a las Hiſtorias fabuloſas; los exactiſsimos juicios de tantos Poetas (*g*); i ſu *Viage del Parnaſo*.

10 De Eſpaña paſsò a Italia, o bien para ſervir en Roma al Cardenal Aquaviva, de quien fue Camarero; (*b*) o bien para militar, como militò algunos años ſiguiendo las vencedoras Banderas de aquel Sol de la Milicia, Marco Antonio Colona. (*i*)

11 Fue uno de los que ſe hallaron en la cèlebre batalla de Lepanto, donde perdiò la mano izquierda de un arcabuzazo: (k) o a lo menos herida dèl, le quedò inhabil. (*l*) Peleò como devìa un tan buen Chriſtiano, i Soldado tan valiente. De lo qual èl miſmo ſe glorìa no ſin razon, diciendo muchos años deſpues. (*m*)

Arrojòſe mi viſta a la campaña
Raſa del mar, que trujo a mi memoria

Del

(*f*) *Tomo I. cap. 6.*
(*g*) *En el miſmo Capitulo 6.*
(*b*) *Veaſe la Dedicatoria de la* Galatea.
(*i*) *Veaſe la miſma Dedicatoria.*
(k) *Prologo de las Novelas.*
(*l*) *En el Viage del Parnaſo, cap. 1.*
(*m*) *En el Viage del Parnaſo, cap. 3.*

Del heroico Don Juan la heroica hazaña.
Donde con alta de Soldados glòria,
I con propio valor, i airado pecho,
Tuve (aunque (n) humilde) parte en la victoria.

12 Despues no sè como, ni quando, le apresaron los Moros, i le llevaron a Argèl. De aquí coligen algunos, que la *Novela del Cautivo*, (o) es una Relacion de las cosas de Cervantes. I por esso añaden, que sirviò en Flandes al Duque de Alva, que alcanzò a ser Alferez de un famoso Capitàn de Guadalajara, llamado Diego de Urbina, i despues hecho ya Capitàn de Infanteria se hallò en la batalla Naval, yendo con su Compañia en la Capitana de Juan Andrea, de la qual saltò en la Galera de Uchali, Rei de Argèl; i desviandose èsta de la que avia envestido, estorvò que con sus Soldados le siguiessen, i assi se hallò solo entre sus enemigos herido, sin poder resistir; i en fin, de tantos Christianos vitoriosos, solo èl glorioſamente cautivo. Todo esto, i mucho mas refiere de sí el Cautivo, que es el principal sugeto de la dicha *Novela*; el qual despues de la muerte de Uchali Fartax, que quiere decir, *El Renegado Tiñoso* (porque avìa sido uno, i otro) recayò en el Dominio de Azanaga, Rei cruelissimo de Argèl, el qual le tenia encerrado en una Prision, o Casa, que los Turcos llaman

(n) *Alude a que solo era Soldado, sin Grado alguno.*
(o) *Tom. I. de Don Quijote, cap. 39.*

man *Baño*, donde encierran los Cautivos Christianos, assi los que son del Rei, como de algunos particulares: i los que llaman de Almacen, que es como decir, Cautivos del Concejo, que sirven a la Ciudad en las Obras publicas que hace, i en otros oficios: i estos tales Cautivos tienen mui dificultosa su libertad; que, como son del Comun, i no tienen Amo particular; no ai con quien tratar su rescate. Uno de los Cautivos, que por aquellos tiempos avia en Argèl, juzgo Yo que fue Miguèl de Cervantes Saavedra: i tengo para esto una prueva manifiesta en lo que de èl dijo el Cautivo hablando de las crueldades de Azanaga. *Cada dia aborcava el suyo, empalava a èste, desorejava aquel: i esto por tan poca ocasion, i tan sin ella, que los Turcos conocian que lo hacia no mas de por hacerlo, i por ser natural condicion suya ser homicida de todo el genero humano. Solo librò bien con èl un Soldado Espaòl, llamado Tal de SAAVEDRA, el qual con aver hecho cosas que quedaràn en la memoria de aquellas Gentes por muchos años, i todas por alcanzar libertad; jamàs le diò palo, ni se lo mandò dar, ni le dijo mala palabra: i por la menor cosa de muchas que hizo, temiamos todos que avia de ser empalado, i assi lo temiò èl mas de una vez: i si no fuera porque el tiempo no dà lugar; Yo digera ahora algo de lo que este SOLDADO hizo, que fuera parte para entreteneros, i admiraros harto mejor, que con el cuento de mi Historia.* Hasta aqui Cervantes hablando de

sì

si mismo en boca del otro Cautivo: de cuyo testimonio consta, que solo fue Soldado: I assi se llamò en otras ocasiones; (p) i no Alferez, i Capitàn: titulos con que se huviera honrado a lo menos en el frontispicio de sus Obras, si los huviera tenido. Cinco años i medio fue Cautivo, donde aprendiò a tener paciencia en las adversidades. (q) Bolviò a Espaňa, i se aplicò a la Comica. Compuso varias Comedias, que se representaron con aplauso, por la novedad del arte, i adorno de las Tablas, el qual devieron al ingenio, i buen gusto de Cervantes los Theatros de Madrid. Tales fueron, *Los Tratos de Argèl*, *La Numancia*, *La Batalla Naval*, i otras muchas, (r) manejando Cervantes el primero, i ultimo assunto, como testigo de vista. Tambien compuso algunas Tragedias, que fueron bien recibidas. (s) Su buen Amigo Vicente Espinèl, Inventor de las Decimas, que por èl se llamaron *Espinelas*, le juzgò digno de ponerle en su ingeniosa *Casa de la Memoria*, (t) quejandose de la desgracia de su cautividad, i celebrando la gracia de su genio Poetico; en èsta Octava.

No

(p) *En el Viage del Parnaso, cap. 1. En el Prologo de la Galatea. En la Aprovacion del Segundo Tomo de Don Quijote. En los Tratos de Argèl, M. S.*

(q) *En el Prologo de las Novelas.*

(r) *Tomo I. de Don Quijote, cap. 48.*

(s) *Veasse el mismo Capitulo.*

(t) *Rimas de Espinèl, fol. 44. col. 2.*

No pudo el Hado ineſorable avaro,
Por mas que usò de condicion proterva,
Arrojandote al mar ſin propio amparo
Entre la Mora desleal caterva
Hacer, Cervantes, que tu ingenio raro,
Del furor inſpirado de Minerva,
Dejaſſe de ſubir a la alta cumbre,
Dando altas mueſtras de Divina lumbre.

Antes que Eſpinèl, explicò eſtos miſmos penſamientos Luis Galvez de Montalvo en uno de los Sonetos, que preceden a la *Galatea*, que dice aſsi.

Mientras del yugo Sarraceno anduvo
Tu cuello preſo, i tu cerviz domada,
I allì tu Alma al de la fè amarrada
A mas rigor, mayor firmeza tuvo:
Gozòſe el Cielo; mas la Tierra eſtuvo
Caſi viuda ſin ti; i deſamparada
De nueſtras Muſas la Real Morada,
Triſteza, llanto, ſoledad manstuvo.
Pero deſpues que diſte al Patrio ſuelo
Tu alma ſana, i tu garganta ſuelta
Dentre las fuerzas barbaras confuſas:
Deſcubre claro tu valor el Cielo:
Gòzaſe èl Mundo en tu felice buelta:
I cubra Eſpaña las perdidas Muſas.

La concluſion de eſte Soneto prueva, que Miguèl de Cervantes Saavedra, aun antes de ſer cautivo, era ya tenido en Eſpaña por uno de los mas iluſtres Poetas de ſu tiempo.

Pero

13 Pero como el informe que se tiene por los oìdos, no suele ser el mas exacto; quiso Cervantes sugetarse al riguroso examen que hacen los juicios de los Letores en vista de las Obras. En el Año pues 1584. publicò LOS SEIS LIBROS DE LA GALATEA, los quales ofreciò, como primicias de su ingenio a Ascanio Colona, entonces Abad de Santa Sofia, i despues Presbitero Cardenal con el titulo de la Santa Cruz de Gerusalen. Don Luis de Vargas Manrique celebrò èsta Obra de Cervantes con un Soneto, que por ser mucho mejor que los que suelen hacerse, le pondrè aqui.

Hicieron mueſtra en Vos de ſu grandeza,
Gran Cervantes, los Dioſes ſoberanos:
I, qual primera, dones immortales
Sin taſſa os repartiò Naturaleza.
Jove ſu rayo os diò, que es la viveza
De palabras que mueven pedernales:
Diana el exceder a los mortales
En caſtidad de eſtilo con preſteza:
Mercurio las Hiſtorias marañadas:
Marte el fuerte vigor que el braxo os mueve:
Cupido, i Venus todos ſus amores:
Apolo las Canciones concertadas:
Su ciencia las Hermanas todas nueve,
I al fin el Dios Silveſtre ſus Paſtores.

14 Este Soneto es una igualmente verdadera que hermosa descripcion de la GALATEA, Novela en que Cervantes manifestò la penetracion

de

de su ingenio en la invencion; su fecundidad en la abundancia de hermosas descripciones, i entretenidos episodios; su rara habilidad en desatar unos nudos al parecer indisolubles; i el felìz uso de las voces acomodadas a las Personas, i materia de que se trata. Pero lo que merece mayor alabanza es, que tratò de Amores honestamente, imitando en èsto a Heliodoro, i Athenagoras: de los quales aquel naciò en Emisa, Ciudad de Fenicia, i escriviò *Los Amores de Theagenes, i Clariquèa*; i èste no se sabe, si viviò jamàs; porque, si son verdaderas las conjeturas del sabio Obispo de Avranches Pedro Daniel Huet; Guillermo Filandro fue el que compuso la *Novela del Perfeto Amor*, i la prohijò a Athenagoras. Como quiera que sea, nuestro Cervantes escriviò las cosas de Amor tan agudà i filosoficamente, que no tenemos que embidiar a la voracidad del tiempo las *Eroticas*, o Libros Amorosos, de Aristoteles, de sus dos dicipulos Clearco, i Theofrasto, i de Ariston Ceo, tambien Peripatetico. Pero èsta misma delicadeza con que tratò Cervantes del Amor, temiò que avia de ser reprehendida; i asi procurò anticipar la disculpa. *Bien sè* (dice) *lo que suele condenarse exceder nadie en la materia del estilo que deve guardarse en ella; pues el Principe de la Poesia Latina fue calumniado en algunas de sus Eglogas, por averse levantado mas que en las otras. I assi no temerè mucho que alguno condène aver mezclado razones de Filosofia entre al-*

gu-

gunas amorosas Pastoras, que pocas veces se levantan a mas que tratar cosas de campo, i esto con su acostumbrada llaneza. Mas advirtiendo que muchos de los disfrazados Pastores de ella, lo eran solo en el habito, queda llana ésta obgecion. No tuvo Cervantes igual disculpa que alegar en satisfacion de otra censura, que viene a parar en una nota de la fecundidad de su ingenio: i es, que entretegió en ésta su Novela tantos Episodios, que su multitud confunde la imaginacion de los Letores, por atenta que sea; porque enlazados unos con otros, aunque con gran artificio; este mismo no dà lugar a seguir el hilo de la narracion, frequentemente interrumpida con nuevos sucessos. Bien lo conociò èl, i aun lo confessò, quando en boca del Cura ~~Alonso~~ Perez, (que era hombre docto, Graduado en Siguenza) i del Barbero, Maesse Nicolàs, introdujo èste Coloquio. (u) *Pero què Libro es* (Preguntò el Cura) *esse que està junto a èl?* (Habla del *Cancionero* de Lope Maldonado.) *La* GALATEA *de Cervantes.* (*Dijo el Barbero.*) *Muchos años ha* (Respondiò el Cura) *que es grande Amigo mio esse Cervantes, i sè que es mas versado en desdichas, que en versos. Su Libro tiene algo de buena invencion: propone algo, i no concluye nada. Es menester esperar la Segunda Parte que promete. Quizà con la enmienda alcanzarà del todo la misericordia que ahora se le niega: i entretanto que este se vè, tenedle recluso en vuestra*

pos-

(u) *Historia de Don Quijote, Tom. I. cap. 6.*

poſſada. No llegò el caſo de publicar *La Galatea*, aunque la prometiò muchas veces. (*x*) Una coſa notè algunos años hà, (*y*) i la repito ahora por ſer propia del aſſunto; i es, que el eſtilo de *La Galatea* tiene la colocacion perturbada, i por eſſo es algo afectado. Las voces de que uſa ſon mui propias; ſu conſtruccion violenta, por ſer deſordenada, i contraria al comun eſtilo de hablar. Imitò en eſto los antiguos Libros de Cavallerìas: ſe conoce que de induſtria, i por el deſeo que tenìa de la novedad; pues ſu Dedicatoria, i Prologo tienen la colocacion mas natural; i las Obras que publicò deſpues, mucho mas: de ſuerte, que ſon una manifieſta retractacion de ſu antiguo error. En *La Galatea* ai Coplas de Arte Menor, de ſuma diſcrecion, i dulzura, por la delicadeza de los penſamientos, i ſuavidad del eſtilo. Sus Compoſiciones de Arte Mayor ſon inferiores; pero ai en ellas muchos Verſos, que pueden competir con los mejores de qualquier Poeta.

15 Pero no es èſta la Obra por la qual deve medirſe la grandeza del ingenio, maravilloſa invencion, pureza, i ſuavidad de eſtilo, de Miguél de

(*x*) *En el Fin de la Galatea. En el Prologo del Tomo II. de Don Quijote.*

(*y*) *En la Oracion en alabanza de las Obras de Don Diego Saavedra Fajardo; la qual precede a ſu Republica Literaria, reimpreſſa en Madrid Año 1736.*

de Cervantes Saavedra. Todo esto se admira mas en los Libros que compuso del ingenioso Hidalgo DON QUIJOTE DE LA MANCHA. Este fue su principal assunto; i el desapasionado examen de esta Obra, lo serà tambien de mi pluma en estos mis Apuntamientos de su Vida, la qual escrivo con mucho gusto, por obedecer a los preceptos de un gran honrador de la buena i felìz memoria de Miguèl de Cervantes Saavedra, que quando no tuviera, como tiene, una fama universal, la conseguiría ahora por el favor de tan ilustre Protectòr. (z)

16 Es la Letura de los Libros malos una de las cosas que corrompen mas las costumbres, i de todo punto destruyen las Republicas. I, si tanto daño causan los Libros, que solamente refieren los malos egemplos què no haràn los que se fingen de proposito para introducir en los animos incautos el veneno almivarado con la dulzura del estilo? Tales son las *Fabulas Milesias*, llamadas assi porque se introdugeron en Mileto, Ciudad de Jonia, Provincia infamemente aplicada a todo genero de Delicias; como tambien los Sibaritas en Italia, de donde tomaron nombre las *Fabulas Sibariticas*. El assunto de èstas *Fabulas* (hablo ahora solamente de las malas) suele ser, destruir la Religion, embravecer los animos, afeminarlos, o instruirlos en todo genero de maldades.

Es-

(z) *El Exc.mo Señor, Milord Càrteret.*

17 Escrivieron los Hebreos las desvariadas *Fabulas de la Cabala*, *i el Thalmud*, para sostener los desatinos de su incredulidad con la credula persuasion de las mentiras mas ridiculas, enormes, i despreciables, que se pueden imaginar; i para no dar asenso a la verdad de la Religion Christiana, mas visible al Mundo que la luz del Sol: i es tal su aficion a las patrañas, que en la misma verdad desconocieron la verdad, llegando a persuadirse sin otro fundamento que su aficion a las Fabulas, que el Libro de Job, es una mera Parabola. Dieronles fé los Anabaptistas, i arrojada i temerariamente digeron, que la Historia de Esthèr, i de Judith, tambien eran Parabolas, compuestas por los Hebreos para diversion del Pueblo. Asi abusan ellos de sus Fabulas para confirmar su Secta; i de sus propias invenciones para destruir la verdad de las Historias mas anthenticas que tiene el Mundo, i como tales nos las conservaron sus propios mayores.

18 Con èste mismo intento de destruir la verdadera Religion, està escrito tambien *El Alcoràn de Maboma*, el qual, segun observò el doctisimo Maestro Alexio Venegas. (a) *Contiene una Secta quarteada, cuyo principal Quarto es la Vida Porcuna, que dicen Epicurèa. El Segundo es tegido de Ceremonias Judaicas, vacìas del significado que solìan tener antes del advenimiento de Christo. El Ter-*

ce-

(a) *En la Exposicion del* Momo, *traducido por Agustin de Almazàn, Conclusion* 2.

cerò Quarto, de las Heregìas, Arriana, i Neſtorea. El Quarto Quarto, es la Letra del Evangelio, torcida, i mal entendida, conforme a ſu deſvariado propoſito. Tambien ſon Fabulas a èſte jaez. La Cuna, i Jaza, *que urdieron los Moros en ſu Igleſia de Maliguantes.*

19 El otro deſignio de los perverſos Libros Mileſios, es, afeminar los animos, repreſentando con viveza las coſas del Amor, i excitando con las Imagenes penſamientos, i deſeos amoroſos. En èſte genero de eſcritos mucho mejor es no citar egemplos; i quando ſe alègue alguno, ſea *El Aſno de Apuleyo*, para que el miſmo egemplo ſea recuerdo de que la Torpeza transforma los Hombres en Beſtias.

20 Afeminan los animos por una parte, i por otra los embravecen, ciertos Libros que llamamos *De Cavallerias*, porque en ellos ſe deſcriven las monſtruoſas hazañas de unos Cavalleros imaginarios, que tenìan ſus Damas, i por ellas hacìan mil locuras, haſta llegar a hacerles oracion, invocandolas en ſus peligros con ciertas formulas, como ſi fueſſen abogadas de las lides, i peleas: (*b*) i por ſu reſpeto emprendìan, i hacìan mil locuras. La letura pues de eſtos Libros incitava los animos a unas acciones barbaras por el imaginario punto de defender las Mugeres aun por cauſas deshoneſtas. I eſto llegò a tal

(*b*) *Tomo I. de Don Quijote, cap.* 3. & 13.

tal estremo, que las mismas Leyes lo juzgaron digno de reprehension i como tal lo refieren entre los abusos diciendo. (c) *E aun porque esforzassen mas, tenian por cosa guisada, que los que oviessen amigos, que las nombrassen en las lides, porque les creciessen mas los corazones, e oviessen mayor vergueuza de errar.*

21 El ultimo genero de perniciosas *Novelas* es, el que con pretexto de cautelar de la vida picara, la enseña. De cuya composicion tenemos en España tanto numero de egemplos, que seria cosa ociosa citar algunos.

22 De todos èstos Libros los que malearon mas las costumbres publicas, fueron los *Caballerescos*. Las causas de su introduccion fueron èstas.

23 Las Naciones Septentrionales se apoderaron de toda Europa. Los habitadores de ellas arrojaron las plumas, i empuñaron las armas. El que mas podia, mas valia. Pudo mas la Barbarie, i salió vencedora, i triunfante; quedaron abatidas las Letras; perdido el conocimiento de la Antiguedad; i aniquilado el buen gusto. Pero, como donde no se hallan èstas cosas, la necesidad las echa menos; sucedieron en su lugar, la falsa doctrina, i depravado gusto. Escrivieron Historias, que fueron fabulosas, porque se perdió, o no sabia buscarse la memoria de los sucessos passados. Unos Hombres que de repente que-

(c) *Vease la Ley 22. tit. 21. Partida 2.*

qüerían ser los Maestros de la Vida, mal podían enseñar a los Letores lo que nunca avían aprendido. Tal fue Thelesino Helio, Escritor Inglès, que cerca del año seiscientos quarenta, reinando Artùs en Bretaña, escriviò los hechos deste Rei fabulosamente. Imitòle Melquino Avalonio, que en tiempo del Rei Vortiporio, cerca del año seiscientos cinqüenta escriviò la Historia de Bretaña, mezclando los cuentos del Rei Artùs, i de la Tabla Redonda. La Historia publicada en nombre de Gildas, por renombre *El Sabio*, Monge que fue de Galès, es del mismo jaez. Refiere las maravillosas hazañas del Rei Artùs, de Parceval, i Lanzarote. El Libro de Hunibaldo Franco, reducido a compendio por el Abad Trithemio, es un monton de mentiras neciamente fingidas. El otro Libro falsamente atribuido al Arzobispo Turpin, siendo posterior a èl mas de docientos años, trata de las hazañas de Carlo Magno llenas de patrañas, i se fingiò en Francia; no en España, como alguno dijo solo porque quiso. Con essos Libros se deven adocenar las Fabulosas Historias falsamente prohijadas a Hancon Forteman, i Salcon Forteman, a Sivardo el Sabio, a Juan Abgil lo hijo de un Rei de Frisia, i a Adel Adelingo, decendiente de los Reyes de la misma Nacion: todos los quales se dice que fueron Frisios, i se finge que vivieron en tiempo de Carlo Magno, cuyas cosas escrivieron.

24 Tambien fue fabulosa la *Historia de los*

Origenes de Friſia, atribuida a Occon Eſcarlenſe, nieto, ſegun fingen, de una hermana de Salcon Forteman, i coetaneo de Othon el Grande. Ni merece mayor credito la Hiſtoria de Gaufredo Monumetenſe, Breton, donde eſtàn eſcritas las hazañas del Rei Artùs, i del Sabio Merlin, por mas que ſe diga que las ſacò de memorias antiguas.

25 Eſtas eran las Hiſtorias que tanto ſe aplaudìan entre las Naciones que entonces eran menos rudas. Avìa Hombres neciamente ocupados en fingir, i publicar tan eſtravagantes caprichos; porque avìa Letores mas necios que ellos, que los leìan, i aplaudìan, i tal vez los creìan.

26 Los Trobadores tambien, quiero decir los Poetas, que en tiempo de Ludovico Pio empezaron a cultivar *La Gaya Ciencia*, èſto es, la Poeſia, como ſi digeſſemos *La Ciencia feſtiva*, ſe aplicaron a reducir al metro aquellas miſmas patrañas; i cantandolas todos, ſe hicieron vulgares.

27 En Eſpaña el uſo de la Poeſia es mucho mas antiguo. No tràto de los tiempos mas apartados del nueſtro; i por eſſo no me valgo del teſtimonio de Eſtrabon. (*d*) Hàblo ſolo de la Poeſia vulgar, que llamamos *Ritbmica*. No ai memoria de ella en toda Europa antes de la entrada de los Arabes en Eſpaña. Ellos ſolos tienen mayor numero de Poetas, i Poeſias, que

lo-

(*d*) *Lib.* 3.

todos los Europeos. Pegaron èsta aficion, o confirmaron mas en la que ya tenían, a los Eſpañoles, los quales componìan Rimas con todo el primor que requiere el Arte: como lo refiere con prolija curioſidad Alvaro Cordovès, (e) quejandoſe de ello ciento i treinta años deſpues de la pèrdida de Eſpaña. Si algunas, o muchas de aquellas Poeſias Arabes que refiere Alvaro, eran eſpecie de *Novelas*, no me atreverè a afirmarlo. Las hazañas de ſu Buhalul tan celebradas de ellos en proſa, i verſo, ſin duda lo ſon. Lo cierto es, que la tradicion aun hoi conſerva en Eſpaña ciertas Hablillas, que llamamos *Cuentos de Viejas*, llenos de Encantamientos, de donde viene a tantos la credulidad de èſtos. Por eſſo Cervantes, hablando con la propiedad que ſuele, llamò *Cuentos* a ſus *Novelas*. (f) Bien que Lope de Vega quiſo diſtinguir los *Cuentos* de las *Novelas*; quando eſcriviendo a la Señora Maria Leonarda, dijo aſsi. (g) *Mandame V.m. eſcriva una Novela. Ha ſido novedad para mi: que, aunque es verdad que en LA ARCADIA, i PEREGRINO, i alguna parte de èſte genero, i eſtilo, mas uſado de Italianos, i Franceſes, que de Eſpañoles; con todo es grande la diferencia, i mas humilde el*

(e) *Veaſe* Aldrete, *Orig. de la Lengua Caſtellana, Lib. 1. cap. 22.*

(f) *Veaſe el fin de ſu* Galatea, *i la* Dedicatoria *de ſus* Novelas.

(g) *En la Dedicatoria de ſus Novelas.*

modo. En tiempo menos discreto, que el de agora, aunque de mas hombres sabios, llamavan a las NOVELAS, CUENTOS. Estos se sabian de memoria, i nunca, que Yo me acuerde, los vì escritos. Yo foi de sentir, que entre *Cuento*, i *Novela*, no ai mas diferencia, si es que ai alguna, que lo dudo, que ser aquel mas breve. Como quiera que sea; los *Cuentos* suelen llamarse *Novelas*, i las *Novelas*, *Cuentos*; i èstos, i aquellas, *Fabulas*. Los que pretenden hablar con distincion, aun añaden otra especie de *Fabulas*, que llaman *Cavallerìas*. Por esso Lope de Vega, continuando en referir las Costumbres de los Españoles en lo que toca a la aficion de Relaciones fingidas; immediatamente añadiò. *Porque se reducian sus Fabulas a una manera de Libros que parecian Historias, i se llamavan en Lenguage Castellano, CAVALLERIAS, como si digessemos HECHOS GRANDES DE CAVALLEROS VALEROSOS. Fueron en èsto los Españoles ingeniosissimos, porque en la invencion ninguna Nacion del Mundo les ha hecho ventaja, como se vè en tantos Esplandianes, Febos, Palmerines, Lisuartes, Florambelos, Esferamundos, i el celebrado Amadis, Padre de toda èsta màquina que compuso una Dama Portuguesa.* Al leer èsto ultimo, me detuvo la novedad, porque en el tiempo en que se publicò la Fingida Historia de *Amadis*, no sè Yo que huviesse en el Reino de Portugal Dama capaz de escrivir Libro de tanta invencion, i novedad.

El

28. El erudito, i juicioso Autor del *Dialogo de las Lenguas*, que escriviò en tiempo de Carlos V. i examinò èsta Obra mui de proposito, siempre habla suponiendo que el Autor fue Hombre, i no Muger. El Sabio Arzobispo de Tarragona, Don Antonio Agustin, dice hablando de *Amadis de Gaula*. (*b*) *El qual dicen los Portugueses que lo compuso Vasco Lobera*. I uno de los Interlocutores añade luego. *Esse es otro secreto que pocos lo saben*. Manuel de Faria i Sousa en el erudito Prologo que hizo a su *Fuente de Aganipe*, publicò un Soneto, que dice que escriviò el Infante Don Pedro de Portugal, hijo del Rei Don Juan el Primero, en alabanza de Vasco de Lobera, por aver escrito el *Amadis*. Yo he observado que *Amadis de Gaula*, es Anagrama puro de *La Vida de Gama*. De donde mis amigos los Portugueses podràn inferir otras muchas, i mui provables congeturas.

29. Como quiera que sea (que semejantes cosas despues de tanto tiempo no son faciles de averiguar) siendo nuestro Libro de Cavallerìas mas antiguo cerca de cien años posterior a los que tratan de Tristan, i Lanzarote; èsto diò motivo a que el eruditissimo Huet siguiendo a Juan Bautista Giraldo, digesse, (*i*) que los Espanoles recibieron de los Franceses el Arte de Novelar. En lo que toca al asunto de Cavalle-

(*b*) *Dialogo II. pag.* 42.
(*i*) *Lettre de l'Origine des Romans.*

rias, lo creerè sin repugnancia. Pero la misma Arte que recibieron los Españoles ruda, i desalisiada, la pulieron, i hermosearon tanto, que passò el atavio a descompostura. Empezaron los Españoles de la misma suerte que los Estrangeros. La ignorancia de las Historias verdaderas, puestos en ocasion de aver de escrivirlas, los obligò a llenarlas de mentiras; particularmente tratando de cosas passadas; que raras veces fue tan grande el atrevimiento, i descaro, que se atreviessen a mentir a las claras escriviendo de las presentes. Pero como el tiempo presente se hace passado; la libertad de fingir, confundìa de tal suerte la verdad con la mentira, que no se podìa distinguir la una de la otra. Assi vemos que los Cantares Fabulosos, o por hablar mas claro, los Romances, en mi opinion assi llamados de *Roman*, palabra Francesa, que significa *Novela*; vemos digo, que los Cantares, o Romances mentirosos, que al principio solo eran entretenimientos del vulgo ignorante, despues llegaron a autorizarse tanto, repitiendose en boca de los demàs, que con facilidad passaron a ser Texto, entretegidas sus ficciones en la *Chronica General de España*, que fue copilada por Autoridad Real. Pernicioso egemplo, cuya imitacion llegò a poner nuestras Historias en tan infelìz estado, que se atreviò a decir un Historiador nuestro reputado por uno de los mas Discretos de su tiempo, que *Fuera de las Letras Divinas no ai*

que

que afirmar, ni que negar en ninguna dellas. I quien era èste Hombre que desterrava la Verdad, de la Historia, siendo èsta el testigo mas abonado, i casi unico de los tiempos passados? Digalo el mismo que derechamente se lo reprehendiò, el eruditisimo Bachiller Pedro Rhua, Professor de Letras Humanas, el qual escriviendole, le dice assi. (k) *Es vuestra Señoria en sangre Guevara:* (l) *es en Oficio Coronista: es en Professiòn Theologo: es en Dignidad i Meritos Obispo: de todos èstos renombres es amar la verdad: eserevir verdad: predicar verdad: vivir en la verdad: i morir por ella. Assi bolgarà oìr verdad, i ser avisado de ella.* I mas adelante. *Eserevì a vuestra Señoria, que entre otras cosas que en sus Obras culpan los Letores: es una la mas fea, i intolerable que puede caer en Escritor de Autoridad: como vuestra Señoria lo es: i es que dà Fabulas por Historias, i Ficciones propias por Narraciones agenas: i alega Autores que no lo dicen, o lo dicen de otra manera, o son tales que no los hallarà sino in aphanis, como digeron los Crotoniatas à los Sibaritas: en lo qual vuestra Señoria pierde su Autoridad, i el Letor, si es idiota, es engañado; i si es diligente, pierde el tiempo: quando busca a do cantan los gallos de Nibas: como dice el Refràn Griego.* Desta falsa opinion que tenia el Obispo de Mon-

(k) *En la Carta Tercera.*

(l) *Fray Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, distinto de D. Antonio de Guevara, Prior de San Miguèl de Escalada.*

Mondoñedo de la libertad de fingir Hiſtorias, naciò el perſuadirſe, que pues otros muchos avìan eſcrito lo que ſe les avìa antojado; podia èl imitarlos: licencia que ſe tomò tan atrevidamente, que no ſolo fingiò Sucesos, i Autores, en cuyos nombres los confirmava; ſino tambien Leyes. I aludiendo a èſto Rodrigo Doſma en el *Catalogo de los Obiſpos deſta Ciudad*, que ſe halla al fin de ſus *Diſcurſos Patrios*, hablando del Rei Don Alonſo XI. de Leon, dijo. *Poblò la Ciudad, i le diò Fueros, llamados de Badajoz, que Yo tengo ciertos, no los Fingidos de Guevara.* Como tales los tenìa el doctiſsimo Aldrete; pero por ſu gran modeſtia no ſe atreviò a manifeſtar del todo ſu juicio. *Lo miſmo es* (dice) (*m*) *en los Fueros de Badajoz, ſi ſon ciertos, que Yo en èſto no quiero determinar. Por el Autor que los puſo, corre vieſgo ſu certidumbre, por la poca que tienen otras coſas que eſcribe.* Harto hizo ſeñalando con el dedo al Obiſpo de Mondoñedo. De quien dijo tales coſas Don Antonio Agustin, aunque tan modeſto, que por la Autoridad de quien las refiere, mas quiero Yo que ſe lean en ſus *Dialogos*, que no copiadas aqui. (*n*) No es mi animo infamar la memoria de un Varon de tan delicada conciencia, que aviendo ſido Coroniſta del Emperador Carlos V. i eſcrito ſus Coronicas haſta que vino

(*m*) *Libro II. del Origen de la Lengua Caſtellana, cap. 6.*

(*n*) *Dialogo X. pag. 426. Dialogo XI. pag. 447.*

no de Tunez, mandò en su Testamento que se restituyesse a su Magestad el salario de un año; porque en èl no avia escrito cosa alguna, considerando, como devia, que èste, i semejantes salarios, no se dan en remuneracion de servicios passados; sino en recompensa del trabajo que se deve poner, satisfaciendo a la obligacion del propio empleo; la qual es indispensable, porque se deve a toda la Republica, que es lo mismo que decir, que son Acreedores legitimos los que son, i serán miembros suyos, èsto es, los Ciudadanos presentes, i venideros. Solo he referido tan memorable egemplo para que se considère lo que puede la costumbre de las Ficciones contrarias a la Verdad, si aquella se estiende; pues aun a los hombres buenos, naturalmente discretos, i mui estudiosos, como fue el Obispo Guevara, llega a pervertir el juicio, i miserablemente pervirtiò los de la mayor parte de los Españoles solo porque se dejavan llevar del pernicioso halago de los Libros de Cavallerìas.

30 Acostumbrados pues los entendimientos a la maravilla que causavan las estravagantes hazañas entretegidas en las Historias; se atrevieron a escrivir unos Libros enteramente fabulosos: lo qual serìa mucho mas tolerable, i aun digno de alabanza, si fingiendò con verosimilitud, representassen la idèa de unos grandes Heroes, en quienes se viesse premiada la Virtud, i castigado el Vicio en la gente ruin. Pero de què ma-

ne-

pera se escrivieſſen aquellos Libros, digalò el juicioſo Autor del *Dialogo de las Lenguas. Quanto a las coſas*, (dice) *ſiendo èſto aſsi, que los que eſcriven mentiras, las deven eſcrivir de ſuerte que ſe alleguen quanto fuere poſsible a la verdad, de tal manera que puedan vender ſus mentiras por verdades; nueſtro Autor de Amadis* (que fue el primero, i el que mejor escriviò los Libros de Cavallerias) *una vez por deſcuido, i otras no sè por què, dice coſas tan a la clara mentiroſas, que en ninguna manera las podeis tener por verdaderas.* Lo qual confirma con varios egemplos. Esto miſmo reprehendìa el ſabio Luis Vives (o) con aquella gravedad i peſo de razones que le hizo el mas ſevero Critico de ſu tiempo. *La erudicion* (decía.) *no ſe ha de eſperar de unos hombres, que ni aun vieron la ſombra de la erudicion. Pues quando cuentan algo; què guſto puede aver en unas coſas, que fingen tan abierta i neciamente? Eſte hombre ſolo matò a veinte juntos: aquel a treinta: el otro traſpaſſado con ſeiſcientas heridas, i dejado ya por muerto, ſe levanta luego; i el dia ſiguiente, reſtituido ya a ſu ſalud, i fuerzas, mata en un deſafio a dos Gigantes, i ſale de alli cargado de oro, plata, ſedas, piedras precioſas, con tanta abundancia, que ni una nave de carga las podria llevar. Què locura es dejarſe llevar, i detenerſe en ſemejantes deſpropoſitos? Fuera de*

(o) De Chriſtiana Fœmina. *Cap. Qui non legendi Scriptores, qui legendi.*

de esto no ai cosa dicha con agudeza, sino es que se cuenten como tales algunas palabras que sacaron de los mas ocultos escondrijos de Venus, las quales se dicen mui apropósito, para mover i sacar de sus quicios a la que dicen que aman, si por ventura en ella ai alguna constancia en resistirse. Si por esto se leen estos Libros; menos mal serà leer aquellos que tratan (permitid, Letores, el termino) de alcahueteria. Porque en lo demàs, què discreciones pueden decir unos Escritores faltos de toda buena doctrina i arte? Yo nunca he oìdo a hombre que digesse agradarle tales Libros, exceptuando solo a los que nunca tocaron en sus manos Libro bueno: i confiesso mi pecado, que tambien los he leìdo alguna vez; pero no hallè rastro alguno, o de buena intencion, o de mejor ingenio. A aquellos pues que los alaban, de los quales conozco algunos, entonces les darè credito, quando digan esso despues de aver gustado a Seneca, o a Ciceron, o a San Geronimo, o a la Sagrada Escritura: i quando sus costumbres tambien no sean del todo estragadissimas: porque las mas veces la causa de aprovar tales Libros, es contemplar en ellos sus costumbres, representadas, como en un espejo, i regocijarse de verlas aprovadas. Finalmente, aunque lo que dicen fuesse mui agudo, i agradable; Yo nunca querrìa un deleite emponzoñado, i que mi Muger se ingeniasse para hacerme traicion.

31 A èste tenor prosigue el sabio Vives, el qual en otra parte refiere (p) entre las Causas de

(p) *De Causis corruptarum artium, Lib. II. in fine.*

de la Corrupcion de las Artes la leyenda de los Libros de Cavallerìas. *Quieren* (dice) *leer unos Libros manifiestamente mentirosos, i llenos de meras bagatelas, por cierto balago del estilo, como Amadis, i Florian, Españoles; Lanzarote, i la Tabla Redonda, Franceses; Rolando, Italiano: los quales Libros fingieron unos hombres ociosos, i los llenaron de un genero de mentiras, que ni conducen algo para saber, ni para juzgar bien de las cosas, ni para vivir; sino solamente para hacer cosquillas a la concupiscencia. I aun por esso los leen unos hombres de unos ingenios corrompidos con el ocio i condescendencia de su propio amor: no de otra suerte que algunos estomagos delicados que se lisongean mucho, solo se sustentan con ciertas confituras de azucar, i miel, desechando toda comida sòlida.* No era solo Vives el que se quejava desto. Pero Megìa, Chronista de Carlos V. i discreto Historiador de aquellos tiempos, se lamentò de lo mismo con gran sentimiento, (q) tanto que el Inca Garci-Lasso por solo su testimonio nunca quiso leer tan desatinados Libros. El Maestro Venegas, con su acostumbrado juìcio, dijo: (r) *En nuestros tiempos con detrimento de las doncellas recogidas se escriven los Libros dèsaforados de Cavallerìas, que no sirven sino de ser unos Sermonarios del Diablo con que en los*

(q) Historia Imperial, i Cesarea. *En la Vida de Constantino, cap.* 1.

(r) *En la Exposicion del Mismo, Conclusion* 2.

los rincones cazan los animos tiernos de las doncellas. Omitiendo el teſtimonio de otros graviſsimos Autores, uno de los Eſpañoles de mayor juìcio, i el mayor Theologo que huvo en el Concilio de Trento, (Viſto es que hablo del Obiſpo Cano) nos dejò eſcrito lo ſiguiente. (ſ) *Nueſtra edad ha viſto un Sacerdote que eſtava mui perſuadido a que coſa que una vez ſe huvieſſe impreſſo, de ningun modo era falſa. Porque, ſegun decia, los Miniſtros de la Republica no avian de cometer tan gran maldad, que no ſolo permitieſſen que ſe divulgaſſen mentiras, ſino que tambien las autorizaſſen con ſu privilegio, para que mas ſeguramente ſe eſparcieſſen por los entendimientos de los hombres: i movido de èſte argumento llegò a creer, que Amadis, i Clarian verdaderamente obraron aquellas coſas que ſe cuentan en ſus Libros patrañeros. Quanto peſo tenga el motivo de aquel* (aunque ſencillo Sacerdote) *contra los Miniſtros de la Republica, no es propio de èſte lugar i tiempo el diſputarlo. Yo ciertamente, por lo que a mi me toca, con grande ſentimiento i dolor de mi alma, digo, que con gran daño, i ruina de la Igleſia, ſolo ſe cautela en la publicacion de los Libros, que no eſtèn rociados de errores contra la Fè, ſin cuidar que no los aya dañoſos a las coſtumbres. I principalmente no me inquieto por eſſas Novelas, que poco bà nombrè, aunque eſcritas ſin erudicion; i tales, que nada nada conducen, no digo para vivir bien, i dichoſamente, pero*

(ſ) *De Locis Theologicis Lib. 11. cap. 6.*

ro ni atin para formar buen juicio de las cosas humanas. Porque què pueden aprovechar unas meras i vanas frioleras, fingidas por unos hombres ociosos, i manoseadas de unos ingenios corrompidos con los vicios? Sino que mi dolor, &c. Palabras dignas de escrivirse en Letras de oro, por las quales se conoce quanto apreciava el Obispo Cano los dictamenes de Vives, a quien freqüentemente copiava, aunque tal vez le zahiriò injustamente por las ocultas causas que Yo me sè, i que, si Vives viviera, huviera sabido vindicar. Pero Vives vivirà en la memoria de los hombres: i algun tiempo avrà algun aficionado suyo, que juntando la autoridad al saber, deshará el agravio que se hizo, i aun hoi se tolera contra tan piadoso Varon.

32 Entretanto basten las quejas referidas para hacer juicio del daño que hacian los Libros de Cavallerías: los quales estavan tan encastillados en los animos de la mayor parte de los Letores, que las quejas, invectivas, i Sermones de los hombres mas juiciosos, sabios, i celosos de la Nacion, no bastavan a desterrarlos. Ni se logrò conseguir tan immortal hazaña hasta que quiso Dios, que Miguèl de Cervantes Saavedra escrivièsse (como èl mismo lo dice (*t*) en boca de un Amigo suyo) *Una invectiva contra los Libros de Cavallerìas, publicando la* HISTORIA DE DON QUIJOTE DE LA MANCHA: *la*

(*t*) *En el Prologo de su Tomo I.*

la qual no mira a mas que a desbacer la autoridad, i cabida que en el Mundo, i en el Vulgo tienen los Libros de Cavallerías. Conſiderava Cervantes, que un clavo ſaca a otro; i que ſupueſta la inclinacion de la mayor parte de los ociosos a ſemejantes Libros; no era el medio mejor para apartarlos de tal letura la fuerza de la Razon, que ſolo ſuele mover a los animos conſiderados; ſino un Libro de ſemejante Inventiva, i de honeſto Entretenimiento, que excediendo a todos los demàs en lo deleitable de ſu letura, atrageſſe a sì a todo genero de Gentes, diſcretos, i tontos. Para cuyo fin no era neceſſario gran fondo de dotrina; ſino tal diſcrecion, i gracia en el decir, que ſe llevaſſen toda la atencion. Por eſſo Cervantes en aquel ſu diſcretiſsimo *Prologo*, en que tan agudamente ſatirizò la vanidad de los malos Eſcritores; deſpues de un graciosiſsimo Coloquio entre èl i un Amigo ſuyo, hace que èſte le proponga la Idea que deve ſeguir, la qual es èſta. *Si bien caigo en la cuenta, èſte vueſtro Libro no tiene neceſsidad de ninguna coſa de aquellas que vos decìs que le falta; porque todo èl es una invectiva contra los Libros de Cavallerías, de quien nunca ſe acordò Ariſtoteles, ni dijo nada San Baſilio, ni alcanzò Ciceron: ni caen debajo de la cuenta de ſus fabuloſos diſparates las puntualidades de la verdad; ni las obſervaciones de la Aſtrologia; ni le ſon de importancia las medidas Geometricas; ni la confutacion de los argumentos, de*

quien se sirve la Rhetorica; ni tiene para què predicar a ninguno, mezclando lo humano con lo Divino, que es un genero de mezcla, de quien no se ha de vestir ningun Christiano entendimiento. Solo tiene que aprovecharse de la imitacion en lo que fuere escriviendo; que quanto ella fuere mas perfeta, tanto mejor serà lo que se escriviere. I pues èste vuestra Escritura no mira a mas, que a desbocar la autoridad, i cabida, que en el Mundo, i en el Vulgo tienen los Libros de Cavallerias, no ai para que andeis mendigando Sentencias de Filosofos, Consejos de la Divina Escritura, Fabulas de Poetas, Oraciones de Rhetoricos, Milagros de Santos: sino procurar que a la llana, con palabras significantes, honestas, i bien colocadas, salga vuestra oracion, i periodo sonoro, i festivo: pintando en todo lo que alcanzaredes, i fuere posible, vuestra intencion; dando a entender vuestros conceptos, sin intricarlos, i escurecerlos. Procurad tambien, que leyendo vuestra Historia, el melancolico se mueva a risa, el risueño la acrecienta, el simple no se enfade, el discreto se admire de la invencion, el grave no la desprecie, ni el prudente dège de alabarla. En efeto llevad la mira puesta a derribar la màquina mal fundada destos Cavallerescos Libros, aborrecidos de tantos, i alabados de muchos mas: que si esto alcanzasedes, no auriades alcanzado poco.

33 Estando pues Cervantes tan bien instruido; veamos ahora sin pasion, si fue capàz de egecutarlo.

En

34 En tres cosas consiste la perfeccion de un Libro: en la buena Invencion, devida Disposicion, i Lenguage proporcionado al assunto que se trata.

35 La Invencion de Cervantes es conforme al caracter de un Hidalgo de harto buen juicio, que aviendole ilustrado con la letura de los Libros, le perdiò desvelandose en los de Cavallerìas: i dando en la manìa de imitar aquellas locas hazañas que avìa leìdo; eligiò por Escudero un Labrador sencillo, i gracioso; i por no estàr sin Dama, se la figurò en su imaginacion segun la medida de su corazon Platonicamente enamorado. I con el pensamiento de provar aventuras; èl en su Cavallo, a quien llamò *Rocinante*; i despues en su segunda, i tercera Salida, con su Escudero Sancho Panza, mui sobre su Asno, llamado *Rucio*, saliò en busca de la buena suerte.

36 La Idea pues de Miguèl de Cervantes Saavedra, i el sentido de ella, a lo que Yo alcanzo, son como se siguen. Alonso Quijada, Hidalgo Manchego, se diò enteramente a la leccion de los Libros de Cavallerìas: vicio mui general en la gente ociosa, i mal entretenida. La demasiada aplicacion a los Libros Cavallerescos, le secò el celebro, i bolviò el juicio, como al otro famoso Rustico, conocido por el nombre de Paladin. Lo qual significa, que aquella vana Letura trastornava los juicios, haciendo a los Le-

tores, atrevidos, i temerarios, como si huvieſſen de tratar con hombres meramente fantaſticos. El infelìz Manchego creyò ſer verdaderas aquellas hazañas prodigioſas que avìa leìdo; i le pareciò neceſſaria en el Mundo la profeſsion de los Cavalleros Andantes, para deshacer, i enderezar tuertos, como èl decìa. Quiſo pues entrar en tan honroſa Cofadrìa, i emplearſe en unos egercicios tan ſaludables al Genero Humano. Condicion mui propia de hombres preſumidos de valientes, que con inſolente atrevimiento todo lo quieren remediar, ſin ſer de ſu obligacion. Alonſo Quijada tomò para sì el nombre de DON QUIJOTE DE LA MANCHA, i ſe dejò armar Cavallero, de un Ventero. Los que ſalen de ſu esfera, luego ſe tienen por unos Guzmanes: ſuelen variar los Apellidos; i, ſi ſe llega a eſto alguna eſterior marca de honor, pienſan que ſolo ſe lee aquel ſobreſcrito, i que en el Mundo Pòlitico no ai Zahoris que miren, noten, i regiſtren lo mas interior.

37 DON QUIJOTE ſe llamò con el rivete DE LA MANCHA, i ſu Dama imaginaria, DULCINEA DEL TOBOSO, Lugar de la Mancha; porque ſegun he oìdo decir, Miguèl de Cervantes fue allà con una Comiſsion; i por ella le capitularon los del Toboſo, i dieron con èl en una carcel. I en agradecimiento deſto, (que no la hemos de llamar Venganza aviendo reſultado en tanta glòria de la Mancha) hizo Cervantes

tes Manchegos, a ſu Cavallero Andante, i a ſu Dama. Que Cervantes (qual otro Nevio, que eſcriviò en la Carcel ſus dos Comedias, *El Hariolo, i Leonte*) compuſieſſe èſta Hiſtoria, encarcelado tambien; lo confeſsò el miſmo, diciendo: (u) *Què podrà engendrar el eſteril, i mal cultivado ingenio mio, ſino la Hiſtoria de un Hijo ſeco, avellanado, antojadizo, i lleno de penſamientos varios, i nunca imaginados de otro alguno? Bien, como quien ſe engendrò en una Carcel, donde toda incomodidad tiene ſu aſsiento, i donde todo triſte ruido hace ſu habitacion.*

38 Veamos ahora què es lo que hace DON QUIJOTE; el qual ya ſale de ſu caſa en un Cavallo flaco, ſimbolo de la debilidad de ſu empreſſa, ſiguiendole en ſu ſegunda, i tercera Salida SANCHO PANZA en ſu Rucio, gerolifico de la Simplicidad.

39 En DON QUIJOTE ſe nos repreſenta un valiente Maniatico, que pareciendole muchas coſas de las que vè, ſemejantes a las que leyò; ſigue los engaños de ſu imaginacion, i acomete empreſſas, en ſu opinion, hazañoſas; en la de los demàs, diſparatadas: quales ſon las que los antiguos Libros Cavallereſcos refieren de ſus Heroes Imaginarios; para cuya imitacion bien ſe echa de vèr quanta erudicion Cavallereſca era neceſſaria en un Autor, que a cada paſſo avìa de aludir a los hechos de aquella

(u) *En el Prologo de la Primera Parte.*

inumerable caterva de Cavalleros Andantes. La letura de Cervantes en èſte genero de Hiſtorias fabuloſas fue ſin igual, como lo manifieſta en muchiſsimas partes. (x)

40 Fuera de ſus manìas habla Don Quijote como hombre cuerdo, i ſon ſus Diſcurſos mui conformes a razon. Son mui dignos de leerſe los que hizo, ſobre el Siglo de Oro, o primera Edad del Mundo, poeticamente deſcrita; (y) ſobre la manera de vivir de los Eſtudiantes, i Soldados; (z) ſobre las diſtinciones que ai de Cavalleros, i Linages; (a) ſobre el uſo de la Poesìa; (b) i las dos Inſtrucciones, una Politica, (c) i otra Economica, (d) las quales diò a Sancho Panza, quando iva a ſer Governador de la Inſula Barataria, ſon tales, que ſe pueden dar a los Governadores verdaderos; i ciertamente deven ponerlas en practica.

41 En SANCHO PANZA ſe repreſenta la Simplicidad del Vulgo, que aunque conozca los errores, ciegamente los ſigue. Pero para que la Simplicidad de Sancho no ſea enfadoſa a los Le-

(x) *Tomo I. cap. 6. 18. 32. & 49. Et Tomo II. cap. 1. & 26.*
(y) *Tom. I. cap. 11.*
(z) *Tomo I. cap. 38.*
(a) *Tomo II. cap 6.*
(b) *Tomo II. cap. 16.*
(c) *Tomo II. cap. 42.*
(d) *Tomo II. cap. 43.*

Letores, la hace Cervantes naturalmente graciosa. Nadie definiò mejor a Sancho Panza, que su Amo Don Quijote, quando hablando con una Duquesa, dijo. (e) *Vuestra grandeza imagine, que no tuvo Cavallero Andante en el Mundo Escudero mas hablador, ni mas gracioso que Yo tengo.* I en otra ocasion. (f) *Quiero que entiendan vuestras Señorias, que Sancho Panza es uno de los mas graciosos Escuderos, que jamàs sirviò a Cavallero Andante. Tiene a veces unas simplicidades tan agudas, que el pensar, si es simple, ò agudo, causa no pequeño contento. Tiene malicias que le condenan por vellaco, i descuidos, que le confirman por bobo. Duda de todo, i creelo todo. Quando pienso que se và a despeñar de tonto, sale con unas discreciones, que le levantan al Cielo. Finalmente Yo no le trocaria con otro Escudero aunque me diessen de añadidura una Ciudad.* En prueva de la sencillèz, i gracia de Sancho Panza, lease solo el cuento del Rebuzno. (g)

42 Siendo tales los principales Personages desta Historia, viene a suceder lo que en agena persona dijo Cervantes, (b) *Que los sucessos de Don Quijote, o se han de celebrar con admiracion, o con risa*: i que Sancho es tal, (i) *a cuyas gracias no ai*

 nin-

(e) *Tomo II. cap.* 30.
(f) *Tomo II. cap.* 32.
(g) *Tom. II. cap.* 27. *en el fin.*
(b) *Tomo II. cap.* 44.
(i) *Tomo II. cap.* 58.

ningunas que se le igualen. I fin hablarnos por boca de otros, dijo en el fin de su I. Prologo. *Yo no quiero encarecerte el servicio que te hago en darte a conocer tan noble, i tan honrado Cavallero; pero quiero que me agradezcas el conocimiento que tendràs del famoso* SANCHO PANZA *su Escudero, en quien a mi parecer te doi cifradas todas las gracias escuderiles, que en la caterva de los Libros vanos de Cavallerìas estàn esparcidas.*

43 Para que la Historia de un Cavallero Andante no enfadasse a los Letores con la uniformidad, o semejanza de los Sucessos: lo qual acontecería, si unicamente se tratasse de locas aventuras; ingiriò Cervantes muchos Episodios, donde los Sucessos son freqüentes, nuevos, i verosimiles; los Razonamientos, artificiosos, claros, i eficaces: los Enredos, maravillosamente enmarañados: las Salidas de ellos, faciles, naturales, i sobre todo tan agradables, que dejan el animo sossegado, quedando mui quietos, i pacificos aquellos afectos, que con singular industria, i artificio se avian alborotado. I lo què mas admira a los perspicaces Letores, es, que todos èstos Episodios, menos dos, *Las Novelas* digo *del Cautivo*, i *Del Curioso Impertinente*, èstan entretegidos en el principal assunto de la Fabula, fan ingeniosamente, que qual hermoso tapìz, forman con ella una misma tela, i hacen una labor mui amena, i agradable.

44 Quando es mui habil el Artifice, nadie co-

conoce mejor que èl la perfeccion de ſus Obras. Por eſſo decìa el miſmo Cervantes, hablando de ſu Hiſtoria. (k) *Las Cuentas, i Epiſodios della en parte no ſon menos agradables, i artificioſos, i verdaderos, que la miſma Hiſtoria.*

45 Para hacer Cervantes ſu Invencion mucho mas verofimil, i plauſible, fingiò (l) aver ſido el Autor de ella, CIDE HAMETE BEN-ENGELI, Hiſtoriador Arabigo, natural de la Mancha. Fingiòle Manchego para ſuponerle bien informado de las coſas de Don Quijote. Es coſa mui graciofa vèr como celebra Cervantes la eſcrupuloſa puntualidad de Cide Hamete en la Relacion de las coſas aun mas minimas, como quando hablando de Sancho Panza, maltratado a garrotazos, dijo. (m) *Deſpidiendo treinta ayes, i ſeſenta ſoſpiros, i ciento i veinte pèſetes, i reniegos de quien allì le avia traido, ſe levantò.* I quando dice de otro. (n) *Era uno de los ricos Arrieros de Arevalo, ſegun lo dice el Autor deſta Hiſtoria, que deſte Arriero hace particular mencion, porque le conocia mui bien: i aun quieren decir, que era algo pariente ſuyo. Fuera de que Cide Mahamete Benengeli fue Hiſtoriador mui curioſo, i mui puntual en todas las coſas: i èchaſe bien de vèr, pues las que quedan referidas, con ſer tan minimas, i tan rateras, no las quiſo*

(k) *Tomo I. cap. 18.*
(l) *Tomo I. cap. 9.*
(m) *Tomo I. cap. 15.*
(n) *Tomo I. cap. 16.*

ſo paſſar en ſilencio. De donde podràn tomar egemple los Hiſtoriadores graves, que nos cuentan las acciones tan cortas, i ſucintamente, que apenas nos llegan a los labios, dejandoſe en el tintero, ya por deſcuido, ya por malicia, o ignorancia, lo mas ſuſtancial de la Obra. Bien aya mil veces el Autor de Tablante, de Ricamonte, i aquel del otro Libro donde ſe cuentan los hechos del Conde Tomillas, è con què puntualidad lo eſcrìven todo! No hablò mas diſcretamente el miſmo Luciano en ſus dos Libros *De la verdadera Hiſtoria.*

46 En otra parte poniendo en practica èſta miſma puntualidad en referir las coſas mui por menor, dice Cervantes en boca de Ben-Engeli: (o) *Entraron a Don Quijote en una ſala, deſarmòle Sancho, quedò en valones, i en jubòn de camuza, todo biſunto con la mugre de las armas: el cuello era valona a lo eſtudiantil ſin almidòn, i ſin randas: los borceguìes eran datilados, i encerados los zapatos: ciñòſe ſu buena eſpada, que pendìa de un tahali de Lobos marinos, que es opinion que muchos años fue enfermo de los riñones: cubrioſe un herreruelo de buen paño pardo: pero antes de todo con cinco calderos, o ſeis de agua, que en la cantidad de los calderos ai alguna diferencia, ſe lavò la cabeza, i roſtro.* Nimiedad ſencilla, i graciosa! Verofimilitud admirable, i ſin igual! Exclame pues Cervantes, i con razon. (p) *Real i verdaderamen-*

(o) *Tomo II. cap.* 18.
(p) *Tomo II. cap.* 40.

mente todos los que gustan de semejantes Historias como èsta, deven de mostrarse agradecidos a Cide Hamete su Autor primero, por la curiosidad que tuvo en contarnos las seminimas della, sin dejar cosa, por menuda que fuesse, que no la sacasse a luz distintamente. Pinta los pensamientos, descubre las imaginaciones, responde a las tacitas, aclara las dudas, resuelve los argumentos, finalmente los atomos del mas curioso deseo manifiesta. O Autor celeberrimo! O Don Quijote dichoso! O Dulcinea famosa! O Sancho Panza gracioso! Todos juntos, i cada uno de por sì, vivais siglos infinitos, para gusto, i general passatiempo de los vivientes.

47 Fingiò Cervantes que el Autor de èsta Hiſtoria fue Arabigo, (*q*) aludiendo en èsto a lo que muchos pienſan, que los Arabes pegaron a los Eſpañoles la aficion de novelar. Es cierto que Ariſtoteles, (*r*) Cornuto, (*ſ*) i Priſciano (*t*) hicieron mencion de las Fabulas Libicas. Luciano añade (*u*) que entre los Arabes avìa hombres empleados en explicar las Fabulas. Locman a quien celebra el Alcoran de Mahoma, es opinion mui valìda que fue Iſopo, Fabulero inſigne. Thomàs Erpenio fue el primero, que tradujo ſus Fabulas en Latin, Año 1625.

(*q*) *Tomo I. cap. 9.*
(*r*) *In Rhetoricis.*
(*ſ*) *De Deorum Natura.*
(*t*) *In Præexercitamentis.*
(*u*) *In Macrobiis.*

1625. Bien cierto es que las de Isopo estàn acomodadas al genio de cada Nacion. Aun las que estàn en Griego no son las mismas, que escriviò Isopo. Fedro, que las tradujo en Latin, confiessa que las interpolò. (*x*) Yo las tengo en Español, impressas en Sevilla por Juan Cronberger, Año 1533. i estàn interpoladas, i añadidas estrañamente. No es maravilla, pues que los Arabes las ayan acomodado a su genio. I què mayor Fabula que el Alcoràn de Mahoma? Este se escriviò a manera de Novela para que se aprendiesse con mas facilidad, i se olvidasse menos. Las Vidas de los Patriarcas, Profetas, i Apostoles, que tienen escritas los Mahometanos, estàn llenas de Fabulas. Algunos de sus Filosofos que intentaron explicar los soñados Misterios de su Dotrina, formaron unos Libros a manera de Novelas. Deste genero es la Historia de Hayo, hijo de Yocdan, de quien contò Avicena grandissimas patrañas. Leon Africano, i Luis del Marmol, como testigos de vista, dicen, que los Arabes tienen tanta aficion a las Novelas, que celebran las hazañas de su Buhalul en prosa, i verso, como los nuestros las de Reinaldos de Montalvan, i Rolando el Enamorado. I sin salir de España, los que llamamos *Cuentos de Viejas*, son unas breves Novelas, cuyos assuntos, que de ordinario son Encantamien-

(*x*) *Initio Lib.* 2.

mientos, i aparìciones de horribilìsimos Negros para causar espanto a los Niños, haciendolos asi vilmente medrosos; estàn manifestando ser invencion Arabiga.

48 Prueva de èsto es tambien que los primeros Libros de Cavallerìas se escrivieron en España en tiempo en que los Arabes aun estavan en ella. I asi entiendo que escrivìa trascordado Lope de Vega quando dijo: (y) *Llamavan a las Novelas, Cuentos. Estos se sabian de memoria, i nunca, que Yo me acuerde, los vi escritos.* Ailos escritos, i los avìa leìdo Lope en los mismos Libros de *Cavallerìas*; pero no se acordava: quizà porque los que le avrìan contado, no serìan los mismos. Aunque Yo no niego que muchos estàn hoi unicamente encomendados a la Tradicion de los ociosos habladores.

49 Tenemos Manchego, i Arabe, al Autor desta Hiſtoria escrita en Arabigo. Añade Cervantes, siguiendo el hilo de su ficcion, que mandò traducirla de Arabigo en Castellano a un Morisco Aljamado. (z) Aludiendo a èsto introdujo al Bachiller Sanson Carrasco, que hablando con Don Quijote, dijo asi: (a) *Bien aya Cide Hamete Benengeli, que la Hiſtoria de vueſtras grandezas dejò eſcrita, i rebien aya el curioſo* (b) *que*

(y) *En la Dedicatoria de ſu I. Novela.*
(z) *Tomo I. cap. 9.*
(a) *Tomo II. cap. 3.*
(b) *Miguèl de Cervantes Saavedra.*

que tuvo cuidado de hacerlas traducir de Arabigo en nuestro vulgar Castellano para universal entretenimiento de las gentes.

50 I para que se entendiesse que el Traductor tambien hacìa sus Criticas; en abono suyo añadiò èsto Cervantes. (c) *Llegando a escrivir el Traductor desta Historia èste Quinto Capitulo dice, que le tiene por apocrifo; porque en èl habla Sancho Panza con otro estilo del que se podìa prometer de su corto ingenio; i dice cosas tan sutiles, que no tiene por posible, que èl las supiesse; pero que no quiso dejar de traducillo, por cumplir con lo que a su oficio devìa, i assi prosiguiò, diciendo.* Gran documento para los Traductores, que no saben que su oficio es como el de los Retratistas, que no hacen su dever, si sacan un retrato mas perfeto que el original. Hàblo de las cosas: que en lo que toca al estilo, cada qual usa de sus colores, i estos deven ser proporcionados à lo que se quiere representar. Siendo esto assi, no sè còmo disculpar a Cervantes, el qual hace que en otra parte falte el Traductor a su acostumbrada puntualidad, diciendo assi. (d) *Aqui pinta el Autor todas las circunstancias de la Casa de Don Diego, pintandonos en ellas lo que contiene una Casa de un Cavallero Labrador, i rico; pero al Traductor desta Historia le pareciò passar estas, i otras semejantes menudencias en silencio, porque*

(c) *Tomo II. cap. 5.*
(d) *Tomo II. cap. 16.*

que no venian bien con el propoſito principal de la Hiſtoria; la qual mas tiene ſu fuerza en la verdad, que en las frias Digreſsiones. Por ventura dirèmos que lo que es reprehenſion del Traductor, es tacita alabanza de la puntualidad de Cervantes? O que con eſto quiſo reprovar la enfadoſa prolixidad de muchos Eſcritores, que deſviandoſe de ſu principal aſſunto, ſe paran en hacer Deſcripciones de Palacios, i de ſemejantes coſas? Uno i otro es poſsible. Lo cierto es, que la *Novela del verdadero, i perfeto Amor*, atribuída a Athenagoras, es deſagradable por las freqüentes deſcripciones de Palacios, hechas con tan ſobreſaliente arte, i èſta Vitruviana, que parece que el que las hizo no podìa diſsimular ſer Arquitecto, pues deſcrivìa los Palacios como Artifice, no como Noveliſta. De donde infiriò el ſagaciſsimo Huet, que el Autor de aquella Novela, no fue Athenagoras, como ſe ſupone; ſi no Guillermo Filandro, iluſtrador inſigne de Marco Vitruvio; el qual quiſo en aquella Obra liſongear el genio de ſu gran favorecedor el Cardenal Gregorio Armanac, mui amigo de la Arquitectura. Ni podìa Athenagoras pintar tan al vivo, como pinta, las coſtumbres modernas. I no fue dificil perſuadir a Fuméo, publicador de la *Novela*, que el original Griego que le enſeñaron, era verdadero; pero devìa èl averle examinado mejor, para que no creyeſſemos que ſu Traduccion es ſupueſta. Fuméo ſe portò mui

al contrario de aquellos, que quando publican algunos Libros, que saben ellos ser falsos, ponen gran conato en persuadir su legitimidad, diciendo averlos sacado de Manuscritos mui antiguos de letra apenas legible, carcomidos del tiempo; i que estavan en èsta, o en la otra Librería (donde nadie los viò); que pudieron lograrlos por medio de uno que ya no vive. I estos, i semejantes artificios, son los que engañan a los sencillos Letores: i los que nos representa Cervantes, fingiendo (*e*) que el Autor de ésta Obra fue Historiador Arabigo, i Manchego, el Traductor Morisco, i la Continuacion de la Historia, por buena dicha hallada, i comprada de un Muchucho que vendìa unos Cartapacios, i Papeles viejos en el Alcana de Toledo. Pudo ser arbitrario fingir en Toledo tal hallazgo. Pero a tiempo que Cervantes decìa esto, corrìa mui valìdo entre la gente crèdula aver en Toledo quien tenìa una *Historia Universal*, donde todos hallavan lo que buscavan, i aun lo que querìan. El Autor de ella se suponìa gravisimo. I en efeto aquella Historia que tratava de todas las Cosas, i otras muchas mas; esto es, de quanto querìan los que preguntavan algo al que suponìan Thesorero de la Erudicion Eclesiastica, era una Fabula preñada de muchas Fabulas, que con toda propiedad se llamarìa en Francès con el nombre de *Romàn*, i

en

(*e*) *Tomo I. cap. 9.*

en buen Romance, *Cuento de Cuentos*: los quales fueron tan bien recibidos, que salieron varias *Continuaciones*, no menos aplaudidas, que las de los Libros de Amadìs; i lo que es mucho peor, mas leìdas, i mas creìdas, i aun no desterradas, reservando Dios èsta glòria a quien se digne dar tantas fuerzas, e industria, que sea capàz de envestir, i vencer a todo el Vulgo de una Nacion. Pero èste no es assunto propio de èste lugar. Lo serà de otro, i en otra ocasion, si Dios quiere.

51 Ultimamente por no incurrir Cervantes en lo mismo que reprehendìa de la vanidad de los Libros Cavallerescos, i acordandose del fin que se avìa propuesto, de hacer despreciables aquellas patrañas; hizo que Don Quijote de la Mancha, que como Loco avìa sido llevado a su casa, encerrado en una carreta, como si fuesse en una jaula; bolviesse luego en su juìcio, i confessasse llana i Christianamente aver sido disparate todo quanto hizo, i obrò por el deseo de imitar aquellos Cavalleros Andantes, puramente imaginarios.

52 Segun lo dicho ya se vè quan admirable es la Invencion desta grande Obra. No lo es menos la Disposicion de ella; pues las Imagenes de las Personas de que se trata, tienen la devida proporcion, i cada una ocupa el lugar que le toca: los Sucessos estàn enlazados con tanto artificio, que los unos llaman a los otros, i todos

llevan suspensa i gustosamente entretenida la atencion del Lector.

53 En orden al Estilo, ojala que el que hoi se usa en los assuntos mas graves, fuesse tal. En èl se vèn bien distinguidos, i apropiados los Generos de hablar. Solo se valiò Cervantes de voces antiguas para representar mejor las cosas antiguas. Son mui pocas las que introdujo nuevamente, pidiendolo la necesidad. Hizo vèr que la Lengua Española no necesita de mendigar voces Estrangeras para explicarse qualquiera en el trato comun. En suma el estilo de Cervantes en esta HISTORIA DE DON QUIJOTE, es puro, natural, bien colocado, suave, i tan emendado, que en poquisimos Escritores Españoles se hallarà tan exacto. De suerte que es uno de los mejores textos de la Lengua Española. Bien satisfecho de esto estava el mismo Cervantes pues dirigiendo el Tomo Segundo de la Historia de Don Quijote al Conde de Lemos, Don Pedro Fernandez de Castro, con inimitable gracia, con la qual supo encubrir las propias alabanzas, le dijo assi. *Embiando a V. Excelencia los dias passados mis Comedias antes impressas, que representadas, si bien me acuerdo, dige, que Don Quijote quedava calzadas las espuelas para ir a besar las manos a V. Excelencia: i ora digo, que se las ha calzado, i se ha puesto en camino; i si el alla llega, me parece, que avrè hecho algun servicio a V. Excelencia: porque es mucha la priessa que de*

in-

infinitas partes me dàn a que le embie, para quitar el hamago, i la nauſea que ha cauſado otro Don Quijote, que con nombre de Segunda Parte ſe ha diſfrazada, i corrido por el Orbe. I el que mas ha moſtrado deſearle, ha ſido el grande Emperador de la China, pues en Lengua Chineſca, avrà un mes, que me eſcriviò una Carta con un propio, pidiendome, o por mejor decir, ſuplicandome ſe le embiaſſe: porque queria fundar un Colegio, donde ſe leyeſſe la Lengua Caſtellana, i queria que el Libro que ſe leyeſſe, fueſſe el de la Hiſtoria de Don Quijote. Juntamente con eſto me decìa, que fueſſe Yo à ſer el Rector del tal Colegio. Preguntèle al portador, ſi ſu Mageſtad le avia dado para mi alguna ayuda de coſta. Reſpondiòme, que ni por penſamiento. Pues, Hermano, le reſpondì Yo, Vos os podeis bolver a vueſtra China a las diez, o a las veinte, o a las que venis deſpachado: porque Yo no eſtoi con ſalud para ponerme en tan largo viage. Ademas, que ſobre eſtàr enfermo, eſtoi mui ſin dineros, i Emperador por Emperador, i Monarca, por Monarca, en Napoles tengo al gran Conde de Lemos, que ſin tantos titulillos de Colegios, ni Rectorias, me ſuſtenta, me ampara, i hace mas merced, que la que Yo acierto a deſear. Con eſto ſe deſpedi, i con eſto me deſpido, &c. De Madrid ultimo de Octubre de mil ſeiſcientos i quince.

54. Examinada ya por ſus partes la perfeccion de eſta Obra; i viſta tambien la buena diſtribucion, i enlace de todas ellas; facilmente

puede penſarſe quan bien recibida deviò ſer eſta inſigne Obra. Pero como ſaliò en dos Volumenes, i cada uno de ellos en diferente tiempo; veamos como ſe recibieron; què cenſuras padecieron; i qual es la que merecen.

55 El primer Tomo ſaliò en Madrid, impreſſo por Juan de la Cueſta, Año 1605. en 4. dirigido al Duque de Bejar: de cuya proteccion ſe congratulò Cervantes en unos Verſos que eſcriviò al Libro de Don Quijote de la Mancha, Urganda la deſconocida.

56 Una de las mayores pruevas de la celebridad de algun Libro, es el facil deſpacho dèl. Fuè tal el que tuvo el Primer Tomo de èſta Hiſtoria de Don Quijote, que antes que Cervantes publicaſſe el Segundo, dijo en boca de Sanſon Carraſco. (f) *Tengo para mi, que el dia de hoi eſtàn impreſſos mas de doce mil Libros de la tal Hiſtoria. Sino digalo Portugal, Barcelona, i Valencia, donde ſe ha impreſſo. I aun ai fama que ſe eſtà imprimiendo en Amberes, i a mi ſe me trasluce, que no ha de aver Nacion, ni Lengua donde no ſe traduzga.* Aſsi ha ſucedido por cierto: de ſuerte que ſolamente de las Traduciones ſe pudiera formar una larga Relacion. En otra parte introduce a Don Quijote, exagerando el numero de los Libros impreſſos de ſu Hiſtoria, deſta ſuerte. (g) *He merecido andar ya en eſtampa en caſi todas, o las*

(f) *Tomo II. cap.* 3.
(g) *Tomo II. cap.* 16.

las mas Naciones del Mundo. Treinta mil Volumenes se han impresso de mi Historia, i lleva camino de imprimirse treinta mil veces de millares, si el Cielo no lo remedia. En otra parte la Duquesa (cuyos Estados hasta ahora no se ha podido averiguar quales son) hablando de la *Historia de D. Quijote*, dice. (b) *De pocos dias a èsta parte ha salido a la luz del Mundo, con general aplauso de las Gentes.* Mucho mejor se explicò el Bachiller Sanson Carrasco, hablando de èsta Historia con el mismo Don Quijote. (i) *Es tan clara* (dijo) *que no ai cosa que dificultar en ella. Los Niños la manosean, los Mozos la leen, los Hombres la entienden, i los Viejos la celebran; i finalmente es tan trillada, i tan leida, i tan sabida de todo genero de Gentes, que apenas han visto algun Rocin flaco, quando dicen, allí và Rocinante. I los que mas se han dado a su letura, son los Pages. No ai antecamara de Señor, donde no se hàlle un Don Quijote. Unos le toman, si otros le dejan: estos le envisten, i aquellos le piden. Finalmente la tal Historia es del mas gustoso, i menos perjudicial entretenimiento, que hasta agora se aya visto: porque en toda ella no se descubre, ni por semejas, una palabra deshonesta, ni un pensamiento menos que Catholico.* Mucha razon pues tuvo Sancho Panza para hacer èsta Profecìa. (k) *Yo apostarè, dijo Sancho, que antes de mucho tiempo no*

(b) *Tomo II. cap.* 32.
(i) *Tomo II. cap.* 3.
(k) *Tomo II. cap.* 71.

ha de aver Bodegòn, Venta, ni Meſòn, o Tienda de Barbero, donde no ande pintada la Hiſtoria de nueſtras hazañas. Aſsi vemos que ſucede, i mucho mas: pues no ſolo en los Meſones, i Caſas particulares ſe hallan los Libros de Don Quijote; ſino en las mas eſcogidas Librerias, haciendo ſus Dueños una grande oſtentacion de èſta Hiſtoria, ſi por ventura logran tenerla de las primeras Impreſsiones. Los mas dieſtros Buriliſtas; Pintores, Tapiceros, i Eſcultores, eſtàn empleados en repreſentar eſta Hiſtoria, para adornar con ſus Figuras las Caſas, i Palacios de los grandes Señores, i mayores Principes. Aun viviendo Cervantes, conſiguiò la glòria de que ſu Obra tuvieſſe la acetacion Real. Eſtava el Rei Don Felipe, Tercero deſte nombre, en un balcòn de ſu Palacio de Madrid, i eſpaciando la viſta obſervò, que un Eſtudiante junto al Rio Manzanares leia un Libro, i de quando en quando interrumpia la leccion, i ſe dava en la frente grandes palmadas, acompañadas de extraordinarios movimientos de placer, i alegria; i dijo el Rei. *Aquel Eſtudiante, o eſtà fuera de sì, o lee la Hiſtoria de Don Quijote.* I luego ſe ſupo que la leia; porque los Palaciegos ſuelen intereſſarſe mucho en ganar las albricias de los aciertos de ſus Amos en lo que poco importa. Mas ninguno dellos ſolicitò a Cervantes una moderada penſion, para que con ella pudieſſe entretener ſu vida. I por eſſo no sè Yo como en-

entienda aquella Parabola del Emperador de la China. Lo cierto es, que Cervantes mientras viviò, deviò mucho a los Estrangeros, i mui poco a los Españoles. Aquellos le alabaron, i honraron sin tassa, ni medida. Estos le despreciaron, i aun le ajaron con Satiras privadas, i pùblicas.

57 Porque no què de èsta verdad a la mera cortesìa de los Letores, produzgamos las pruevas. El Licenciado Màrquez Torres en la Aprovacion que diò al Segundo Tomo de la Historia de Don Quijote; despues de una justìssima Censura contra los perversos Libros de su tiempo, dice assi. *Bien diferente han sentido de los Escritos de Miguèl de Cervantes, assi nuestra Nacion, como las Estrañas; pues como a milagro desean vèr el Autor de Libros, que con general aplauso, assi por su decoro, i decencia, como por la suavidad, i blandura de sus discursos, han recebido, España, Francia, Italia, Alemania, i Flandes. Certifico con verdad, que en veinte i cinco de Febrero deste año de seiscientos i quince, aviendo ido el Ilustrìssimo Señor Don Bernardo de Sandoval i Rojas, Cardenal, Arzobispo de Toledo, mi Señor, a pagar la visita que a su Ilustrìssima hizo el Embajador de Francia, que vino a tratar cosas tocantes a los Casamientos de sus Principes, i los de España; muchos Cavalleros Franceses de los que vinieron acompañando al Embajador, tan corteses, como entendidos, i amigos de buenas Le-*

tras, se llegaron a mi, i a otros Capellanes del Cardenal mi Señor, deseosos de saber què Libros de ingenio andavan mas validos: i tocando acaso en èste, que Yo estava censurando, apenas oyeron el nombre de Miguèl de Cervantes, quando se comenzaron a hacer lenguas, encareciendo la estimacion, en que assi en Francia, como en los Reinos sus confinantes se tenian sus Obras, LA GALATEA, que alguno dellos tiene casi de memoria, LA PRIMERA PARTE desta, i las NOVELAS. Fueron tantos sus encarecimientos, que me ofrecì a llevarlos a que viessen el Autor dellas, que estimaron con mil demonstraciones de vivos deseos. Preguntaronme muì por menor su edad, su profession, calidad, i cantidad. Hallème obligado a decir, que era Viejo, Soldado, Hidalgo, i Pobre. A que uno respondiò èstas formales palabras. Pues un tal hombre no le tiene España muì rico, i sustentado del Erario pùblico? Acudiò otro de aquellos Cavalleros con èste pensamiento, i con mucha agudeza, i dijo. Si necessidad le ha de obligar a escrivir, plega a Dios que nunca tenga abundancia, para que con sus Obras siendo èl pobre, haga rico a todo el Mundo. Bien creò que èsta, (para Censura un poco larga,) alguno dirà, que toca los limites de lisongero elogio; mas la verdad de lo que cortamente digo, deshace en el Critico la sospecha, i en mi el cuidado. Ademàs que al dia de hoi no se lisongea a quien no tiene con que cebar el pico del Adulador, que aunque afectuo-

sa

ſa i falſamente dice de burlas, pretende ſer remunerado de veras. Penſarà el Letor que quien dijo èſto, fue el Licenciado Franciſco Màrquez Torres; no fue ſino el miſmo Miguèl de Cervantes Saavedra: porque el eſtilo del Licenciado Màrquez Torres, es metaforico, afectadillo, i pedanteſco; como lo manifieſtan los *Diſcurſos Conſolatorios que eſcriviò a Don Chriſtoval de Sandoval i Rojas, Duque de Uceda en la Muerte de Don Bernardo de Sandoval i Rojas, ſu hijo, primer Marquès de Belmonte*; i al contrario el eſtilo de la Aprovacion, es puro, natural, i corteſano, i tan parecido en todo al de Cervantes, que no ai coſa en èl que le diſtinga. El Licenciado Màrquez era Capellan, i Maeſtro de Pages de Don Bernardo Sandoval i Rojas, Cardenal, Arzobiſpo de Toledo, Inquiſidor General; i Cervantes era mui favorecido del miſmo. (*l*) Con que ciertamente eran entrambos amigos.

58 Supueſta la amiſtad, no era mucho, que uſaſſe Cervantes de ſemejante libertad. Contèntaſe pues el Licenciado Marquez Torres, con que Cervantes le hizo partícipe de la gloria de ſu eſtilo. I veamos que moviò a Cervantes a querer hablar, como dicen, por boca de ganſo. No fue otro ſu deſignio, ſino manifeſtar la idèa de ſu Obra, la eſtimacion de ella, i de ſu Au-

(*l*) *Veaſe el Prologo del Segundo Tomo de Don Quijote.*

Autor en las Naciones estrañas, i su desvalimiento en la propia.

59 Ya hemos visto èstas dos ultimas cosas; veamos ahora qual dice que es el fin de su Obra: còmo dice que està escrita, i como no està: que todo èsto contiene la Aprovacion deste Libro igual en todo al primero, atendida la dificultad que tiene la continuacion de una ficcion, tan perfeta, que ya pudiera tenerse por felizmente acabada. *No hallo* (dice) *en èl cosa indigna de un Christiano celoso, ni que disuene de la decencia devida a buen egemplo, ni virtudes morales; antes mucha erudicion, i aprovechamiento, assi en la continuencia de su bien seguido assunto, para extirpar los vanos, i mentirosos Libros de Cavallerìas, cuyo contagio avìa cundido mas de lo que fuera justo: como en la lisura del Lenguage Castellano, no adulterado con enfadosa, i estudiada afectacion (vicio con razon aborrecido de hombres cuerdos,) i en la correcion de vicios, que generalmente toca, ocasionados de sus agudos discursos; guarda con tanta cordura las leyes de la reprehension Christiana, que aquel que fuere tocado de la enfermedad que pretende curar; en lo dulce, i sabroso de sus medecinas, gustosamente avrà bevido (quando menos lo imagine) sin empacho, ni asco alguno, lo provechoso de la detestacion de su vicio: con que se hallarà (que es lo mas dificil de conseguirse) gustoso, i reprehendido. Ha avido muchos, que por no aver sabido templar,*

plar, ni mezclar apropósito lo útil con lo dulce; han dado con todo su molesto trabajo en tierra; pues no pudiendo imitar a Diogenes en lo Filosofo, i Docto; atrevida (por no decir licenciosa i desalumbradamente) le pretenden imitar en lo Cinico, entregandose a maldicientes, inventando casos que no passaron para hacer capàz al vicio que tocan, de su aspera reprehension; i por ventura descubren caminos para seguirle hasta entonces ignorados: con que vienen a quedar, si no Reprehensores, a lo menos Maestros dèl. Hacense odiosos a los bien entendidos; con el Pueblo pierden el credito (si alguno tuvieron) por admitir sus escritos; i los vicios, que arrojada e imprudentemente quisieron corregir, quedan en mui peor estado que antes; que no todas las poslemas a un mismo tiempo estàn dispuestas para admitir las recetas, o cauterios: antes algunos mucho mejor reciben las blandas i suaves medicinas, con cuya aplicacion el atentado i docto Medico consigue el fin de resolverlas, termino que muchas veces es mejor que no el que se alcanza con el rigor del hierro. Censura digna por cierto del buen juicio, i de la moderacion de animo de Miguèl de Cervantes.

60 Mui diferentes eran las que le hacìan sus contrarios, dejandose llevar de su dañada intencion, i maledicencia. Unas, como dige, fueron privadas; otras pùblicas. Pero tales, que el mismo contra quien se dirigieron, hizo alarde de contar-

tarlas. *Estando Yo* (dice) (*m*) *en Valladolid llevaron una Carta a mi casa para mi, con un real de porte: recibíla, i pagò el porte una sobrina mia, que nunca ella le pagàra: pero dióme por disculpa, que muchas veces me avia oido decir, que en tres cosas era bien gastado el dinero: en dar limosna, en pagar al buen Medico, i en el porte de las Cartas, era sean de amigos, o de enemigos; que las de los amigos avisan, i de las de los enemigos se puede tomar algun indicio de sus pensamientos. Dieronmela, i venia en ella un Soneto malo, desmayado, sin garbo, ni agudeza alguna, diciendo mal de Don Quijote, i de lo que me pesò fue del real; i propuse desde entonces de no tomar Carta con porte.*

61 Mas sentido se manifestò Cervantes con otro enemigo de su Don Quijote; pues le descriviò tan al vivo, que bien se echa de vèr la fuerza de su indignacion. Solo se sabe que era Fraile; pero no quien, ni de què Religion; i assi bien podemos copiar aqui su pintura. (*n*) *La Duquesa, i el Duque salieron a la puerta de la sala a recibirle* (a Don Quijote) *i con ellos un grave Eclesiastico, destos que goviernan las Casas de los Principes: destos que, como no nacen Principes, no aciertan a enseñar como lo han de ser los que lo son: destos que quieren que la Grandeza de los Grandes se mida con la estrecheza de sus animos: destos que queriendo mostrar a los que ellos goviernan a ser limi-*

(*m*) *En la Adjunta al Viage del Parnaso.*
(*n*) *Tomo II. cap.* 31.

mitados, los hacen ser miserables. Destos tales digo que devia de ser el grave Religioso, que con los Duques salió a recibir a Don Quijote. El recibimiento del dicho Fraile, i sacudimiento de Don Quijote, mejor se leerà en el original. (o) I dejando nosotros las censuras ocultas, hablèmos ahora de las descubiertas.

62 Publicado, como queda dicho; tan bien recibido, i diversas veces impresso el Primer Tomo de la Historia de Don Quijote de la Mancha; no faltò en España, quien embidioso de la glòria de Miguèl de Cervantes Saavedra, i codicioso de la ganancia de sus Libros, aun viviendo èl, se atreviò a escrivir, i publicar una Continuacion de aquella Historia inimitable. El titulo que diò a su Obra fue este.

63 *Segundo Tomo del ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, que contiene su Tercera Salida: i es la Quinta Parte de sus Aventuras, compuesto por el Licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, natural de la Villa de Tordesillas. Al Alcalde, Regidores, i Hidalgos de la noble Villa del Argamesilla, Patria feliz del Hidalgo Cavallero Don Quijote de la Mancha. Con licencia, En Tarragona en casa de Felipe Roberto, Año 1614. En* 8.

64 Ni el Autor de èsta Obra se llamava Alonso Fernandez de Avellaneda; ni fue natural de Tordesillas, celebre Villa de Castilla la Vieja; sino que fue Aragonès; pues Miguèl de Cervan-

(o) *Tomo II. cap.* 31. & 32.

vantes Saavedra, a quien devemos ſuponer bien informado, aſsi le nombrò en varias ocaſiones. En una llamò a èsta Continuacion (p) *Hiſtoria del Aragones recien impreſſa.* En otra hablando della, dijo. (q) *Eſta es la Segunda Parte de Don Quijote de la Mancha, no compueſta por Cide Hamete ſu primer Autor, ſi no por un Aragonès, que èl dice ſer natural de Tordeſillas.* Aunque Cervantes pues en alguna parte (r) le llamò *Autor Tordilleſco*; ſolo fue por hablar en ſuposicion de la ficcion de ſu Patria, i quizà para tratarle con apodo equivoco a Rocin Tordillo: como ſi digera, *Autor Arreeinado.* En ſuposicion pues de que la Obra ſe finge averſe eſcrito en Tordeſillas, i de averſe impreſſo en Tarragona, como lo manifieſtan la *Aprovacion* del Libro, i *Licencia* para imprimirle; ſe entenderà facilmente lo que dijo Cervantes en el *Principio* de ſu diſcretiſsimo *Prologo* del *Segundo Tomo*, aludiendo a la ficcion de la Patria, i realidad de la impreſsion en Tarragona. Sus palabras ſon èſtas. *Vàlame Dios, i con quanta gana deve eſtàr eſperando ahora, Letor ilueſtre (o quier plebeyo) èſte Prologo, creyendo hallar en èl venganzas, riñas, i vituperios del Autor del Segundo Don Quijote, digo de aquel que dicen, que ſe engendrò en Tordeſillas, i naciò en Tarragona: pues en verdad que no te ha de dar èſte contento; que*

(p) *Tomo II. cap.* 61.
(q) *Tomo II. cap.* 70.
(r) *En el Fin del Tomo II.*

que puesto que los agravios despiertan la colera en los mas humildes pechos; en el mio ha de padecer excepcion ésta regla. Quisieras tu que lo diera del asno, del mentecato, i del atrevido; pero no me passa por el pensamiento. Castiguele su pecado, con su pan se lo coma, i allà se lo aya. I poco mas adelante. *Pareceme que me dices que ando mui limitado, i que me contengo mucho en los terminos de mi modestia, sabiendo que no se ha de añadir aflicion al afligido, i que la que deve de tener este Señor, sin duda es Grande, pues no osa parecer a campo abierto, i al Cielo claro, encubriendo su nombre, fingiendo su Patria, como si huviera hecho alguna traicion de lesa Magestad.* Aquellas palabras *Señor, i Grande*, son misteriosas para mi: i sea lo que fuere, Yo estoi perfuadido a que el enemigo de Cervantes era mui poderoso, quando un Escritor, Soldado, animoso, i diestro en el manejo de la pluma, i de la espada, no se atreviò a nombrarle. Si ya no es que fuesse hombre tan vil, i despreciable, que ni aun quiso que se supiesse su nombre para que con la misma infamia no logrosse alguna fama.

65 Don Nicolàs Antonio juzgò que este Autor no tenìa genio para continuar tal Obra. Esto es poco. Ni tenìa genio, ni ingenio para tan dificil empressa. No tenìa genio, porque èste supone ingenio; pues como decia la Duquesa, que tanto honrò a Don Quijote, (*f*) *lar-*

gra-

(*f*) *Tomo II. cap.* 30.

gracias, i los donaires no asientan sobre ingenios torpes. I tal era el del Autor Aragonès, cuya leyenda es indigna de qualquier Letor que se tenga por honesto. Escrivir pues con gracia, pide un natural mui agudo, i mui discreto, de que estava mui ageno el dicho Aragonès. Ni aun le tenía para inventar con alguna apariencia de verosimilitud; pues aviendo intentado continuar la Historia de Don Quijote; devía aver imitado el caracter de las Personas, que fingiò Cervantes, guardando siempre el decoro, que es la mayor perfeccion del Arte. Ukimamente su dotrina es pedantesca; i su estilo lleno de impropiedades, solecismos, i barbarismos, duro, i desapacible: i en suma digno del desprecio que ha tenido; pues se ha consumido en usos viles; i unicamente el aver llegado a ser raro, pudo darle estimacion; pues aviendose reimpresso en Madrid despues de ciento i diez i ocho años, èsto es en el de 1732. no ai hombre de buen gusto, que haga aprecio del. El año 1704. se imprimiò en Paris una que se llama *Traduccion* de èsta Obra en Lengua Francesa: pero se observa el orden invertido, muchas cosas quitadas, i muchas mas añadidas; i èstas han podido grangear algun credito a su primero Autor.

66 Este supo ocultar su nombre; pero no su maledicencia, i codicia; pues se atreviò a hablar en su Prologo con tanta insolencia, como èsta. *Se prosigue* (èsta Historia de Don Quijote

de

de la Mancha) con la autoridad que el (Miguel de Cervantes Saavedra) la comenzò, i con la copia de fieles Relaciones, que a su mano llegaron (a digo mano, pues confiessa de ti que tiene sola una) i hablando tanto de todos, hemos de decir del, que, como Soldado tan viejo en años, quanto mozo en brios, tiene mas lengua, que manos) pero quegeso de mi trabajo por la ganancia que le quito de su Segunda Parte. No hagamos caso de la Gramatica deste Escritorcillo digno de la ferula: Oigamos otra reprehension de la inculpable vegèz de Miguel de Cervantes, de su condicion, pobreza, i persecuciones; i tengan paciencia los Letores en sufrir las necias habladurias de un ridiculo pedante, que por tal juzgo al que dijo esto. *I pues Miguel de Cervantes es ya de viejo, como el Castillo de San Cervantes, i por los años tan mal contentadizo, que todo, i todos le enfadan, i por ello està con falta de amigos, que quando quisiera adornar sus Libros con Sonetos campanudos, avia de abijarlos (como el dice) al Preste Juan de las Indias, al Emperador de Trapisonda, por no hallar Titulo quizàs en España, que no se ofendiera de que tomara su nombre en la boca, con permitir tantos, bajos los suyos en los principios de los Libros del Autor, de quien murmura, i plegue a Dios aun dige, como que se ha acogido a la Iglesia, i Sagrada Contentese con su* GALATEA, i COMEDIAS *con prosa, que esso son las mas de sus*

NOVELAS. *No nos cause. Santo Thomàs en la 2. 2. q. 36. enfermo que la embidia es tristeza del bien, i aumento ageno. Dotrina que la tomò de San Juan Damasceno. A este vicio dà por Hijos San Gregorio en el Lib. 31. cap. 31. de la Exposicion Moral que hizo a la Historia del Santo Job, eludio, susurracion, detraccion del proximo, gozo de sus pesares, i pesar de sus buenas dichas, i bien se llama este pecado Invidia a non videndo, quia invidus non potest videre bona aliorum: efectos todos tan infernales, como su causa, i tan contrarios a los de la Caridad Christiana, de quien dijo San Pablo, 1. Corinth. 13. Charitas patiens est, benigna est, non æmulatur, non agit perperam: non inflatur, non est ambitiosa, congaudet veritati &c. Pero disculpan los hierros de su Primera Parte en esta materia el averse escrito entre los de una Carcel. I assi no pudo dejar de salir tan cada dellos, ni salir menos que quejosa, murmuradora, impaciente, i colerica, qual lo estàn los encarcelados.)*

67. Si preguntamos a este hombre què le moviò a decir tan grandes desverguenzas; en todo su Prologo no hallarèmos otra causa, sino que èl, i Lope de Vega fueron reprehendidos en la Historia de Don Quijote. Sus palabras son estas. *No podrà por lo menos dejar de confessar, tenemos ambos un fin, que es desterrar la perniciosa licion de los vanos Libros de Cavallerias, tan ordinaria en gente rustica, i ociosa, si bien en los me-*

dios diferenciamos; pues èl tomò por tales el ofender a mi, i particularmente a quien tan justamente celebran las Naciones mas estrangeras; (Este es Lope de Vega) *i la nuestra deve tanto por aver entretenido honestissima, i fecundamente tantos años los Theatros de España con estupendas, e innumerables Comedias, con el rigor del arte que pide el Mundo, i con la seguridad i limpieza que de un Ministro del Santo Oficio se deve esperar.* Fue Lope de Vega Familiar del Santo Oficio. (t)

68 Es mui propio de ignorantes, quando se ven reprehendidos, fundar el agravio que imaginan averseles hecho reprendiendolos, en la censura hecha a otros grandes Hombres, para que los apassionados a èstos se irriten contra el Censor. Lope de Vega era en su tiempo, i aun el dia de hoi, el Principe de la Comica Española. Censurar un Escritor tan celebre, era como poner las manos en un hombre sacrosanto.

69 Pero Lope que sabia que era de carne i huesso, como los demàs Escritores; como cuerdo agradecìa las Censuras hechas con verdad i buena intencion, i procurava aprovecharse del conocimiento de sus errores. En prueva de èsto bàste el mismo sucesso que diò ocasion a que el indiscreto Autor Aragonès se quejasse tan fuera de proposito, i maldigesse tanto.

70 Reprehendieron muchos a Lope de Vega, porque componia Comedias no ajustadas a

E 2 los

(t) *D. Nic. Antonius in* Biblioth. Hisp.

los preceptos del Arte. Tengo por cierto que Cervantes fue uno de sus mas fuertes Censores. Procurava Lope disculparse como mejor podia; quiero decir, atribuyendo muchos de sus descuidos a la condecendencia del vulgo; i viendose estrechado, llegò a decir, que las nuevas circunstancias del tiempo pedian nuevo genero de Comedias: como si la naturaleza de las cosas fuesse mudable por qualesquiera accidentes. La controversia se puso en terminos de que la Academia Poetica de Madrid mandasse a Lope de Vega, que alegasse por su parte lo que tuviesse que decir. Entonces compuso el Razonamiento que intitulò *Arte nuevo de hacer Comedias en este tiempo*. Como hombre ingenuo huvo de confessar sus yernos, dorandolos como mejor pudo desta suerte.

Mandanme, Ingenios nobles, flor de España,
* * * * * *
Que un Arte de Comedias os escriva,
Que al estilo del vulgo se reciba.
Facil parece este sugeto, i facil
Fuera para qualquiera de vosotros,
Que ha escrito menos dellas, i mas sabe
Del arte de escrivirlas, i de todo:
Que lo que a mi me dañan en esta parte
Es averlas escrito sin el arte.
No porque yo ignorasse los preceptos.
Gracias a Dios, que, ya tiron Gramatico,
Passè los Libros que tratavan desto.

Au-

Antes que huviesse visto al Sol diez veces
Discurrì desde el Aries a los Peces.
Mas porque en fin hallè que las Comedias
Estavan en España en aquel tiempo,
No como sus primeros Inventores:
Pensaron que en el mundo se escrivieran,
Mas como las trataron muchos barbaros,
Que enseñaron el vulgo a sus rudezas.
I assi se introdugeron de tal modo,
Que quien con arte agora las escrive,
Muere sin fama i galardon: que puede
Entre los que carecen de su lumbre
Mas que razon i fuerza, la costumbre.
Verdad es que Yo he escrito algunas veces
siguiendo el arte que conocen pocos:
Mas luego que salir por otra parte
Veo los monstruos de apariencias llenos
Adonde acude el vulgo, i las mugeres
Que èste triste egercicio canonizan;
A aquel habito barbaro me buelvo,
i quando he de escrivir una Comedia,
Encierro los precetos con seis llaves
Sàco a Terencio, i Plauto de mi estudio
Para que no me den voces; que suele
Dar gritos la Verdad en Libros muchos.
I escrivo por el arte que inventaron
Los que el vulgar aplauso pretendieron;
Porque, como las paga el vulgo, es justo
Hablarle en necio para darle gusto.

Mas adelante dice.

Creed que ha sido fuerza que os trugesse
A la memoria algunas cosas destas,
Porque veais que me pedis que escriva
Arte de hacer Comedias en España,
Donde quanto se escrive es contra el arte,
I que decir como serian agora
Contra el antiguo, i que en razon se funda,
Es pedir parecer a mi esperiencia,
No el Arte, porque el Arte verdad dice,
Que del ignorante vulgo contradice.

Lo mismo confiesa poco despues.

Mas pues del Arte vamos tan rematados,
I en España le hacemos mil agravios,
Cierren sus Doctos ésta vez los labios.

I éste mismo que por los mas juiciosos, i leidos es tenido por Principe de la Comica Española (porque D. Pedro Calderòn de la Barca, ni en la invencion, ni en el estilo es comparable con èl) concluye su Arte desde modo.

Mas ninguno de todos llamar puedo
Mas barbaro que Yo, pues contra el Arte
Me atrevo a dar preceptos, i me dejo
Llevar de la vulgar corriente adonde
Me llamen ignorante, Italia, i Francia.
Pero que puedo hacer, si tengo escritas
Con una que he acabado ésta semana
Quatrocientas i ochenta i tres Comedias (u)

(u) *Mentalvan en los Elogios a Lope de Vega Carpio, o Fama Postuma, dice que Lope tenia mas i ochocientas Comedias.*

Porque fuera de seis, i las demàs todas
Pecaron contra el Arte gravemente,
Sustento en fin lo que escrivì, i conozco,
Que, aunque fueran mejor de otra manera,
No tuvieran el gusto que han tenido:
Porque a veces lo que es contra lo justo
Por la misma razon deleita el gusto.

71 Tenemos Reo confesso a Lope de Vega antes del Año 1602. pues en èl se imprimiò esta Arte, si merece tal nombre un Razonamiento Academico tan contrario a ella. Reflexionemos ahora quan justa, i quan moderada fue la Censura de Cervantes, dirigida a los malos Comicos de su tiempo; no a Lope de Vega, de quien hizo el devido aprecio, contentandose solo con reprehender (sin nombrarle) lo mismo que èl publicamente avìa confessado. El Discurso de Cervantes en mi juicio es el mas feliz que escriviò; i assi dèvame el Letor que le repita el gusto de bolver a leerlo. Supongo que Miguèl de Cervantes Saavedra se revistiò de la persona de un Canonigo de Toledo, i en nombre de èste hablò desta suerte con el cèlebre Cura, Pero Perez. (x) „ He te-
„ nido cierta tentacion de hacer un Libro de Ca-
„ vallerias, guardando en èl todos los puntos
„ que he significado: i, si he de confessar la ver-
„ dad, tengo escritas mas de cien hojas; i para
„ hacer la experiencia, de si correspondian a mi
„ estimacion, las he comunicado con hombres

 „ apa-

(x) Tomo I. cap. 48.

„ apasionados desta leyenda, doctos i discretos,
„ i con otros ignorantes, que solo atienden al
„ gusto de oir disparates, i de todos he hallado
„ una agradable aprovacion. Pero con todo es-
„ to no he proseguido adelante, assi por pare-
„ cerme que hago cosa agena de mi profession,
„ como por ver que es mas el numero de los
„ simples, que de los prudentes: i que puesto
„ que es mejor ser loado de los pocos sabios, que
„ burlado de los muchos necios, no quiero su-
„ getarme al confuso juicio del desvanecido vul-
„ go, a quien por la mayor parte toca leer se-
„ mejantes Libros. Pero lo que mas me lo quitò
„ de las manos, i aun del pensamiento de aca-
„ barle, fue un argumento que hice conmigo
„ mesmo, sacado de las Comedias que aora se
„ representan, diciendo. Si estas que aora se
„ usan, assi las imaginadas, como las de Histo-
„ ria, todas, o las mas, son conocidos disparа-
„ tes, i cosas que no llevan pies, ni cabezas: i con
„ todo esso el vulgo las oyè con gusto, i las re-
„ ne, i las aprueva por buenas, estando tan le-
„ jos de serlo, i los Autores que las componen,
„ (y) i los Actores que las representan, dicen, que
„ assi han de ser, porque assi las quiere el vulgo,
„ i no de otra manera: i que las que llevan tra-
„ za, i siguen la Fabula, como el Arte pide, no
„ sirven sino para quatro discretos que las en-
„ tienden, i todos los demàs se quedan ayunos.

„ de

(y) *Veasse lo que dijo Lope de Vega ya citado.*

„ de entender su artificio, i que a ellos les està
„ mejor ganar de comer con los muchos, que
„ no opinion con los pocos: deste modo ven-
„ drà a ser un Libro, al cabo de averme que-
„ mado las cejas, por guardar los preceptos re-
„ feridos; i vendrè a ser el Sastre del Cantillo.
„ I aunque algunas veces he procurado persua-
„ dir a los Actores, que se engañan en tener la
„ opinion que tienen, i que mas gente atraerán,
„ i mas fama cobrarán representando Come-
„ dias, que haga el Arte, que no con las dis-
„ paratadas: estàn tan asidos, i encorporados en
„ su parecer, que no ai razon, ni evidencia que
„ dèl los saque. Acuerdome que un dia dige a
„ uno destos pertinàces. Decidme. Nò os acor-
„ dais que ha pocos años que se representaron
„ en España tres Tragedias, que compuso un
„ famoso Poeta destos Reinos, las quales fueron
„ tales, que admiraron, alegraron, i suspendie-
„ ron a todos quantos las oyeron, assi simples,
„ como prudentes; assi del vulgo, como de los
„ escogidos; i dieron mas dineros a los Repre-
„ sentantes ellas tres solas, que treinta de las
„ mejores, que despues àcà se han hecho? Sin
„ duda, respondiò el Autor que digo, que
„ deve de decir V. M. por LA ISABELA, LA
„ FILIS, i LA ALEJANDRA. Por essas digo, le
„ repliquè Yo: i mirad si guardavan bien los
„ preceptos del Arte; i, si por guardarlos deja-
„ ron de parecer lo que eran, i de agradar a to-

„ do

„ do el Mundo. Asi que no està la falta en el „ vulgo que pide disparates, sino en aquellos „ que no saben representar otra cosa. Si; que „ no fue disparate LA INGRATITUD VENGADA, „ ni le tuvo LA NUMANCIA, ni se le hallo en „ la del MERCADER AMANTE, ni menos en LA „ ENEMIGA FAVORABLE, (x) ni en otras algu- „ nas que de algunos entendidos Poetas han si- „ do compuestas, para fama, i renombre suyo, „ i para ganancia de los que las han represen- „ tado. I otras cosas añadì a estas, con que a „ mi parecer le degè algo confuso; pero no sa- „ tisfecho, ni convencido, para sacarle de su „ errado pensamiento. En materia ha tocado „ V. M. Señor Canonigo, (Dijo a esta sazon el „ el Cura) que ha despertado en mi un antiguo „ rancor que tengo con las Comedias que agora „ se usan, tal, que iguala al que tengo con los „ Libros de Cavallerias; porque aviendo de ser „ la Comedia, segun le parece a Tulio, Espejo „ de la Vida humana, Egemplo de las Costum- „ bres, i Imagen de la Verdad; las que agora se re- „ presentan, son, Espejos de Disparates, Egem- „ plos de Necedades, e Imagenes de Lascivia. „ Porque què mayor disparate puede ser en el „ sugeto que tratamos, que salir un Niño en „ mantillas en la primera Cena del primer Acto, „ i en la segunda salir ya hecho Hombre barba- „ do,

(x) *Comedias de Miguèl de Cervantes Saavedra. Vease la* Adjunta al Parnaso.

„ do? I què mayor, que pintarnos un Viejo, Va-
„ liente, i un Mozo, Cobarde; un Lacayo, Rhe-
„ torico; un Page, Confesgero; un Rei, Gana-
„ pàn; i una Princesa, Fregona? Què dirè pues
„ de la observancia que guardan en los tiempos
„ en que pueden, o podìan suceder las accio-
„ nes que representan, sino que he visto Come-
„ dia, que la Primera Jornada comensò en Eu-
„ ropa, la Segunda en Asia, la Tercera se acabò
„ en Africa; i aun si fuera de Quatro Jornadas,
„ la Quarta acabàra en America, i assi se hu-
„ viera hecho en todas las quatro partes del
„ Mundo. I si es que la Imitacion es lo principa-
„ pal que ha de tener la Comedia; còmo es posi-
„ sible que satisfaga a ningun mediano entendi-
„ miento? que fingiendo una accion que passa
„ en tiempo del Rei Pepino, i Carlo Magno; al
„ mismo que en ella hace la Persona principal,
„ le atribuyan que fue el Emperador Eraclio, que
„ entrò con la Cruz en Gerusalèn, i el que ganò
„ la Casa Santa, como Godofre de Bullon, avien-
„ do infinitos años de lo uno a lo otro, i fun-
„ dandose la Comedia sobre cosa fingida, atri-
„ buirle verdades de Historia, i mezclarle peda-
„ zos de otras, sucedidas a diferentes personas,
„ i tiempos: i esto no con trazas verisimiles, si-
„ no con patentes errores de todo punto ines-
„ cusables. I es lo malo, que ai ignorantes que
„ digan que esto es lo perfeto, i que lo demàs es
„ buscar gullurias. Pues què, si venimos a las

„ Comedias Divinas? Qué de milagros falsos „ fingen en ellas? Què de cosas apocrifas, i mal „ entendidas? atribuyendo a un Santo los mila„ gros de otro. I aun en las Humanas se atreven „ a hacer milagros, sin mas respeto, ni confide„ racion; que parecerles que allí estarà bien el „ tal milagro, i apariencia, como ellos llaman, „ para que gente ignorante se admire, i venga „ a la Comedia: que todo esto es en perjuicio „ de la Verdad, i en menoscabo de las Historias, „ i aun en oprobio de los ingenios Españoles: „ porque los Estrangeros, que con mucha pun„ tualidad guardan las Leyes de la Comedia, nos „ tienen por barbaros, è ignorantes, viendo los „ absurdos, i disparates de las que hacemos. I „ no seria bastante disculpa desto decir, que el „ principál intento que las Republicas bien or„ denadas tienen, permitiendo que se hagan pù„ blicas Comedias, es para entretener la Comu„ nidad con alguna honesta recreacion, i diver„ tirla a veces de los malos humores que suele „ engendrar la Ociosidad: i que pues èste se con„ sigue con qualquier Comedia buena, ò mala; „ no ai para que poner Leyes, ni estrechar a los „ que las componen, i representan, a que las „ hagan como devian hacerse; pues, como he „ dicho, con qualquiera se consigue lo que con „ ellas se pretende. A lo qual respondería Yo, „ que èste fin se conseguiria mucho mejor sin „ comparacion alguna, con las Comedias bue-

„ nas,

„nas, que con las no tales. Porque de aver oído „la Comedia artificiosa, i bien ordenada, sal- „dría el oyente alegre con las burlas; enseña- „do con las veras; admirado de los sucessos; „discreto con las razones; advertido con los „embustes; sagáz con los egemplos; airado „contra el Vicio, i enamorado de la Virtud; „que todos estos afectos ha de despertar la buena „Comedia en el animo del que la escuchare, „por rustico, i torpe que sea. I de toda impossi- „bilidad, es imposible dejar de alegrar, i en- „tretener, satisfacer, i contentar, la Comedia „que todas estas partes tuviere, mucho mas que „aquella, que careciere dellas: como por la „mayor parte carecen estas que de ordinario „agora se representan, I no tienen la culpa dellos „los Poetas que las componen: porque algu- „nos ai dellos que conocen mui bien en lo que „yerran, (a) i saben estremadamente lo que „deven hacer. Pero, como las Comedias se han „hecho mercadería vendible, dicen, (b) i di- „cen verdad, que los Representantes no se las „comprarían, sino fuessen de aquel jaez, I assi „el Poeta procura acomodarse, con lo que el „Representante que le ha de pagar su obra, le „pide, I que esto sea verdad, vease por muchas „que infinitas Comedias que ha compuesto un fe- „li-

(a) *Uno destos era Lope de Vega.*

(b) *El mismo Lope en su Arte.*

„ liciſsimo ingenio deſtos Reinos, (c) con tanta „ gala, con tanto donaire, con tan elegante „ verſo, con tan buenas razones, con tan gra„ ves ſentencias; finalmente tan llenas de elocu„ cion, i alteza de eſtilo, que tiene lleno el „ Mundo de ſu fama. I por querer acomodarſe „ al guſto de los Repreſentantes, no han llegado „ todas, como han llegado algunas, al punto de „ la perfeccion que requieren. (d) Otros las „ componen tan ſin mirar lo que hacen, que deſ„ pues de repreſentadas tienen neceſsidad los „ Recitantes de huirſe, i ausentarſe, temeroſos „ de ſer caſtigados, como lo han ſido muchas „ veces, por aver repreſentado coſas en perjui„ cio de algunos Reyes, i en deshonra de algu„ nos Linages. I todos eſtos inconvenientes ceſ„ ſarian, i aun otros muchos mas, que no digo, „ con que huvieſſe en la Corte una Perſona in„ teligente, i diſcreta, que examinaſſe todas las „ Comedias, antes que ſe repreſentaſſen: no ſo„ lo aquellas que ſe hicieſſen en la Corte, ſino „ todas las que ſe quiſieſſen repreſentar en Eſpa„ ña, ſin la qual aprovacion, ſello, i firma, nin„ guna Juſticia en ſu Lugar dejaſſe repreſentar „ Comedia alguna: i deſta manera los Come„ dian-

(c) *Lope de Vega, de quien dize Juan Perez de Montalvan que compuſo mil i ochocientas.*

(d) *Seis dijo Lope de Vega, que avia eſcrito con Arte. No las ſeñalò, librandoſe con eſto de nueva, i mas rigoroſa cenſura.*

„ diantes tendrian cuidado de embiar las Co-
„ medias a la Corte, i con seguridad podrian
„ representallas: i aquellos que las componen,
„ mirarian con mas cuidado, i estudio lo que
„ hacian, temerosos de aver de passar sus Obras
„ por el riguroso examen de quien lo entiende.
„ I desta manera se harian buenas Comedias, i
„ se conseguiria felicissimamente lo que en ellas
„ se pretende, assi el entretenimiento del Pue-
„ blo, como la opinion de los ingenios de Es-
„ paña, el interès, i seguridad de los Recitan-
„ tes, i el ahorro del cuidado de castigallos. I
„ si se diesse cargo a otro, o a èste mismo que
„ examinasse los Libros de Cavallerias, que de
„ nuevo se compusiessen, sin duda podrian salir
„ algunos con la perfeccion que vuestra merced
„ ha dicho, enriqueciendo nuestra Lengua del
„ agradable, i precioso thesoro de la eloqüencia,
„ dando ocasion a què los Libros viejos se escu-
„ recissen a la luz de los nuevos què saliessen,
„ para honesto passatiempo: no solamente de los
„ ociosos, sino de los mas ocupados. Pues no es
„ possible què èste continuo exercicio armado, ni
„ la condicion, i flaqueza humana se pueda sus-
„ tener sin alguna licita recreacion.

Son acaso mas graves, mas discretos, i agradables los Dialogos de Platon? Fueron mejores sus deseos? Pudo la Censura de Cervantes ser mas justa, i modesta? Ella fue tal en lo que toca a Lope de Vega, que èste no se dió por

ofendido; antes bien quando se le ofreciò decir algo de Cervantes, escriviò con mucha estimacion.

73 Pero el mal Continuador de Don Quijote, como desfacedor de agravios literarios; quiso enderezar el tuerto que imaginava se avìa hecho a Lope de Vega; i abroquelandose de la autoridad de èste, intentò con ella reparar los golpes que le diò Cervantes, hiriendole quizà en alguna de las Censuras particulares a que aluden èste Coloquio, i la *Novela de los Perros*, que puede mui bien llamarse *Satira Lucilio-Horaciana*; porque imitando a Lucilio i a Horacio, reprehende a muchissimos mordacissima, pero ocultamente. I siendo quizà uno de los heridos el Aragonès, en lugar de satisfacer con buenas razones a la Censura de Cervantes, como no las hallava, ni aun aparentes, se valiò de su maledicencia. Pero bien se la castigò Cervantes; porque a lo que le opuso de la vegèz, manquedad, i genio embidioso, le respondiò assi. (e) *Lo que no he podido dejar de sentir, es que me note de Viejo, i de Manco, como si huviera sido en mi mano aver detenido el Tiempo, que no passasse por mi; o si mi Manquedad huviera nacido en alguna taverna, sino en la mas alta ocasion (f) que vieron los siglos passados, los presentes, ni esperan ver los venideros. Si mis heridas no resplan-*

(e) *En el Prologo del Segundo Tomo.*
(f) *En la Batalla de Lepanto.*

plandecen en los ojos de quien las mira; son eſtimadas a lo menos en la eſtimacion de los que ſaben donde ſe cobraron; que el Soldado mas bien parece muerto en la batalla, que libre en la fuga. I es èſto en mi de manera, que ſi aora me propuſieran, i facilitaran un impoſsible; quiſiera antes averme hallado en aquella faccion prodigioſa; que ſano aora de mis heridas, ſin averme hallado en ella. Las que el Soldado mueſtra en el roſtro, i en los pechos, eſtrellas ſon que guian a los demàs al Cielo de la honra, i al de deſear la juſta alabanza. I baſe de advertir, que no ſe eſcrive con las canas, ſino con el entendimiento, el qual ſuele mejorarſe con los años. He ſentido tambien, que me llàme invidioſo, i que, como a ignorante, me deſcriva què coſa ſea la Invidia, que en realidad de verdad, de dos que ai, Yo no conozco ſino a la ſanta, a la noble, i bien intencionada. (g) *I ſiendo èſto aſsi, como lo es, no tengo Yo de perſeguir a ningun Sacerdote, i mas ſi tiene por añadidura ſer Familiar del Santo Oficio. I ſi èl lo dijo por quien parece que lo dijo,* (Eſto es, por Lope de Vega) *engañòſe de todo en todo; que del tal adoro el ingenio, admiro las Obras, i la ocupacion continua, i virtuoſa.*

74 Que Miguèl de Cervantes Saavedra no tuvieſſe embidia a Lope de Vega, ſe vè en las alabanzas que le diò antes, i deſpues del Diſcurſo que hizo de las Comedias, donde en Perſona del Canonigo de Toledo le cenſurò tan moderada-

(g) *Eſto es, a la Emulacion.*

mente, como hemos visto. En el *Libro VI.* de su *Galatea* en boca de la misma Caliope dijo.

Muestra en un Ingenio la experiencia
Que en años verdes i en edad temprana
Hace su habitacion ansi la Ciencia,
Como en la edad madura antigua i cana.
No entrarè con alguno en competencia,
Que contradiga una verdad tan llana;
I mas si acaso a sus oidos llega,
Que lo digo por vos, Lope de Vega.

Despues, en el *Viage del Parnaso* (*b*) hablò del mismo con la mayor estimacion.

Llovió otra nube al gran Lope de Vega,
Poeta insigne, a cuyo verso, o prosa,
Ninguno le aventaja, ni aun le llega.

I aun despues de la Censura del Aragonès, en la Continuacion de la misma *Historia de Don Quijote*, hablando de Angelica, dijo, (*i*) que *un Famoso Poeta Andaluz* (Luis Barahona de Soto) *llorò i cantò sus LAGRIMAS, i otro famoso i unico Poeta Castellano* (Lope de Vega) *cantò su HERMOSURA.* I en otra parte (k) aludiò con mucha estimacion a la *Arcadia* de Lope de Vega. La Censura pues que dèl hizo Cervantes, no naciò de embidia, pues le alabò tanto como el que mas, i sin medida alguna; sino de su gran conocimiento; pues fue mui justa. I la que hizo de Cervantes

(*b*) *Cap.* 2.
(*i*) *Tomo II. Cap.* 1.
(k) *Tomo II. Cap.* 58.

tès el Continuador Tordillesco, fue hija de su Maledicencia, tan abominable como se ha visto.

75 De otra manera que Fernandez de Avellaneda, hablò Lopè de Vega de Miguèl de Cervantes Saavedra, quando despues de aver sido censurado, i aun despues de la muerte de su Censor, cantò, i celebrò assi su gloriosa manquedad. (l)

En la batalla donde el Rayo Austrino
Hijo inmortal del Aguila famosa
Ganò las hojas del Laurel Divino
Al Rei del Asia en la Campaña undosa,
La Fortuna embidiosa
Hiriò la mano de Miguèl Cervantes:
Pero su ingenio en versos de diamantes
Los del plomo bolviò con tanta gloria
Que por dulces, sonoros, i elegantes,
Dieron eternidad a su memoria:
Porque se diga que una mano herida
Pudo dar a su dueño eterna vida.

76 Tambien castigò Cervantes la Codicia de su detractor, haciendo desprecio de sus amenazas, encomendando al Letor èste recado. (m) *Dile tambien, que de la amenaza que me hace, que me ha de quitar la ganancia con su Libro, no se me dà un ardite; que acomodandome al Entremès famoso de la Perendenga, le respondo, que viva el Veinteiquatro mi Señor, i Christo con todos. Viva el*

F 2 *gran*

(l) *Laurel de Apolo, Selva 8.*

(m) *En el Prologo del Segundo Tomo de D. Quijote.*

gran Conde de Lemos, (cuya xhriſtiandad, i liberalidad bien conocida, contra todos los golpes de mi corta fortuna, me tiene en pie.) I vivame la ſuma caridad del Ilóſtriſſimo de Toledo, Don Bernardo de Sandoval i Rojas. (Soſpècho que porque Cervantes hallò algun conſuelo en la piedad deſte Prelado, dijo ſu detractor, (n) que ſe avia *acogido a la Igleſia, i Sagrado*) *I ſi quiera no aya emprentas en el Mundo; i ſi quierà ſe impriman contra mi mas Libros que tienen letras las* COPLAS DE MINGO REBULGO. *Eſtos dos Principes, ſin que los ſoliçite adulacion mia, ni otro genero de aplauſo, por ſola ſu bondad, han tomado a ſu cargo el hacerme merced, i favorecerme: en lo que me tengo por mas dicboſo, i mas ricò, que ſi la fortuna por camino ordinario me huviera pueſto en ſu cumbre. La honra puèdela tener el pobre, pero no el vicioſo: la pobreza puede anublar a la nobleza, pero no eſcurecerla del todo: pero como la virtud dè alguna luz de sì, aunque ſea por los inconvenientes; i reſquicios de la eſtrecheza, viene a ſer eſtimada de los altos, i nobles eſpiritus, i por el conſiguiente favorecida. I no le digas mas.*

77 Puede ſer que alguno èche menos la Reſpueſta de Cervantes a lo que dijo el maldiciente Satirico, que ſe hallava tan falto de amigos, que ſi quiſieſſe adornar ſus Libros con Sonetos, no hallarìa Titulo quizàs en Eſpaña, que no ſe ofendiera de que tomàra ſu nombre en la bo-

(n) *En el Prologo ya citado.*

boca. A lo qual Cervantes no respondiò palabra alguna; porque ya no temìa que añadir a lo que avìa dicho en boca de aquel Amigo suyo, introducido en su Prologo, como consegero del mismo Cervantes, satirizando las costumbres de los Escritores de su tiempo, con tanta discrecion como èsta. (o) *La primera en que reparais de los Sonetos, Epigramas, o Elogios, que os faltan para el Principio, ù que sean de Personages graves, i de Titulo, se puede remediar, en que Vos mesmo tomeis algun trabajo en hacerlos; i despues los podeis bautizar, i poner el nombre que quisieredes, ahijandolos al Preste Juan de las Indias, o al Emperador de Trapisonda, de quien Yo sè que tuvieron noticia, que fueron famosos Poetas; i quando no lo ayan sido, i huviere algunos Pedantes, i Bachilleres, que por detràs os muerdan, i murmuren desta verdad; no se os dè dos maravedìs; porque ya que os averiguen la mentira, no os han de cortar la mano con que lo escrivistes.* Avìa entonces en Espaòa la ridicula costumbre de prevenir el animo de los Lectores con muchas alabanzas, la mayor parte de ellas fabricadas por sus mismos Autores; como sucede hoi en los que dan muchas Juntas Literarias, que professan la Critica con poca seriedad, fiandose demasiadamente de juicios agenos, tal vez ignorantes, i tal apasionados. Reprehendiò Lope de Vega aquel abuso quando dijo, (p) que

(o) *En el Prologo del Tomo I. de Don Quijote.*

(p) *Laurèl de Apolo, Selva 9.*

Apolo mandava en un Edicto varias cosas.

I que no propusiessen alabanzas
En censuras fingidas,
Con falsas esperanzas
De que serán creidas,
No sin vista escuchadas,
En su sobervia, i vanidad fundadas.

78 Satirizando Cervantes a estos tales, i satisfaciendo al mismo tiempo al deseo que tenía de ser alabado, puso al principio de su *Historia de Don Quijote* algunas Composiciones Poeticas en nombre, no de Grandes Señores (porque en la Republica Literaria no ai mas Grandes Señores, que los que saben) sino de Urganda la Desconocida al Libro de Don Quijote de la Mancha: de Amadìs de Gaula; de Don Belianìs de Grecia; de Orlando Furioso; del Cavallero del Febo; i de Solisdan a Don Quijote de la Mancha: de la Señora Oriana a Dulcinea del Toboso: de Gandalin, Escudero de Amadis de Gaula a Sancho Panza, Escudero de Don Quijote: del Donoso Poeta Entreverado a Sancho Panza, i Rocinante; i ultimamente un Dialogo entre Babieca, i Rocinante; queriendo decir con esto, que su Libro de Don Quijote de la Mancha era mejor, que todos los Libros de Cavallerias; pues Don Quijote de la Mancha hizo ventaja al celebre Amadìs de Gaula, Libro, que segun la fama comun, i lo que dijo Cervantes, (q) *Fue el primero de Ca-*

va-

(q) *Tomo I. Cap. 6.*

vallerìas que ſe imprimiò en Eſpaña; i todos los demàs han tomado principio, i origen deſte.... Dogmatizador de una Secta tan mala;... bien *que es el meſſor de todos los Libros que deſte genero ſe han compueſto.*

79 Tambien ſe aventajò Don Quijote al afamado Don Belianís de Grecia. *Pues eſſe, replicò el Cura,* (Pero Perez, eſtando haciendo el eſcrutinio con el Barbero Maeſſe Nicolàs) *con la Segunda, Tercera, i Quarta Parte, tienen neceſsidad de un poco de ruibarbo, para purgar la demaſiada colera ſuya: i es menester quitarles todo aquello del Caſtillo de la Fama, i otras impertinencias de mas importancia.*

80 Ni ſon comparables con las graciosas Locuras de Don Quijote de la Mancha los desafueros de Orlando Furioſo, bien que de ſu Autor dijo el Cura (r) que ſi hablava en ſu idioma, le pondrìa ſobre ſu cabeza.

81 No dijo otro tanto del Cavallero del Febo, en cuyo nombre tambien hizo Cervantes un Soneto. Imprimiòſe èſte Libro con èſte titulo. *Eſpejo de Principes, i Cavalleros, en el qual en tres Libros ſe cuentan los immortales hechos del Cavallero Febo, i de ſu hermano Roſiclèr, hijos del Grande Emperador Trebacio, con las altas Cavallerìas, i mui eſtrañas Amores de la mui hermoſa, i eſtremada Princeſa Claridiana, i de otros altos Principes, i Cavalleros, por Diego Ortunez de Calahorra de la*

(r) *En el miſmo Cap. 6.*

Ciudad de Nagera. Saliò el Eſpejo de Principes en dos Tomos en Folio, que contienen la Primera, i Segunda Parte, en Zaragoza, Año 1581. Su Autor Pedro la Sierra. Deſpues Marco Martinez de Alcalà continuò dichas Fabulas con èſte titulo: *Tercera Parte del Eſpejo de Principes, i Cavalleros, Hechos de las Hijas, i Nietos del Emperador Trebacio. En Alcalà Año 1589.* I Feliciano de Silva eſcriviò deſpues *La Quarta Parte del Cavallero del Febo.* Sabidos eſtos Titulos, ſe entenderà mejor el Soneto del Cavallero del Febo a Don Quijote de la Mancha; i ſe podrà aplicar la Critica que hizo el Cura, quando tomando el Barbero un Libro, dijo. (*f*) *Eſte es Eſpejo de Cavallerias. Yo conozco a ſu merced, dijo el Cura. Ahi anda el Señor Reinaldos de Montalvan con ſus Amigos, i Compañeros, mas ladrones que Caco; i los doce Pares con el verdadero Hiſtoriador Turpin. I en verdad que eſtoi por condenarlos no mas que a deſtierro perpetuo, ſi quiera porque tienen parte de la invencion del famoſo Matheo Boyardo, de donde tambien tegiò ſu tela el Chriſtiano Poeta Ludovico Arioſto.* Del eſtilo de Feliciano de Silva hizo gran burla Cervantes en otra parte. (*t*)

82 De la miſma ſuerte que los Cavalleros Andantes cedieron a Don Quijote de la Mancha; fueron tambien inferiores ſus Damas a Dulcinea del Toboſo. I eſto ſignifican los Verſos que-

(*f*) *Tomo I. Cap. 6.*
(*t*) *Tomo I. Cap. 1.*

quebrados de Urganda la Desconocida, i el Soneto de la Señora Oriana a Dulcinea del Toboso, Damas que hacen mucho papel en la Historia de Amadis de Gaula. Fuera de que esto tambien alude a que en tiempo de Cervantes dieron los Escritores en la ridicula mania de hacer Sonetos en nombre de Mugeres, para que puestos estos al principio de sus Obras, fuessen aquellas tenidas por Poetisas, i ellos se tuviessen por favorecidos de ellas.....

83 El Soneto de Gandalin a Sancho Panza, quiere decir, que ningun Escudero huvo, como Sancho Panza. I las Decimas del Poeta Entreverado, i el Dialogo entre Babieca, i Rocinante, que no huvo Cavallo tan célebre, como Rocinante, pues (u) *aunque tenia mas quartos que un real, i mas tachas que el Cavallo de Gonela, que tantum pellis, & ossa fuit, le pareciò que ni el Bucefalo de Alejandro, ni Babieca el del Cid, con èl se igualavan.*

84 En lo que toca pues al cargo que el Aragonès hizo a Cervantes de que no tenia de quien valerse para autorizar con varios Sonetos la entrada de su Libro, no tenia Cervantes satisfacion alguna que añadir; pues de lo mismo que el otro echava menos, avia hecho ya tanta burla, no solo en el Prologo de Don Quijote, sino tambien en el de sus Novelas; pues hablando de aquel abuso, i del Amigo en cuya cabeza introdu-

(u) *Tomo I. cap. 1.*

dujo los discretisimos consejos, que el mismo Cervantes tan diestra i felizmente practicò; despues de averse pintado en lo esterior, e interior, segun el cuerpo, digo, i el animo; añadiò. *I quando a la* (memoria) *deste Amigo de quien me quejo, no ocurrieran otras cosas de las dichas, que decir de mi, Yo me levantàra a mi mismo dos docenas de testimonios, i se los digera en secreto, con que ofendiera mi nombre, i acreditàra mi ingenio; porque pensar que dicen puntualmente la verdad los tales Elogios, es disparate, pues no tener punto preciso, ni determinado las alabanzas, ni los vituperios. En fin pues ya èsta ocasion se pasò, i Yo he quedado en blanco, i sin figura; serà forzoso valerme por mi pico; que, aunque tartamudo, no la serà para decir verdades, que dichas por señas suelen ser entendidas.* Despues profigue diciendo lo que sentìa de sus propias Novelas; sin hablar, como dicen, por boca de ganso.

85 A lo que dijo el maldiciente de que Cervantes avìa escrito su *Primera Parte de Don Quijote*, entre los hierros de la Carcel, i que por esso avìa cometido tantos; sobre su encarcelamiento, no quiso responder. Quizà por no ofender a los Ministros de Justicia: porque ciertàmente su prision no serìa ignominiosa; pues el mismo Cervantes voluntariamente la refiriò en el Principio del Prologo de su Primer Tomo. En lo que toca a sus descuidos, Yo no niego que Cervantes aya tenido algunos, los quales tengo observados;

pe-

pero como el Aragonès no los especificò; no era razon que satisfaciendole Cervantes, le atribuyesse la gloria de una justa, o razonable censura. Assi la confesion de los propios descuidos, o defensa de los que los Criticos de aquel tiempo censuraron, como tales, se reserva para la devida ocasion: i la censura de otros, que se pudieran hacer reparables, se omitè por la reverencia que se dève a la buena memoria de tan gran Varon.

86 En lo que Miguèl de Cervantes cargò mas la mano a su injuriador, fue en la reprehension de su atrevimiento; pues lo fue, i mui grande, continuar una Obra de pura invencion, siendo agena, i viviendo el Autor. Por esto dice al Letor. *Si por ventura llegares a conocerle, dile de mi parte, que no me tengo por agraviado; que bien sè lo que son tentaciones del Demonio; i que una de las mayores es, ponerle a un hombre en el entendimiento, que puede componer, i imprimir un Libro, con que gane tanta fama, como dineros, i tantos dineros, quanta fama. I para confirmacion desto, quiero que en tu buen donaire, i gracia le cuentes este cuento.* Prosigue Cervantes contando el cuento, i despues otro, con tan satirica gracia, que no cabe mas.

87 Pareciendole a Cervantes que el atrevimiento del Aragonès pedia mayor castigo; para hacerle mas ridiculo, en varias partes del cuerpo de su Obra entremezclò algunas censuras

de

de aquella perversa Continuacion; las quales es razon que aqui se lean juntas para que otros no caigan en tentacion semejante.

88 En el *Capitulo LIX. del Segundo Tomo*, suponiendo que unos Passageros estavan leyendo en un Meson la *Continuacion* del Aragonès; introduce a un tal Don Juan diciendo assi. *Por vida de V.M. Señor Don Geronimo, que en tanto que traen la cena, leamos otro Capitulo de la Segunda Parte de Don Quijote de la Mancha. Apenas oyò su nombre Don Quijote*, (el qual estava en el aposento immediato, dividido del otro con un sutil tabique) *quando se puso en pie, i con oìdo alerto escuchò lo que de el tratavan, i oyò que el tal Don Geronimo referido respondiò. Para què quiere V.M. señor Don Juan, que leamos èstos disparates, si el que huviere leìdo la Primera Parte de la Historia de Don Quijote de la Mancha, no es possible que pueda tener gusto en leer èsta Segunda? Con todo esso dijo el Don Juan, serà bien leerla, pues no ai Libro tan malo, que no tenga alguna cosa buena. Lo que a mi en èste mas me desplace es, que pinta a Don Quijote ya desenamorado de Dulcinea del Toboso. Oyendo lo qual Don Quijote, lleno de ira, i de despecho, alzò la voz, i dijo. Quienquiera que digere, que Don Quijote de la Mancha ha olvidado, ni puede olvidar a Dulcinea del Toboso, Yo le harè entender con armas iguales, que và mui lejos de la verdad; porque la sin par Dulcinea del Toboso, ni puede ser olvida-*

da,

da, ni en Don Quijote puede caber olvido. Su blason es la firmeza, i su profesion el guardarla con suavidad, i sin hacerse fuerza alguna. Quien es el que nos responde? Respondieron del otro aposento. Quien ha de ser, respondiò Sancho, sino el mismo Don Quijote de la Mancha, que hará bueno quanto ha dicho, i aun quanto digere? que à buen pagador no le duelen prendas: Apenas huvo dicho èsto Sancho, quando entraron por la puerta de su aposento dos Cavalleros, que tales lo parecian, i uno dellos echando los brazos al cuello de Don Quijote, le dijo. Ni vuestra presencia puede desmentir vuestro nombre, ni vuestro nombre puede no acreditar vuestra presencia. Sin duda Vos, Señor, sois el verdadero Don Quijote de la Mancha, Norte, i Lucero de la Andante Cavalleria, a despecho, i pesar del que ha querido usurpar vuestro nombre, i aniquilar vuestras hazañas, como lo ha hecho el Autor desse Libro, que aqui os entrego: i poniendole un Libro en las manos, que traia su compañero; le tomò Don Quijote, i sin responder palabra, comenzò a hojearle: i de allí a un poco, se le bolviò, diciendo. En èsto poco que he visto, he hallado tres cosas en èste Autor dignas de reprehension. La primera es, algunas palabras que he leìdo en el Prologo. La otra, que el Lenguage es Aragonès, porque tal vez escrive sin Articulos. I la tercera, que mas le confirma por ignorante, es, que yerra, i desvia de la verdad en lo mas principal de la Histo-

torio: porque aqui dice, (x) que la Muger de Sancho Panza mi Escudero se llama Mari Gutierrez, i no se llama tal, sino Teresa Panza. I quien en èsta parte tan principal yerra, bien se podrà temer que yerra en todas las demàs de la Historia. A èsto dijo Sancho. Donosa cosa de Historiador! Por cierto bien deve de estar en el Cuento de nuestros Sucessos; pues llama a Teresa Panza mi Muger, Mari Gutierrez. Tòrne a tomar el Libro, Señor, i mire si ando Yo por ahi, i si me ha mudado el nombre. Por lo que he oìdo hablar, Amigo, dijo Don Geronimo, sin duda deveis de ser Sancho Panza, el Escudero del Señor Don Quijote. Sì soi, respondiò Sancho, i me precio dello. Pues a fé dijo el Cavallero, que no os trata èste Autor Moderno con la limpieza que en vuestra Persona se muestra. Pintaos comedor, i simple, i no nada gracioso, i mui otro del Sancho que en la Primera Parte de la Historia de vuestro Amo se describe. Dios se lo perdonè, dijo Sancho. Dejarame en mi rincon, sin acordarse de mi: porque quien las sabe, las tañe: i bien se està San Pedro en Roma. Los dos Cavalleros pidieron a Don Quijote se passasse a su estancia a cenar con ellos, que bien sabian que en aquella venta no avia cosas pertenecientes para su Persona. Don Quijote que siempre fue comedido, (y) condecendiò con su demanda, i cenò con ellos. Quedòse Sancho con la olla con mero

(x) *Cap. 8. i en otros muchos.*
(y) *No le pinta assi el Aragonès.*

ro mixto imperio. Sentòse en cabecera de mesa, i con èl el Ventero, que no menos que Sancho, estava de sus manos i de sus uñas aficionado. En el discurso de la cena preguntò Don Juan a Don Quijote, què nuevas tenía de la Señora Dulcinea del Toboso? si se avía casado? si estava parida, o preñada? o, si estando en su entereza, se acordava (guardando su honestidad, i buen decoro) de los amorosos pensamientos del Señor Don Quijote de la Mancha? A lo que èl respondiò. Dulcinea se està entera, i mis pensamientos mas firmes, que nunca: las correspondencias en su sequedad antigua: su hermosura, en la de una soez labradora transformada. I luego les fue contando punto por punto el encanto de la Señora Dulcinea, i lo que le avía sucedido en la Cueva de Montesinos, con la orden que el Sabio Merlin le avía dado para desencantarla, que fue la de los azotes de Sancho. Sumo fue el contento que los dos Cavalleros recibieron de oìr contar a Don Quijote las estrañas sucessos de su Historia. I assi quedaron admirados de sus disparates, como del elegante modo con que los contava. Aquì le tenian por discreto; i allì se les deslizava por mentecato, sin saber determinarse, què grado le darìan entre la discrecion, i la locura. Acabò de cenar Sancho, i dejando echo. Equis al Ventero, se passò a la estancia de sus Amos, i en entrando dijo. Que me maten, Señores, si el Autor deste Libro, que vuessas Mercedes tienen, quiere que no comamos buenas migas juntos. Yo querrìa, que ya que me llama temilon, como vuess-

sas

ſas Mercedes dicen, no me llamaſſe tambien Borracho. Si llama, dijo Don Geronimo: pero no me acuerdo en què manera: aunque sè que ſon mui ſonantes las razones, i ademàs mentiroſas, ſegun Ye echo de vèr en la fiſonomia del buen Sancho, que eſtà preſente. Creanme vueſſas Mercedes, dijo Sancho, que el Sancho, i el Don Quijote deſſa Hiſtoria, deven de ſer otros, que los que andan en aquella que compuſo Cide Hamete Benengeli, que ſomos Noſotros: mi Amo valiente, diſcreto, i enamorado; i Yo, ſimple, graciòſo, i no comedor, ni borracho. Yo aſsi lo creo, dijo Don Juan, i ſi fuera poſsible, ſe avia de mandar, que ninguno fuera oſſado a tratar de las coſas del Gran Don Quijote, ſino fueſſe Cide Hamete ſu primer Autor. (x) *Bien aſsi como mandò Alejandro, que ninguno fueſſe oſſado a retratarle, ſino Apeles. Retràteme el que quiſiere, dijo Don Quijote; pero no me maltràte; que muchas vaces ſuele caerſe la paciencia, quando la cargan de injurias.* (a) *Ninguna, dijo Don Juan, ſe le puede hacer al Señor Don Quijote, de quien èl no ſe pueda vengar, ſino la repara en el eſcudo de ſu paciencia, que a mi parecer es fuerte, i grande. En eſtas, i otras platicas ſe paſsò gran parte de la noche. I aunque Don Juan quiſiera que Don Quijote leyera mas del Libro, por ver lo que diſcantava, no lo pudieron acabar con èl, diciendo, que èl lo dava por leìdo, i lo confirmava por*

(x) *Veaſe el Tomo I. Cap. 9. de Don Quijote.*

(a) *Eſta es una oculta amenaza contra el Eſcritor Aragonès.*

por todo necio, i que no queria si acaso llegasse a noticia de su Autor, que le avia tenido en sus manos, se alegrasse con pensar que le avia leido: pues de las cosas obscenas, i torpes, (b) los pensamientos se han de apartar, quanto mas los ojos. Preguntaronle, que adonde llevava determinado su viage? Respondiò, que a Zaragoza a hallarse en las Justas del Arnès, que en aquella Ciudad suelen hacerse todos los años. Dijole Don Juan, que aquella nueva Historia contava, (c) como Don Quijote, sea quien se quisiere, se avia hallado en ella en una Sortija, falta de Invencion, pobre de Letras, pobrisima de Libreas, aunque rica de Simplicidades. For el mismo caso, respondiò Don Quijote, no pondrè los pies en Zaragoza: i assi sacarè a la Plaza del Mundo la mentira de esse Historiador moderno, i echarán de ver las Gentes como Yo no soi el Don Quijote, que èl dice. Harà mui bien, dijo Don Geronimo: i otras Justas ai en Barcelona, donde podrà el Señor Don Quijote mostrar su valor. Assi lo pienso hacer, dijo Don Quijote, i vuessas Mercedes me dèn licencia (pues ya es hora) para irme al lecho, i me tengan, i pongan en el numero de sus mayores Amigos, i Servidores. I a mi tambien, dijo Sancho. Quizà seré bueno para algo. Con esto se despidieron Don Quijote, i Sancho se retiraron a su aposento; de

(b) Consultese la Continuacion del Aragonès en muchos Capitulos.

(c) En el Cap. 11.

dejando a Don Juan, i a Don Geronimo, admirados de ver la mezcla que avia hecho de su discrecion, i de su locura; i verdaderamente creyeron, que estos eran los verdaderos Don Quijote, i Sancho, i no los que descrivia su Autor Aragonès. Admirable Critica! Uno de los preceptos de la Fabula es, o seguir la fama, o fingir las cosas de manera, que convengan entre sì. Cervantes avìa figurado a Don Quijote, como Cavallero Andante, valiente, discreto, i enamorado; i essa fama tenia quando el llamado Fernandez de Avellaneda se puso a continuar su Historia; i en ella le pinta, covarde, necio, i desamorado. La Dama de Don Quijote, como decia la Duquesa, (d) era *una Dama fantastica* (Dama en fin de loco,) *que Don Quijote engendrò, i pariò en su entendimiento, i la pintò con todas aquellas gracias, i perfecciones que quiso;... hermosa sin tacha, grave sin sobervia, amorosa con honestidad, agradecida por cortès, cortès por bien criada; i finalmente alta por linage.* Fernandez de Avellaneda la pintò mui al contrario. Cervantes ideò a Sancho Panza, simple, gracioso, i no comedor, ni borracho: Fernandez de Avellaneda, simple sì, pero no nada gracioso, comedor, i borracho. I assi, ni siguiò la fama, ni fingiò con uniformidad Comezon pues hablando Altisidora de una vision que tuvo (que las Mugeres son las que ordinariamente fingen

las

(d) *Tomo II. Cap. 32.*

las viſiones) dijo (e) que viò unos Diablos que jugavan a la pelota con unas palas de fuego, ſirviendoles de pelotas, Libros al parecer llenos de viento, i de borra; de ſuerte que al primer boleo no quedava pelota en pie, ni de provecho para ſervir otra vez, i aſsi menudeavan Libros nuevos, i viejos, que era una maravilla. *A uno de ellos, nuevo, flamante, i bien enquadernado, le dieron un papirotazo, que le ſacaron las tripas, i le eſparcieron las hojas. Dijo un Diablo a otro. Mirad que Libro es eſſe. I el Diablo le reſpondiò: Eſta es la Segunda Parte de la Hiſtoria de Don Quixote de la Mancha, no compueſta por Cide Hamete, ſu primer Autor, ſino por un Aragonès, que ſe dice ſer natural de Tordeſillas. Quitadmele de ahi, reſpondiò el otro Diablo, i metedle en los abiſmos del infierno, no le vean mas mis ojos. Tan malo es? Reſpondiò el otro. Tan malo, replicò el primero, que ſi de propoſito Yo miſmo me puſiera a hacerle peor, no acertàra.* I poco deſpues añade Don Quijote. *Eſſa Hiſtoria anda por acà de mano en mano; pero no pàra en ninguna, porque todos la dàn del pie.* De cuyas palàbras ſe colige, que luego que ſaliò a luz, empezò a deſpreciarſe. I como Cervantes finge que los Diablos jugavan a la pelota con unas palas de fuego; de ahi devieron tomar algunos ocaſion de adelantarſe a decir, (f) que los Amigos

G 2

(e) *Tomo II. Cap. 70.*

(f) *Veaſe el Prologo de la reimpreſſion del llamado Fernandez de Avellaneda.*

gos de Cervantes quemavan los Libros del mal Continuador: lo qual se dice voluntariamente; porque no tenìa Cervantes Amigos, que tan açosta suya quisiessen favorecerle.

89 Como quiera que sea, oigamos lo que sobre el mismo Libro dicen Sancho, i Don Quijote. (g) *Yo apostarè, dijo Sancho, que antes de mucho tiempo no ha de aver Bodegòn, Venta, ni Mesòn, o Tienda de Barbero, donde no ande pintada la Historia de nuestras Hazañas; pero querrìa Yo, que la pintassen manos de otro mejor Pintor, que el que ha pintado a estas. Tienes razon, Sancho, dijo Don Quijote: porque èste Pintor es como Orbaneja, un Pintor que estava en Ubeda, que quando le preguntavan què pintava? respondia: Lo que saliere. I, si por ventura pintava un Gallo, escrivìa debajo. Este es Gallo; porque no pensassen que era Zorra. Desta manera me parece a mi, Sancho, que deve de ser el Pintor, o Escritor, que todo es uno, que sacò a luz la Historia deste nuevo Don Quijote, que ha salido, que pintò, o escriviò lo que saliere: o avrà sido como un Poeta, que andava los años passados en la Corte, llamado Mauleon, el qual respondìa de repente a quanto le preguntavan: I preguntandole uno, què querìa decir, Deum de Deo; respondiò. Dè donde diere.*

90 El mismo Don Quijote, hablando en otra ocasion con Don Alvaro Tarfe (que en la Historia del Aragonès hace mucho papel) tuvo

este

(g) *Tomo II. Cap. 71.*

„ èſte coloquio. (*b*) Digame V. M. Señor Don
„ Alvaro. Parezco Yo en algo a eſſe tal Don
„ Quijote, qne V. M. dice? No por cierto, reſ-
„ pondiò el Hueſped: en ninguna manera. I eſſe
„ Don Quijote, dijo el nueſtro trahia con-
„ ſigo a un Eſcudero llamado Sancho Panza? Si
„ trahia, reſpondiò Don Alvaro: i aunque tenìa
„ fama de mui graciòſo, nunca le ohi decir gra-
„ cia que la tuvieſſe. Eſſo creo Yo mui bien, di-
„ jo a eſta ſazòn Sancho: porque el decir gra-
„ cias, no es para todos; i eſſe Sancho que V. M.
„ dice, Señor Gentil-Hombre, deve de ſer algun
„ grandiſsimo vellaco, frion, i ladron juntamen-
„ te; que el verdadero Sancho Panza ſoi Yo, que
„ tengo mas gracias, que llovidas; i ſi no, haga
„ V. M. la experiencia, i andeſe tras de mi por
„ lo menos un año, i verà que ſe me caen a ca-
„ da paſſo, i tales, i tantas, que ſin ſaber Yo las
„ mas veces lo que me digo, hago reir a quan-
„ tos me eſcuchan: i el verdadero Don Quijote
„ de la Mancha, el famoſo, el valiente, i el diſ-
„ creto, el enamorado, el desfacedor de agra-
„ vios, el tutor de pupilos, i huerfanos, el am-
„ paro de las Viudas, el mantenedor de las Don-
„ cellas, el que tiene por unica Señora a la ſin
„ par Dulcinea del Toboſo, es èſte Señor que eſ-
„ tà preſente, que es mi Amo. Todo qualquier
„ otro Don Quijote, i qualquier otro Sancho
„ Panza, es burlerìa, i coſa de ſueño. Por Dios

(*b*) *Tomo II. Cap.* 72.

„ que lo creo, reſpondiò Don Alvaro; porque
„ mas gracias aveis dicho Vos, Amigo, en quatro
„ razones que aveis hablado, que el otro San-
„ cho Panza en quantas Yo le ohi hablar, que
„ fueron muchas; mas tenìa de comilòn, que
„ de bien hablado, i mas de tonto, que de gra-
„ ciòso. I tengo por ſin duda, que los Encan-
„ tadores que perſiguen a Don Quijote el bue-
„ no, han querido perſeguirme a mi con Don
„ Quijote el malo; pero no sè que me diga, que
„ oſſarè Yo jurar, que le dèjo metido en la Caſa
„ del Nuncio en Toledo para que le curen, (i) i
„ aora remanece aqui otro Don Quijote, aun-
„ que bien diferente del mio. Yo, dijo Don
„ Quijote, no sè ſi ſoi bueno; pero sè decir, que
„ no ſoi el malo. Para prueva de lo qual quiero,
„ que ſepa vueſſa Merced, mi Señor Don Alva-
„ ro Tarfe, que en todos los dias de mi vida
„ no he eſtado en Zaragoza; antes por averme
„ dicho, que eſſe Don Quijote fantaſtico ſe avìa
„ hallado en las Juſtas deſſa Ciudad; no quiſe
„ Yo entrar en ella, por ſacar a las barbas del
„ Mundo ſu mentira. I aſsi me paſsè de cla-
„ ro a Barcelona, Archivo de la Cortesìa,
„ Albergue de los Eſtrangeros, Hoſpital de
„ los pobres, Patria de los valientes, Ven-
„ ganza de los ofendidos, i Correſpondencia
„ grata de firmes amiſtades; i en Sitio, i en
„ be-

(i) *Vèaſe la Continuacion de Fernandez de Avellaneda, Cap. 36.*

„ belleza, unica. I aunque los Sucessos que
„ en ella me han sucedido, no son de mu-
„ cho gusto, sino de mucha pesadumbre; los
„ llèvo sin ella, solo por averla visto. Final-
„ mente, Señor Don Alvaro Tarfe, Yo soi
„ Don Quijote de la Mancha, el mismo que
„ dice la fama, i no esse desventurado, que
„ ha querido usurpar mi nombre, i honrarse
„ con mis pensamientos. A vuessa Merced su-
„ plico por lo que deve a ser Cavallero, sea
„ servido de hacer una Declaracion ante el Al-
„ calde desto Lugar, de que vuessa Merced no
„ me ha visto en todos los dias de su vida hasta
„ agora, i de que Yo no soi el Don Quijote im-
„ presso en la Segunda Parte, (j) ni este San-
„ cho Panza mi Escudero es aquel que vuessa
„ Merced conociò. Esso harè Yo de mui bue-
„ na gana, respondiò Don Alvaro, puesto que
„ causa admiracion vèr dos Don Quijotes, i
„ dos Sanchos a un mismo tiempo, tan con-
„ formes en los nombres, como diferentes en
„ las acciones. I buelvo a decir, i me afirmo,
„ que no he visto lo que he visto; ni ha passado
„ por mi lo que ha passado... Entrò acaso el
„ Alcalde del Pueblo en el Meson con un Es-
„ crivano, ante el qual Alcalde pidiò Don
„ Quijote por una peticion, de que a su dere-
„ cho convenia, de que Don Alvaro Tarfe,
„ aquel Cavallero que alli estava presente, de-

(j) *Habla de la de Fernandez de Avellaneda.*

» claraſſe ante ſu Merced como no conocìa a
» Don Quijote de la Mancha, que aſsimiſmo
» eſtava alli preſente, i que no era aquel que
» andava impreſſo en una Hiſtoria intitulada.
» SEGUNDA PARTE DE DON QUIJOTE DE
» LA MANCHA, compueſta por un tal de AVE-
» LLANEDA, natural de Tordeſillas. Finalmen-
» te el Alcalde proveyò juridicamente. La De-
» claracion ſe hizo con todas las fuerzas que
» en tales caſos devìan hacerſe, con lo que que-
» daron Don Quijote, i Sancho mui alegres,
» como ſi les importàra mucho ſemejante De-
» claracion, i no moſtràra claro la diferencia
» de los dos Don Quijotes, i la de los dos
» Sanchos, ſus obras, i ſus palabras. Muchas
» cortesìas, i ofrecimientos paſſaron entre
» Don Alvaro, i Don Quijote, en las quales
» moſtrò el gran Manchego ſu diſcrecion, de
» modo que deſengañò a Don Alvaro del error
» en que eſtava, el qual ſe diò a entender, que
» devìa de eſtàr encantado, pues tocava con la
» mano dos tan contrarios Don Quijotes.

91 Ultimamente el miſmo Don Quijote de la Mancha, o por mejor decìr, Alonſo Quijano el bueno, reſtituìdo ya a ſu entero juicio, en una de las Clauſulas de ſu Teſtamento, ordenò lo ſiguiente. (k) *Item ſuplico a los dichos Señores mis Albaceas* (el Señor Cura Pero Perez, i el Señor Bachiller Sanſon Carraſco, que eſtavan preſen-

(k) *Tomo II. Cap. ult.*

sentes) *que si la buena suerte los trugere a conocer al Autor que dicen que compuso una Historia que anda por ahi con el titulo de* SEGUNDA PARTE DE LAS HAZAÑAS DE DON QUIJOTE DE LA MANCHA. *De mi parte le pidan quan encarecidamente ser pueda, perdòne la ocasion que sin Yo pensarlo le dì de aver escrito tantos, i tan grandes disparates, como en ella escrive: porque parto desta vida con escrupulo de averle dado motivo para escrivirlos.*

92 Mucha razon pues tuvo Miguèl de Cervantes Saavedra para juzgar, i decir, que la gloria de continuar con felicidad la Historia de Don Quijote de la Mancha, solo quedava reservada a su pluma. I para que èsto no sonasse a jactancia, puso èste discreto Razonamiento en boca de Cide Hamete Ben-Engeli, hablando èste con su propia Pluma. Dice pues Cervantes. (*l*)

„ I el prudentisimo Cide Hamete dijo a su Plu-
„ ma. Aqui quedaràs colgada desta espetera, i
„ deste hilo de alambre, ni sè si bien cortada,
„ o mal tajada, Peñola mia, a donde viviràs
„ luengos siglos, si presuntuosos i malandrines
„ Historiadores no te descuelgan para profanar-
„ te. Pero antes que a ti lleguen, les puedes
„ advertir, i decirles, en el mejor modo que
„ pudieres: (*m*) Tate, tate, folloncicos: de nin-
gu-

(*l*) *Tomo II. en el fin.*

(*m*) *Lo que se sigue està sacado de un Romance antiguo: no me acuerdo qual.*

„ guno sea tocada: porque èsta impressa,
„ buen Rei, para mi estava guardada. Para mi
„ sola naciò Don Quijote, i Yo para èl: èl su-
„ po obrar, i Yo escrivir: solos los dos somos
„ para en uno, a despecho i pesar del Escritor
„ fingido, i Tordesillesco, que se atreviò, o
„ se ha de atrever a escrivir con pluma de Abes-
„ truz grossera, i mal deliñada las Hazañas de
„ mi valeroso Cavallero: porque no es carga
„ de sus hombros, ni assunto de su resfriado in-
„ genio. A quien advertiràs (si a caso llegas (n)
„ a conocerle) que dège reposar en la sepultu-
„ ra los cansados, i ya podridos huessos de Don
„ Quijote, i no le quiera llevar contra todos
„ los fueros de la muerte a Castilla la Vieja, (o)
„ haciendole salir de la fuessa, donde real i
„ verdaderamente yace, tendido de largo a lar-
„ go, impossibilitado de hacer Tercera Jorna-
„ da, i Salida nueva: que para hacer burla de
„ tantas, como hicieron tantos andantes Cava-
„ lleros, bastan las dos que èl hizo, (p) tan a
„ gusto i beneplacito de las gentes, a cuya no-
„ ticia llegaron, assi en èstos, como en los es-
tra-

(n) *Indicio de quan oculto era el Autor Tordesillesco.*

(o) *El mal Continuador en el Cap. ultimo diò indicios de querer escrivir algunas Andanças de Don Quijote en Castilla la Vieja.*

(p) *Si se contasse la del Tomo Segundo, serian tres las Salidas de Don Quijote. Pero Cervantes habla suponiendo no estar publicado sino el Primero.*

„ traños Reinos: i con èsto cumpliràs con tu
„ Christiana profesion, aconsejando bien a
„ quien mal te quiere; i Yo (q) quedarè satisfe-
„ cho, i ufano de aver sido el primero que gozò
„ el fruto de sus escritos enteramente, como de-
„ seava; pues no ha sido otro mi desèo, que po-
„ ner en aborrecimiento de los Hombres las fin-
„ gidas i disparatadas Historias de los Libros
„ de Cavallerìas, que por las de mi verda-
„ dero Don Quijote van ya tropezando, i
„ han de caer del todo, sin duda alguna, *Vale*.
En efeto, luego que salìò el Primer Tomo de la Historia de Don Quijote, èste Cavallero Andante empezò a arrinconar a todos los demàs; i despues que salìò el Segundo Tomo, en el Año 1615. fue tan grande, i tan universal el aplauso que mereciò esta Obra, que muy pocas han logrado en el Mundo tanta, tan general, i tan constante aprovacion. Porque ai Libros que solo se estiman, porque su estilo es Texto para las Lenguas muertas: otros, a quienes hicieron cèlebres las circunstancias del tiempo; i passadas aquellas, cessò su aplauso: otros, que siempre se aprecian por la grandeza del assunto. I los de Cervantes, teniendole ridìculo; siendo ahora menos estendido el Dominio Espaòol; i estando escritos en Lengua viva reducida a ciertos limites; viven, i triunfan a pesar del olvido: i son hoi en el Mundo tan necessarios, como

quan-

(q) *Esto es, Miguèl de Cervantes Saavedra.*

quando salieron a luz la primera vez; porque despues que Francia con la feliz proteccion de Luis XIV. llegò a la cumbre del saber; empezò a descaecer; i faltando Letrados semejantes a Sirmondo, Bossuet, Huet, i a otros Varones como ellos, de immortal memoria; comenzò a prevalecer el Espiritu Novelero: i ha cundido de manera la aficion a las Fabulas, que sus Diarios Literarios estàn rellenos de ellas; i de Francia apenas nos vienen otros Libros. El daño que causaron en otro tiempo semejantes Fabulas, fue tan grande, que se puede llamar universal. Por esso aquel juiciosissimo Censor de la Republica Literaria, Juan Luis Vives, quejandose gravissimamente de las corrompidas costumbres de su tiempo, decìa. (r) *Què manera de vivir es èsta, que no se tenga por Cancion la que no sea torpe? Conviene pues que las Leyes, i los Magistrados den providencia contra esto: i tambien contra los Libros pestilenciales; quales son en España, Amadis, Esplandian, Florisando, Tirante, Tristàn: a cuyos desproposìtos no se pone termino: cada dia salen de nuevo mas, i mas: como Celestina Alcahueta, madre de maldades, Carcel de Amores. En Francia, Lanzarote del Lago, Paris i Viena, Pantho i Sidonia, Pedro Proenzal, i Magalona, Melisendra, Dueña inexorable. Aqui en Flandes* (Escrivìa Vives en Brujas, Año 1523.) *Florian i Blanca Flor, Leonela i Ca-*

(r) *De Christiana Fœmina, Lib. 1. Cap. Qui non legendi Scriptores, qui legendi.*

Canamòr, Curias, i Floreta, Piramo i Tisbe. Algunos Libros traducidos de Latin en Lenguas vulgares, como las desgraciadisimas Gracias de Pogio, Eurialo i Lucrecia, (f) *las cien Novelas de Bocacio. Todos los quales Libros escrivieron unos hombres ociosos, mal empleados, imperitos, entregados a los vicios, i a la porquerìa. En los quales me maravillo que aya cosa que deleite. Pero las cosas malas nos halagan mucho.* Medicina pues mui eficàz fue la que aplicò el ingeniosisimo Cervantes, pues purgò los animos de toda Europa, de tan envegecida aficion a semejantes Libros tan pegajosos. Buelva pues a salir Don Quijote de la Mancha, i desengàñe un Loco a muchos Locos voluntarios: divierta un Discreto, como Cervantes, a tantos ociosos, i melancolicos, con la entretenida, i apacible lectura de sus artificiosos, i graciosisimos Libros. Sobre los quales suele aver duda qual de los dos Tomos es mejor: el que contiene la Primera, i Segunda Salida de Don Quijote; o la Tercera?

93. Yo quiero que la decision de èsta qüestion tan critica, no sea mia, sino del mismo Cervantes, el qual aviendo oìdo el juicio que algunos anticipadamente avian hecho, introdujo èste Coloquio entre Don Quijote de la Mancha, el Bachiller Sanson Carrasco, i Sancho Pan-

(f) *Novela de Eneas Silvio, siendo mero Beneficiado, retratada despues en su Epist.* 395.

Panza. (t) *Por ventura, dijo Don Quijote, promete el Autor* (Esto es, Cide Hamete Ben-Engeli) SEGUNDA PARTE? *Si promete respondiò Sanson: pero dice* (u) *que no ha hallado, ni sabe quien la tiene: i assi estamos en duda, si saldrà, o no. I assi por esto; como porque algunos dicen, nunca Segundas Partes fueron buenas: i otros: De las cosas de Don Quijote bastan las escritas: se duda que no ha de aver Segunda Parte. Aunque algunos que son mas Joviales, que Saturninos, dicen. Vengan mas Quijotadas. Embista Don Quijote; i bable Sancho Panza; i sea lo que fuere; que con esso nos contentamos. I a què se atiene el Autor? dijo Don Quijote. A què? respondiò Sanson: En hallando que halle la Historia, que èl và buscando con extraordinarias diligencias, la darà luego a la estampa, llevado mas del interès que de darla se le sigue, que de otra alabança alguna. A lo que dijo Sancho. Al dinero, i al interès mira el Autor? Maravilla serà que acierte: porque no harà sino barbar barbar, como Suele en vísperas de Pasquas; i las Obras que se hacen apriessa, nunca se acaban con la perfection que requieren. Atienda esse Señor Autor, o lo que es, a mirar lo què hace, que Yo, i mi Señor le daremos tanto vipio a la mano en materia de aventuras, i de sucessos diferentes, que pueda componer no solo* SEGUNDA PARTE, *sino ciento. Deve de pensar el buen hombre sin duda, que nos dormimos aqui en las pajas: pues tènganos el*

(t) *Tomo II. Cap. 4.*
(u) *Vèase el fin del Tomo I.*

al pie del errar, i verà del que cosqueamos. Lo que Yo sè decir, es, que si mi Señor tomasse mi consejo, ya aviamos de estàr en essas Campañas deshaciendo agravios, i enderezando tuertos, como es uso, i costumbre de los buenos andantes Cavalleros. En cuyo Coloquio quiso Cervantes darnos a entender, que tenìa ingenio para la invencion, no solo de uno, sino de cien Quijotes. La del Segundo Tomo no es menos agradable, que la del Primero; i la enseñanza es mucho mayor. Fuera de èsto en la Narracion principal no entremetiò Novela alguna totalmente separada del assunto; lo qual es mui contra el Arte de fabular; sino que diestramente ingiriò muchos Episodios mui bien enlazados con el principal assunto: cosa que pide gran ingenio, i singular habilidad. Oigamos otra vez al mismo Cervantes. (x) *Dicen que en el propio Original desta Historia se lee, que llegando Cide Hamete a escrivir èste Capitulo, no le tradujo su Interprete como èl le avìa escrito, que fue un modo de queja que tuvo el Moro de sì mismo por aver tomado entre manos una Historia tan seca, i tan limitada, como èsta de Don Quijote, por parecerle, que siempre avìa de hablar del, i de Sanchò, sin osar estenderse a otras Digressiones, i Episodios mas graves, i mas entretenidos; i decìa, que el ir siempre atenido el entendimiento, la mano, i la pluma, a escrivir de un solo sugeto, i hablar por las bocas de pocas personas, era un trabajo incompartable, cuyo fruto no redundava en el de su*

Au-

(x) *Tomo II. Cap. 44.*

Autor, i que por huir deste inconveniente avia usado en la PRIMERA PARTE, del artificio de algunas Novelas, como fueron, la del CURIOSO IMPERTINENTE, i la del CAPITAN CAUTIVO, que estàn como separadas de la Historia, puesto que las demàs que allí se cuentan son casos sucedidos al mismo Don Quijote, que no podian dejar de escrivirse. Tambien pensò, como èl dice, que muchos llevados de la atencion que piden las Hazañas de Don Quijote, no la darian a las Novelas, i passarian por ellas, o con priessa, o con enfado, sin advertir la gala, i artificio que en sì contienen, el qual se mostrarà bien si descubierto quando por sì solas, sin arrimarse a las locuras de Don Quijote, ni a las sandeces de Sancho, salieran a luz. Assi en esta SEGUNDA PARTE no quiso ingerir Novelas sueltas, ni pegadizas, sino algunos Episodios, que lo pareciessen, (y) nacidos de los mismos sucesso que la verdad ofrece, i aun estos limitadamente, i con solas las palabras que bastan a declararlos. I pues se contiene, i cierra en los estrechos limites de la Narracion, teniendo habilidad, suficiencia, i entendimiento para tratar del Universo todo, pide no se desprecie su trabajo, i se le den alabanças, no por lo que escrive, sino por lo que ha dejado de escrivir. Los que dicen pues que Cervantes en su *Segunda Parte* no se igualò a sì mismo, sepàn que su opinion nace, o de la tradicion de los que enamorados de la *Primera*,

pene-

(y) *Esto es, que pareciessen Novelas, como verdaderamente lo son.*

penſaron que no podìa tener *Segunda*; o de ſu poca inteligencia; pues echan menos en èſta los que el miſmo Cervantes confeſsò, que en la otra avìan ſido defetos del Arte, o licencias del Artifice, para deſahogo de ſu imaginacion, i divertimiento de la del Letor.

94 En medio de tantas, i tan juſtas alabanzas, aſsi de la admirable Invencion de Cervantes, como de ſu prudente Diſpoſicion, i ſingular Eloqüencia; como el que eſcrive es uno, i los que leen, muchos; i la atencion del Autor ocupada en inventar, tal vez ſe deja traſportar de la viveza de ſu imaginacion; i ſiendo èſta demaſiadamente fecunda, la miſma multitud de circunſtancias ſuele hacer que èſtas no ſe conformen entre sì, o no convengan al tiempo, o al lugar en que ſe fingen; no es mucho que Miguèl de Cervantes Saavedra tropezaſſe algunas veces con la inveroſimilitud, i falſedad: en lo qual tiene Cervantes por compañeros a quantos han eſcrito haſta hoi Obras en que la Invencion aya ſido dilatada; pues en todas ellas ſe hallan ſemejantes deſcuidos. Bien lo conociò el miſmo Cervantes, pues aviendole cenſurado algunas coſas de las que avia eſcrito en ſu TOMO PRIMERO; confeſsò ſus deſcuidos en los *Capitulos, Tercero, Quarto, i Quarenta i tres de ſu* TOMO SEGUNDO, donde borrò muchos de ſus yerros con la miſma ingenuidad de tenerlos por tales; i procurò dorar algunos dellos con tan gracioſas

disculpas, que la misma defensa es un nuevo, i glorioso genero de confesion. Tan generoso pues era su genio, que si viviesse hoi, i le propusieran nuevas censuras; como fuessen justas, ciertamente se darìa por bien advertido.

95 Con la confianza pues que me dà el ser Yo uno de sus mas apasionados, me atreverè a decir, que en algunos casos excediò los limites de la verosimilitud, i tal vez tocò en los de una manifiesta falsedad. Porque en la cèlebre pendencia que tuvo con el Vizcaìno Don Sancho de Aspeitia; en supoficion de que Don Quijote le arremetiò con determinacion de quitarle la vida; es inverosimil que el Vizcaìno, que tendria ocupada la mano siniestra con las riendas de su mula, no solo tuviesse tiempo para sacar la espada con la derecha; sino tambien para tomar una almohada del coche, que le sirviò de escudo: pues los que ivan en el coche, naturalmente estarian sentados sobre ella: i quando assi no fuesse, siempre tiene su dificultad que pudiesse el Vizcaìno tomarla tan aprisa, dando lugar a todo esto la furia de un loco.

96 Tambien me parece inverosimil, que Camila, que en la *Novela del Curioso Impertinente* se finge que hablava a solas, i consigo mismo, hablasse tanto, i de manera, que Anselmo, que estava escondido, pudiesse oìr un tan largo soliloquio. Pues, si los Comicos de mayor arte introdugeron en sus Comedias algunos soliloquios;

fue

fue para que los mirones se instruyessen en los ocultos pensamientos de las Personas de la Fabula; pero no para que las Personas introducidas escuchassen tan prolijas arengas.

97 El Razonamiento que hizo Sancho Panza a su Amo Don Quijote, referido en el *Cap. VIII. del Segundo Tomo*, ciertamente excede la capacidad de un hombre tan sencillo, como Panza. No harè cargo a Cervantes de la poca verosimilitud con que escriviò lo que se sigue. (x) *Este Ginès de Passamonte, a quien Don Quijote llamava Ginesillo de Parapilla, fue el que hurtò a Sancho Panza el Rucio, que por no averse puesto el cómo, ni el quando en la* Primera Parte, *por culpa de los Impressores; ha dado en que entender a muchos que atribuian a poca memoria del Autor la falta de la Emprenta. Pero en resolucion Ginès le hurtò, estando sobre èl durmiendo Sancho Panza, usando de la traza, i modo que usò Brunelo, quando estando Sacripante sobre Albraca, le sacò el Cavallo de entre las piernas, i despues le cobrò Sancho, como se ha contado.* Digo, que no harè cargo a Cervantes de que èsta Invencion tiene mas de posible, que de verosimil; porque se vè que Cervantes tirò en esto a reprehender a los Autores que suelen disculpar sus errores en los descuidos de los Impressores, sin advertir que los de estos solo suelen reducirse a trocar letras, o palabras, i a omitir tal vez algunas clausulas. I en lo que to-

(x) *Tomo II. Cap.* 27.

ca a la salida del modo i tiempo en que Ginesillo de Passamonte hurtò el Rucio; parece, si no conozco mal el genio de Cervantes, que su fin solo fue reirse de la Invencion del modo de hurtar el Cavallo de Sacripante.

98 Pero no sè Yo como poder disculpar la ficcion (a) de que en un Lugar de Aragòn de mas de mil vecinos durasse ocho, o diez dias (b) la publicidad de tener un Governador de burlas. Si esto es verosimil, los Aragoneses lo digan. Lo que yo sè es, que no aviendo en Aragòn caverna alguna que tenga de largo media legua; es contra toda verdad aver fingido, que Sancho Panza anduvo por ella todo esse trecho, hasta parar en un lugar donde Don Quijote desde arriba oyò sus lamentos. (c)

99 Tampoco sè como poder disculpar el que aviendo dicho Cervantes, (d) que la fama avìa guardado en las memorias de la Mancha que Don Quijote la tercera vez que saliò de su casa, fue a Zaragoza, donde se hallò en unas famosas Justas, que en aquella Ciudad hicieron, i allì le passaron cosas dignas de su valor, i buen entendimiento; despues Cervantes en su Continuacion dice: (e) que Don Quijote no pondrìa los pies en Zaragoza.

(a) *Tomo II. Cap. 50.*
(b) *Tomo II. Cap. 55.*
(c) *Tomo II. Cap. 55.*
(d) *En el fin del Tomo I.*
(e) *Cap. 5.*

goza, por sacar mentiroso al Historiador moderno, siendo assi que en hacerle ir a las Justas de Zaragoza, huviera seguido a la fama.

100 Ménos disculpa tiene aver llamado Cervantes JUANA GUTIERREZ a la muger de Sancho Panza, (*f*) o JUANA PANZA, que es lo mismo, porque se usa en la Mancha tomar las Mugeres el apellido de sus Maridos; (*g*) i reprehender al Continuador Aragonès, (*b*) porque no sin alguna razon, (*i*) la llamò MARI-GUTIERREZ; i llamarla despues el mismo Cervantes en todo su *Segundo Tomo* TERESA PANZA. Aunque Yo creo que esto picò en Historia verdadera. (k)

101 Fuera de todo esto, qualquiera que se entretenga en formar un Diario de las Salidas de Don Quijote; hallarà la cuenta de Cervantes mui errada, i nada conforme a los sucessos referidos.

102 En una cosa deve ser tratado Cervantes con algun rigor, i es en los Anacronismos, o Retrocedimientos de Tiempo; porque aviendolos reprehendido tan justamente en sus contemporaneos Comicos; (*l*) tambien en èl deven ser censurados. Señalarè algunos de estos defetos.

(*f*) *Tomo I. Cap.* 7.
(*g*) *Tomo I. Cap. ult.*
(*b*) *Tomo II. Cap.* 5. & *ult.*
(*i*) *Veasse el Tomo I. Cap.* 7. *en el fin.*
(k) *Observese el fin del Tomo I.*
(*l*) *Tomo I. Cap.* 47.

103 Pero para que se entienda mejor lo que voi a decir, es menester suponer, que ha sido costumbre de muchos, que han publicado Libros de Cavallerias, querer autorizarlos, diciendo, que se avian hallado en alguna parte, escritos con letras mui antiguas dificiles de leer. Assi Garci-Ordoñez de Montalvo, Regidor de Medina del Campo, despues de aver dicho, que avia corregido LOS TRES LIBROS DE AMADIS, que por falta de los malos Escritores, ò Componedores se leian mui corruptos, i viciosos; immediatamente añadiò, que publicava aquellos Libros, *trasladando, i emendando EL LIBRO QUARTO con LAS SERGAS DE ESPLANDIAN su Hijo, que hasta aqui no es en memoria de ninguno ser visto; que por gran dicha pareciò en una tumba de piedra, que debajo de la tierra en una Hermita cerca de Constantinopla fue hallada, i trahido por un Ungaro Mercader a estas partes de España, en la Letra, i Pergamino tan antiguo, que con mucho trabajo se pudo leer por aquellos que la Lengua sabian.* Imitando en esto Cervantes a Garci-Ordoñez de Montalvo, dijo. (*m*) Que *la buena suerte le deparò un antiguo Medico, que venia en su poder una caja de plomo, que segun èl dijo se avia hallado en los cimientos derribados de una antigua Hermita, que se renovava, en la qual caja se avian hallado unos Pergaminos escritos con Letras Gotbicas; pero en versos Castellanos, que contenian muchas de sus Hazañas*

(*m*) *Vease el* Tomo I. *Cap. ult.*

ñas (Esto es de Don Quijote); *i davan noticia de la hermosura de Dulcinea del Toboso, de la figura de Rocinante, de la fidelidad de Sancho Panza, i de la sepultura del mesmo Don Quijote, con diferentes Epitafios, i Elogios de su vida, i costumbres.* Escrivìa esto Cervantes en el Año mil seiscientos i quatro, i lo imprimiò en el siguiente. Dèjo al arbitrio del juicioso Letor, determinar la edad en que segun las referidas circunstancias se finge que viviò Don Quijote de la Mancha. Referir un antiguo Medico el hallazgo de los Pergaminos donde estavan los Epitafios de Don Quijote; averse hallado en los cimientos derribados de una antigua Hermita; i estàr escritos en Letras Gothicas, cuyo uso se prohibiò en España en tiempo del Rei Don Alonso el Sexto; (n) todas son circunstancias que arguyen el passage de algunos Siglos. I esto mismo supone un discurso de Don Quijote, tan ocultamente erudito, como graciosamente disparatado. (o) *Nò han vuestras Mercedes leìdo, respondiò Don Quijote, los Anales, e Historias de Inglaterra, donde se tratan las famosas Fazañas del Rei Arturo, que continuamente en nuestro Romance Castellano llamamos el Rei Artùs, de quien es tradicion antigua, i comun en todo aquel Reino de la Gran Bretaña, que este Rei no muriò, sino que por arte de encantamento se convirtiò en Cuervo, i que andando los tiempos ha de bolver*

(n) *Roderic.* Toletanus, *Lib.* 6. *Cap.* 30.
(o) Tomo I. *Cap.* 13.

a reinar, i a cobrar su Reino, i Cetro? A cuya causa no se provarà que desde aquel tiempo a este aya ningun Inglès muerto Cuervo alguno. Pues en tiempo deste buen Rei fue instituida aquella famosa Orden de Cavallerìa de los Cavalleros de la Tabla Redonda, i passaron, sin faltar un punto, los Amores que allì se cuentan, de Don Lanzarote del Lago con la Reina Ginebra, siendo medianera dellos, i sabidora, aquella tan honrada Dueña Quintañona, de donde naciò aquel tan sabido Romance, i tan decantado en nuestra España, de

Nunca fuera Cavallero
De Damas tan bien servido,
Como fuera Lanzarote
Quando de Bretaña vino.

Con aquel progresso tan dulce i tan suave de sus amorosos i fuertes fechos. Pues desde entonces de mano en mano fue aquella Orden de Cavallerìa estendiendose, i dilatandose por muchas i diversas partes del Mundo. I en ella fueron famosos, i conocidos por sus fechos, el valiente Amadìs de Gaula, con todos sus Hijos, i Nietos, hasta la quinta generacion, i el valeroso Felix Marte de Hircania, i el nunca, como se deve, alabado Tirante el Blanco. (p) *I casi que* EN NUESTROS DIAS *vimos i comunicamos, i oìmos al invencible, i valeroso Cavallero Don Belianìs de Grecia. Esto pues Señores, es ser Cavallero Andante; i la que he dicho, es la Orden de su Cavallerìa.* Si Don Qui-

(p) *El mismo Cervantes le alaba mucho Lib. 1. Cap. 6. Pero Vives le vitupera con todos sus semejantes.*

Quijote pues fue tan vecino al tiempo en que ſe fingiò aver vivido Don Belianis de Grecia, i la demàs caterva de Cavalleros Andantes; aviendoſe referido èſtos a los ſiglos immediatos al origen del Chriſtianiſmo, como lo obſervò, i cenſurò el Erudito Autor del *Dialogo de las Lenguas* (q) es conſiguiente que Don Quijote de la Mancha ſe finja aver vivido muchos ſiglos ha. Còmo pues Cervantes ſupone introducido ya en tiempo de Don Quijote el uſo de los coches? (r) ſiendo aſsi que Gonzalo Fernandez de Oviedo en ſu *Adicion, o Segunda Parte a los Oficios de la Caſa Real, Titulo Del Cavallerizo de las Andas*, dice, que la Princeſa Margarita quando vino a caſar con el Principe Don Juan, trajo el uſo de los Carros de quatro ruedas, i que aviendoſe buelto viuda a Flandes, ceſſaron tales Carros, i quedaron las Literas, que antes ſe uſavan. Aun en Francia, de donde nos vino èſta moda, como caſi todas las demàs, no es mui antiguo el uſo de los Coches: porque Juan de Laval Boiſdauſin, de la Caſa de Memoranſi, fue el primero, que a lo ultimo del Reinado de Franciſco Primero ſe firviò de un Coche por cauſa de ſu corpulencia, que era tal, que no le permitìa ir a cavallo. Debajo del Reinado de Henrique Segundo ſolo avìa en la Corte de Francia dos Coches,

(q) *Pag.* 161.

(r) *Tomo I. Cap.* 8. & 9. *Tomo II. Cap.* 36. & 48. & 50.

ches, uno para la Reina su Muger, i otro para Diana Hija natural del Rei. En la Ciudad de Paris aviendo sido nombrado Primer Presidente Christoval de Thou, fue el primero que tuvo Coche; pero nunca se sirviò dèl para ir a la Casa Real. Estos egemplos que introdujo la grandeza, o necesisidad, fueron luego tan perniciosos, que llegò la vanidad al ultimo grado. Por lo que toca a España, escriviendo desto Don Lorenzo Vander Hamen i Leon en el *Libro Primero de la Vida de Don Juan de Austria*, dijo èstas bien sentidas palabras. *Vevia* (Charles Pubest Criado del Rei Emperador Carlos Quinto) *en un Coche, o Carrecilla de las que en aquellas Provincias se usavan. Cosa rara vez vista en èstos Reinos. Salian las Ciudades enteras a verla con admiracion. Tan corta noticia se tenia por entonces deste genero de deleite. Solo lo que usavan eran Carretas de bueyes, i en ellas andavan las Personas mas graves tal vez. Don Juan* (*porque no traigamos egemplos de fuera de casa*) *fue muchas a visitar el Templo de nuestra Señora de Regla* (*Loreto de Andalucia*) *en una destas en compañia de la Duquesa de Medina. Esto se usava en aquel tiempo. Pero dentro de pocos años* (*el de setenta i siete*) *fue necessario prohibir los Coches por Pragmatica. Tan introducido se hallava ya este vicio infernal, que tanto daño ha causado a Castilla.* Para pintar èste abuso Miguèl de Cervantes, hizo que Teresa Panza, Muger de un Pobre Labrador, manifestasse deseos

feos de servirse de Coche, solo por imaginar qué su Marido era Governador de la Insula Barataria: assi como para reirse de algunos Grados de Dotor, que se davan en su tiempo, i que devian suponer, pero no hacian a los hombres, doctos; hizo mencion de algunos Licenciados graduados en las Universidades de Siguenza, (f) i Osuna, (t) en tiempo de Don Quijote; siendo assi, que por consejo del Cardenal Gimenez de Cisneros erigiò la de Siguenza Don Juan Lopez de Medina, Consegero de Henrique Quarto, i su Embiado en Roma, Arcediano de Almazàn, Dignidad de la Cathedral de Siguenza, i Canonigo de Toledo: i mas adelante en el año 1548. fundò la de Osuna con aprovacion de Carlos Quinto, i Paulo Tercero, Don Juan Tellez Giron, Conde de Ureña. Si Cervantes viviesse hoi; sobre èste punto de los Grados diria algo mas. Pero sea su Comentador Don Diego de Saavedra en su *Republica Literaria*.

104 Fue tambien falta de atencion aludir en el supuesto tiempo de Don Quijote al Concilio de Trento (u) que empezò a celebrarse año 1545. siendo Pontifice Paulo III. i se acabò en tiempo de Pio IV.

105 Tambien Cervantes hizo mencion de la

(f) *Tomo I. Cap. 1.*
(t) *Tomo II. Cap. 1. & 47.*
(u) *Tomo I. Cap. 19. & Tomo II. Cap. 56.*

la America en boca del Cura (x) antes que Americo Veſpercio, Florentin, el año 1497. huvieſſe puesto los pies en ella dandole ſu nombre, ſiendo en esto mas feliz que Chriſtoval Colòn, Ginovès, que fue ſu primer deſcubridor, año 1492.

106 Ni devia aver hecho mencion de Fernan Cortès, (y) ni de la deſtreza de los Ginetes Megicanos (z) antes que en el Mundo huvieſſe Cortès, Conquiſtador de Megico, i que en tal Ciudad huvieſſe avido Cavallos. Nombrò tambien el famoſo Cerro del Potoſi (a) antes que deſcubrieſſe ſus prodigioſas venas de plata aquel barbaro Cazador. (b) I la voz *Cacique* (c) venida de la Isla Eſpañola (d) no devia ponerſe en boca de Sancho Panza. (e)

107 Fuera de esto ſiendo tan reciente la Impreſsion, no avia de ſuponer ſu uſo en tiempo de Don Quijote; (f) ni hacer mencion de tantos Autores modernos, aſsi Eſtrangeros, como Eſpa-

(x) *Tomo I. Cap.* 48.
(y) *Tomo II. Cap.* 8.
(z) *Tomo II. Cap.* 10.
(a) *Tomo II. Cap.* 40. & 71.
(b) *Miniana de Reb. Hiſp. Lib.* 4. *Cap.* 8.
(c) *Tomo II. Cap.* 35.
(d) *I. Parte del Lib.* 2. *de la Hiſtoria de la Florida, Cap.* 10. *del Inca Garci-Laſſo de la Vega.*
(e) *Tomo II. Cap.* 35.
(f) *Tomo I. Cap.* 6. *i en otros muchiſsimos.*

pañoles. Eſtrangeros, como Arioſto (g) Miguel Verino (b) Jacobo Sannazaro (i) Antonio de Lofraſo, Poeta Sardo, (k) Polidoro Virgilio, (l) i otros. Eſpañoles, como Garci-Laſſo de la Vega, a quien unas veces alaba expreſſamente, (m) otras alega ſus Verſos, ſin nombrarle, (n) i otras alude a èl claramente. (o) De Juan Boſcan, Poeta contemporaneo, i mui amigo de Garci-Laſſo, dice Don Quijote. (p) *El Antiguo Boſcan ſe llamò Nemoroſo*: en lo qual errò de muchas maneras, llamando *Antiguo* a *Boſcan*; i aludiendo a la Primera Ecloga de Garci-Laſſo de la Vega.

108 El miſmo Don Quijote, hablando mui diſcretamente de la comun deſgracia de las Traducciones, dice: (q) *Fuèra deſto cuenta van los dos famoſos Traductores, el uno el Dotor Chriſtoval de Figueroa en ſu* PASTOR FIDO: *i el otro Don Juan de Jàuregui en ſu* AMINTA, *donde felizmente ponen en duda, qual es la Traduccion; o qual el Original.* I ſe ha de advertir, que el Dotor Suarez de Figue-

roa

(g) *Tomo I. Cap. 6. Tomo II. Cap. 1. & 62.*
(b) *Tomo II. Cap. 33.*
(i) *Tomo II. Cap. 67.*
(k) *Tomo I. Cap. 6.*
(l) *Tomo II. Cap. 22.*
(m) *Tomo II. Cap. 22.*
(n) *Tomo II. Cap. 6. & 58. & 70.*
(o) *Tomo II. Cap. 8. & 18.*
(p) *Tomo 2. Cap. 67.*
(q) *Tomo II. Cap. 63.*

ſea publicò EL PASTOR FIDO, Tragi-Comedia Paſtoral de Bautiſta Guarini, en Valencia, Año 1609. en la Oficina de Pedro Patricio Mei; i Don Juan de Jàuregui EL AMINTA, *Comedia Paſtoril* de Torquato Taſſo, en Sevilla, por Francisco Lira, año 1618. en 4.

109 Tambien una Paſtora, hablando con Don Quijote, nombrò con anticipacion de tiempo a Camoes, celebrandole como Poeta excelentiſsimo en ſu miſma Lengua Portugueſa. (r) Que fue lo miſmo que reprehender las Traducciones Caſtellanas de Luis Gomez de Tapia, de Benito Caldera, i de Henrique Garcèz, para que ſe vea la dificultad que tienen las Traducciones, pues dos tan ſemejantes dialectos de una miſma lengua no ſon iguales en la expreſsion, i harmonia.

110 En el celebrado *Capitulo Sexto del Tomo Primero*, ſuponiendoſe el Eſcrutinio en tiempo de Don Quijote, ſe hacen Criticas de las Obras de Jorge de Montemayor, Gil Polo, Lopez Maldonado, Don Alonſo de Ercilla, Juan Rufo, Chriſtoval de Viruès, i aun de LA GALATEA del miſmo Cervantes.

111 Tambien hace èſte mencion (ſ) de las Obras del Obiſpo de Avila, Don Alonſo Toſtado, (t) natural de Madrigal, de donde quiſo llamar-

(r) *Tomo II. Cap.* 58.
(ſ) *Tomo I. Cap.* 18.
(t) *Tomo I. Cap.* 3.

marſe, el qual naciò cerca de los años del Señor mil quatrocientos, i muriò en Bonilla de la Sierra a tres deSetiembre de 1455.(u) Cita el Dioſcorides iluſtrado por el Dotor Laguna, impreſſo en Salamanca Año 1586. i los Refranes del Comendador Griego, (x) publicados en la miſma Ciudad Año 1555. Tambien las Sumulas de Villalpando, (y) ſiendo aſsi que el Dotor Gaſpar Cardillo de Villalpando las imprimiò en Alcalà Año 1599.

112 Las Obras que cenſurò Cervantes ſin nombrar ſus Autores, caſi todos coetaneos ſuyos, ſon muchiſsimas. Me contentarè con apuntar algunos egemplos.

113 Hablando de la Traduccion que hizo de Ludovico Arioſto, Don Geronimo de Urrea, la qual ſaliò a luz en Leon de Francia, impreſſa en 4. por Guillermo Roville, Año 1556. dice en nombre del Cura. (z) *Le perdonàramos al Señor Capitan, que no le huviera traìdo a Eſpaña, i hecho Caſtellano: que le quitò mucho de ſu natural valor. I lo meſmo harán todos aquellos que los Libros de verſo quiſieren bolver en otra Lengua, que por mucho cuidado que pongan, i habilidad que muestren, jamàs llegarán al punto que ellos tienen en ſu primer nacimiento.* De donde puede inferirſe quanto mas im-

(u) *Hiſt. del Rei Don Juan el Segundo.*
(x) *Tomo II. Cap. 34.*
(y) *Tomo I. Cap. 47.*
(z) *Tomo I. Cap. 6.*

insípidas serán las dos Traducciones que hicieron en prosa, i publicaron dos Toledanos: el uno Fernando de Alcocèr, Año 1510. el otro Diego Vazquez de Contreras, Año 1585. Entrambos tan malos, como fieles interpretes de la Letra de Ariosto. Mas adelante, hablando el Cura de las tres *Dianas*; es a saber, de la de Jorge de Montemayor, que tiene *Primera*, i *Segunda Parte*, publicada en Madrid por Luis Sanchez, Año 1545. en 12. de la de Alfonso Perez, Doctor en Medecina, conocido por el nombre de *Salmantino*, la qual saliò a luz en Alcalà Año 1564. en 8. i de la de Gaspar Gil Polo, impressa en Valencia Año 1564. hablando digo el Cura de las tres *Dianas*, dice assi. *I pues comenzamos por la* Diana *de Montemayor, soi de parecer que no se quème, sino que se le quite todo aquello que trata de la sabia Felicia, i de la agua encantada, i casi todos los Versos mayores, i quèdesele en horabuena la prosa, i la honra de ser primero en semejantes Libros. Este que se sigue, dijo el Barbero, es* La Diana, *llamada* Segunda del Salmantino, *i èste otro que tiene el mesmo nombre, cuyo Autor es Gil Polo. Pues la del Salmantino, respondiò el Cura, acompàñe, i acreciente el numero de los condenados al corral, i la de Gil Polo se guàrde como si fuera del mesmo Apolo.* Poco mas adelante prosiguiò el Barbero, diciendo. *Estos que se siguen, son* El Pastor de Iberia, Ninfas de Henares, i Desengaños de Celos. *Pues no ai mas que hacer, dijo el Cura, sino entregarlos*

al

al brazo ſeglar del Ama, i no ſe me pregunte el por què, que ſeria nunca acabar. El Autor de *Deſengaños de Celos*, no sè quien fue. De *El Paſtor de Iberia*, lo fue Bernardo de la Vega, natural de Madrid, Canonigo de Tucumàn en la America Meridional, i le imprimiò Año 1591. en 8. Bernardo Perez de Bobadilla fue el que eſcriviò la Novela, *Ninfas, i Paſtores de Henares*, i la publicò Año 1587. en 8. Aludiendo Cervantes a eſtas dos cenſuras, i queriendo dar a entender, que en el *Viage del Parnaſo*, (en el qual fingiò, que concurrieron caſi todos los Poetas de Eſpaña) avìa alabado a muchos ſegun la fama popular; introdujo un Poeta deſcontento, haciendole cargo por la omiſsion de eſtos dos Poetas, i la cenſura que les hizo. Reprehende dicho Poeta a Cervantes deſte modo. (a)

Yo te confieſſo, o Barbaro, i no niego,
Que algunos de los muchos que eſcogiſte,
(Sin que el reſpeto te forzaſſe, o ruego)
En el devido punto los puſiſte.
Pero con los demàs, ſin duda alguna,
Prodigo de alabanzas anduviſte.
Has alzado a los Cielos la Fortuna
De muchos que en el cuerno del olvido
(Sin vèr la luz del Sol, ni de la Luna)
Yacian. Ni llamado, ni eſcogido
Fue el gran Paſtor de Iberia, el gran Bernardo,
Que de la Vega tiene el apellido.

(a) *En el Cap. 4.*

Fuiste embidioso, descuidado, i tarde,
I a las Ninfas de Henares, i Pastores,
Como a enemigos les tiraste un dardo.

Mas adelante puso Cervantes entre los Poetas del Viage del Parnaso a Bernardo de la Vega; pero entre los malos Poetas, diciendo assi.

Llegò el Pastor de Iberia, aunque algo tarde,
I derribò catorce de los nuestros,
Haciendo de su ingenio, i fuerza, alarde.

114 Continuandose el Escrutinio de los Libros de Don Quijote, dijo el Barbero. *Este que viene es* El Pastor de Filida. *No es esse Pastor, dijo el Cura, sino mui discreto Cortesano.* (Habla de Luis Galvez de Montalvo, que publicò su *Pastor de Filida* en Madrid, Año 1582.) *Guàrdese como joya preciosa. Este grande que aqui viene, se intitula, dijo el Barbero*, Thesoro de varias Poesias. *Como ellas no fueran tantas, dijo el Cura, fueran mas estimadas. Menester es que este Libro se escarde, i limpie de algunas bagezas, que entre sus grandezas tiene. Guàrdese, porque su Autor es Amigo mio, i por respeto de otras mas heroicas, i levantadas Obras que ha escrito.* Este es Fr. Pedro Padilla, natural de Linares, Religioso Carmelita, i antes segun dicen, Cavallero de la Orden de Santiago. Entre otras muchas Obras Poeticas, publicò un *Cancionero*, en el qual se contienen algunos Sucessos de los Españoles en la Jornada de Flandes. Imprimiòse en Madrid en casa de Francisco Sanchez, Año 1583. en 8. I Miguèl de Cervantes escriviò

un Soneto en alabanza del Autor.

115 Ultimamente por acabar su Escrutinio, dice Cervantes. *Cantòse el Cura de vèr mas Libros, i assi a carga cerrada, quiso que todos los demàs se quemassen; pero ya tenìa abierto uno el Barbero, que se llamava*, Las Lagrimas de Angelica. *Lloràrolas Yo, dijo el Cura en oyendo el nombre, si tal Libro huviera mandado quemar, porque su Autor fue uno de los famosos Poetas del Mundo, no solo de España, i fue felicisimo en la Traduccion de algunas Fabulas de Ovidio.* Entiendo Yo que habla aqui del Capitan Francisco de Aldana, Alcaide de San Sebastian, que muriò gloriosamente en Africa, peleando con los Moros, cuya glorisa muerte celebrò en Octavas Rimas su hermano Cosme de Aldana, Gentil-Hombre de Felipe II. al principio de sus Sonetos, i Octavas, que se imprimieron en Milàn Año 1587. en 8. Este Cosme de Aldana imprimiò todas las Obras que pudo hallar de su hermano Francisco, en Madrid en la Imprenta de Luis Sanchez Año 1593. en 8. i aviendo recogido despues otras muchas, publicò *Segunda Parte* en Madrid en la Imprenta de P Madrigal, Año 1591. en 8. De Francisco de Aldana dice su hermano Cosme, que tradujo en verso suelto *Las Epistolas* de Ovidio, i que compuso una Obra *De Angelica, i Medoro, de inumerables Octavas*: i si bien no se imprimieron, porque no se hallaron; por èstas dos Obras venimos en conocimiento de que Cervantes hablò de Francis-

co de Aldana, i no de Luis Barahona de Soto, de quien tenemos doce Cantos de *La Angelica*, profiguiendo la Invencion de Arioſto. De cuyo Poema dijo Don Diego de Saavedra Fajardo en ſu admirable *Republica Literaria*. *Ya con mas luz naciò Luis de Barahona, varon docto, i de levantado eſpiritu. Pero ſucediòle lo que a Auſonio, que no hallò con quien conſultarſe. I aſsi dejò correr libre ſu vena, ſin tiento, ni arte.* Juicio que tambien arguye ſer otro el Poeta a quien alabò ſin medida Miguèl de Cervantes Saavedra, el qual añade en el Capitulo ſiguiente. *Se cree que fueron al fuego, ſin ſer viſtos, ni oìdas*, La Carolea, *i* Leon de Eſpaña, *con* Los Hechos del Emperador, *compueſtos por Don Luis de Avila, que ſin duda devian de eſtàr entre los que quedavan. I quizà, ſi el Cura los viera, no paſsàran por tan riguroſa ſentencia.* *La Carolea* de que Cervantes hace mencion, puede ſer la que Hieronimo Sempere imprimiò en Valencia Año 1560. en 8. Pero mas me inclino a que ſea la que publicò en Lisboa Año 1585. Juan Ochoa de Laſalde; porque hablando Cervantes en ſu *Viage del Parnaſo* de la liſta de Poetas que le diò Mercurio, dice aſsi.

Mirè la liſta, i vi que era el primero
El Licenciado Juan de Ochoa, amigo,
Por Poeta, i Chriſtiano verdadero.

116 El Autor de *El Leon de Eſpaña* fue Pedro de la Vecilla Caſtellanos, natural de Leon, el qual publicò ſu Poema, i otras Obras, en Salaman-

manca, Año 1586. en 8. Los *Comentarios de la Guerra de Alemania, hecha por Carlos Quinto*, los escriviò Don Luis de Avila i Zuñiga, Comendador Mayor de Alcantara, Persona a quien el Cesar estimò muchisimo, i a quien dieron grandes Elogios los primeros Escritores de aquella edad.

117 Estos Anacronismos basten en orden a las Personas de Letras. Otros muchos cometiò Cervantes, hablando de las que fueron ilustres en las Armas: pues ya supone escrita en tiempo de Don Quijote (*b*) la Historia del Gran Capitan Gonzalo Hernandez de Cordova, con la Vida de Diego Garcia de Paredes; siendo assi, que aquel muriò en Granada dia dos de Deciembre del Año 1515. agravado de una quartana (para èl infausta) de edad de 62. años; i este muriò de 64. años en el de 1533. i las Chronicas de ambos se imprimieron en Alcalà de Henares, por Hernan Ramirez, Año 1584. en fol.

118 Tambien introduce a un Cautivo refiriendo, (*c*) que el Gran Duque de Alva, Don Fernando de Toledo, passava a Flandes.

119 El mismo Cautivo dice, que le sirviò en las Jornadas que hizo: que se hallò en la muerte de los Condes de Eghemon, i de Hornos: que alcanzò a ser Alferez de un famoso Ca-

I 3 pi-

(*b*) *Tomo I. Cap.* 32. *Añadese el Cap.* 35. *en el fin.*
(*c*) *Tomo I. Cap.* 39.

pitan de Guadalajara, llamado Diego de Urbina. Habla de la pèrdida de la famoſa Isla de Chipre, que ganò Selim II. Año 1571. de la Liga del Santo Pontifice Pio V. con Eſpaña, contra el enemigo comun: del General de aquella ſagrada Liga, Don Juan de Auſtria, Hermano natural del Rei Don Felipe II. Dice que ſe hallò en aquella feliciſsima Jornada ya hecho Capitan de Infantirìa: que ſe hallò en la memorable batalla de Lepanto, la qual dieron, i ganaron los Chriſtianos dia ſiete de Octubre del Año 1572. Alli miſmo refiere, como yendo en la Capitana de Juan Andrea de Oria, por aver querido ſaltar en la Galera de Uchali, Rei de Argèl, deſviandoſe èſta, quedò cautivo. Pondera ſu deſgracia ſegun ſe ha referido en otra parte. Algo mas adelante celebra a Don Alvaro de Bazàn, Marquès de Santa Cruz, i al inviƈtiſsimo Carlos Quinto. Cuenta mui deſpacio la pèrdida de la Goleta, i de un pequeño Fuerte, o Torre, que eſtava en mitad del Eſtaño, a cargo de Don Juan de Zanoguera, Cavallero Valenciano, i famoſo Soldado. Dice que cautivaron a Don Pedro Puerto Carrero, General de la Goleta, i a Gabrio Cervellòn, General del Fuerte: que murieron en èſtas dos Fuerzas muchas Perſonas de cuenta, como Pagàn de Oria, Hermano del famoſo Juan de Andrea de Oria, i Don Pedro de Aguilar, Cavallero Andaluz, el qual avìa ſido Alferez en el Fuerte, Soldado de mucha cuenta, i de raro en-

entendimiento: i que eſpecialmente tenìa mucha gracia en la Poesìa.

120 En otra parte (*d*) celebra los puñales de Ramòn de Hoces el Sevillano. Acuerda el cuento del Licenciado Torralva. (*e*) Hace tambien mencion del fullero Andradilla. (*f*) I a èſte tenor, de otros muchos, cuya memoria era muì reciente. Ai igual enſarte de Anacroniſmos!

121 Pues no pàran aqui. Dice Cervantes, (*g*) que encontrò Don Quijote unos Recitantes de la Compañìa de Angùlo el Malo, los quales avìan hecho aquella mañana, que era la Octava del Corpus, el Auto *De las Cortes de la Muerte*, i le avìan de repetir aquella tarde en otro Lugar: donde es digno de Cenſura que ſuponga introducidos en Eſpaña en tiempo de Don Quijote los Autos Sacramentales, ſiendo aſsi que la gente de Farza no ſe conocìa antes en Eſpaña, ni era conforme a la gravedad de las antiguas coſtumbres.

122 Tambien ſupone el uſó de enfriar el agua con nieve, (*b*) ſiendo cierto que Pablo Jarquíes fue el primero que en tiempo de Felipe III. fue el Inventor del Tributo de los Pozos de la nieve, aviendo introducido antes en Eſpaña el

(*d*) *Tomo II. Cap.* 23.
(*e*) *Tomo II. Cap.* 41.
(*f*) *Tomo II. Cap.* 49.
(*g*) *Tomo II. Cap.* 11.
(*b*) *Tomo II. Cap.* 58.

modo de guardarla, i de usar de ella, Don Luis de Castelvi, Gentil-Hombre de la Boca del Emperador Carlos Quinto, de quien Gaspar Escolano, explicandose de la manera que suele, escriviò assi. (i) *A èste Cavallero le deve Espaùa el uso de guardar la nieve en casas* (por Casas entiende los Pozos) *en las sierras donde cae, i el modo de enfriar el agua con ella. Porque no conociendo generalmente otro medio para esso que el del salmitre; fue el primero que puso en platica en la Ciudad de Valencia el manejo de la nieve; que ha sido* (demàs de unico regalo) *singular aborro de modorrias, tavardillos, calenturas pestilentes, i de otras gravissimas dolencias, que nos davan en los calores del Verano: i como tal se comunicò poco a poco a lo restante de Espaùa el uso della: de donde nos quedò a los Valencianos llamarle a èste Cavallero, Don Luis de la Nieve.*

123 San Diego de Alcalà, i San Salvador de Orta se Beatificaron en tiempo de Felipe Tercero, i aludiendo a esso dice Sancho a Don Quijote. (k) *Advierta, Señor, que ayer, o antes de ayer, que segun ha poco, se puede decir desta manera, Canonizaron, o Beatificaron dos Frailecitos Descalzos, cuyas cadenas de hierro, con que ceñian, i atormentavan sus cuerpos, se tiene agora a gran ventura el besarlas, i tocarlas, i estàn en mas veneracion, que està,*

(i) *Historia de Valencia, Lib. 8. Cap. 28.*
(k) *Tomo II. Cap. 8.*

està, segun dige, la Espada de Roldàn en la Armeria del Rei nuestro Señor.

124 En el Reinado deFelipeIII.fue General de las Galeras de la Carrera de Indias Don Pedro Vich, Cavallero Valenciano, a quien alabò Cervantes en la *Novela de las dos Doncellas*, i señalando a èste, con ocasion de referir que Don Quijote entrò en una galera, dice. (*l*) *Diòle la mano el General, que con èste nombre le llamarèmos, que era un principal Cavallero Valenciano, abrazò a Don Quijote.*

125 El Edicto ultimo de la expulsion de los Moriscos, de España, se publicò en el Año 1611. i Cervantes introduce a un Morisco llamado Ricote, (*m*) alabando a Don Bernardino de Velasco, Conde de Salazàr, a quien diò Felipe Tercero, cargo de la expulsion de los Moriscos.

126 Pero què me detengo Yo en amontonar Anacronismos; quando toda la Historia de Don Quijote està llena de ellos? Bàste decir que Sancho Panza puso la fecha de su Carta escrita a Teresa Panza su Muger a veinte de Julio de 1614. (*n*) que quizà serìa el mismo dia en que Cervantes la escriviò.

127 Mas con todo èsto quiero disculpar quanto pueda, a Miguèl de Cervantes Saavedra, diciendo, que como al principio de su Historia di-

(*l*) *Tomo II. Cap.63.*
(*m*) *Tomo II. Cap.65.*
(*n*) *Tomo II. Cap. 36.*

dijo que D. Quijote no avìa mucho tiempo que vivia en un Lugar de la Mancha; siguiò despues el hilo desta primera ficcion; i olvidado della en el fin de su Historia, se propuso imitar a Garci-Ordoñez de Montalvo en el Lugar citado, i anticipò el tiempo de Don Quijote. I assi solo incurriò en èste descuido. O para decirlo mejor, Don Quijote es hombre de todos tiempos, i verdadera Idèa de los que ha avido, ai, i avrà: i assi se acomoda bien a todos tiempos, i lugares. I quando los mas severos Criticos no admitan èsta disculpa; a lo menos no me negaràn que èstos descuidos, i los demàs que fuera facil añadir, de falsas alusiones, i equivocaciones, que suelen ser mui freqüentes en una mente algo abstrahida por la demasiada atencion al principal assunto; por otra parte se recompensan con mil perfecciones; pudiendose decir con verdad, que toda la Obra es una Satira la mas felìz, que hasta hoi se ha escrito, contra todo genero de gentes.

128 Porque, si atendemos al assunto; quien avìa de pensar que por medio de unos Libros de Cavallerìas, se avian de desterrar los demàs? El caso fue, que escriviendo con Invencion, i Estilo de todas maneras agradables, se hizo unico en èste genero de escritos, como quien tenìa bien conocido en què avìan pecado los demàs Escritores; i como podrìan evitarse aquellos desaciertos, cumpliendo al mismo tiempo con el gusto de los Letores; i nunca manifestò mejor su

gran-

grande idèa, que quando en boca del Canonigo de Toledo, hablò deſta manera. (o) Verdade-
„ ramente, Señor Cura, Yo hallo por mi cuen-
„ ta, que ſon perjudiciales en la Republica, èſ-
„ tos que llaman Libros de Cavallerìas. I aun-
„ que he leìdo llevado de un ocioſo, i falſo guſ-
„ to, caſi el principio de todos los mas que ai im-
„ preſſos; jamàs me he podido acomodar a leer
„ ninguno, del principio al cabo. Porque me
„ parece, que qual mas, qual menos, todos ellos
„ ſon una meſma coſa, i no tiene mas èſte, que
„ aquel; ni eſtotro, que el otro. I ſegun a mi
„ me parece, èſte genero de eſcritura, i compo-
„ ſicion, (p) cae debajo de aquel de las Fabulas,
„ que llaman Mileſias, que ſon Cuentos diſpara-
„ tados, que atienden ſolamente a deleitar, i no
„ a enſeñar. Al contrario de lo que hacen las
„ Fabulas Apologas, que deleitan i enſeñan jun-
„ tamente. I pueſto que el principal intento de
„ ſemejantes Libros, ſea el deleitar; no ſe Yo
„ como puedan conſeguirle, yendo llenos de
„ tantos, i tan deſaforados diſparates. Que el
„ deleite que en el alma ſe concibe, ha de ſer de
„ la hermoſura, i concordancia que vè, o con-
„ templa en las coſas que la viſta, o la imagina-
„ cion, le ponen delante: i toda coſa que tiene
„ en sì fealdad, i deſcompoſtura, no nos puede
„ cauſar contento alguno. Pues què hermoſura
„ pue-

(o) *Tomo I. Cap. 47.*

(p) *Segun ſe avìa uſado antes de Cervantes.*

„ puede aver, o què proporcion de partes con
„ el todo, i del todo con las partes, en un Li-
„ bro, o Fabula, donde un Mozo de diez i seis
„ años dà una cuchillada a un Gigante como una
„ torre, i le divide en dos mitades como si fuera
„ de alfeñique: i què quando nos quieren pintar
„ una batalla, despues de aver dicho que ai de la
„ parte de los enemigos un millon de combatien-
„ tes, como sea contra ellos el Señor del Libro,
„ forzosamente, mal que nos pese, avemos de
„ entender, que el tal Cavallero alcanzò la vi-
„ toria por solo el valor de su fuerte brazo. Pues
„ què dirèmos de la facilidad con que una Rei-
„ na, o Emperatriz, heredera, se conduce en
„ los brazos de un Andante i no conocido Ca-
„ vallero? Què ingenio, si no es del todo bar-
„ baro, e inculto, podrà contentarse leyen-
„ do, que una gran Torre llena de Cavalleros và
„ por la mar adelante, como Nave con prospe-
„ ro viento; i hoi anochece en Lombardia, i
„ mañana amanezca en tierras del Preste Juan
„ de las Indias, o en otras, que ni las descubriò
„ Tolomeo, ni las viò Marco Polo? I si a èsto
„ se me respondiesse que los que tales Libros
„ componen, los escriven como cosas de men-
„ tira, i que assi no estàn obligados a mirar en
„ delicadezas, ni verdades; responderles hia yo,
„ que tanto la mentira es mejor (*Habla de la*
„ *mentira Parabolica que por el fin del que la dice,*
„ *no lo es*) quanto tiene mas de lo dudoso, i pos-

„ si-

„ fible. Hanſe de caſar las Fabulas mentiroſas
„ con el Entendimieto de los que las leyeren, eſ-
„ criviendoſe de ſuerte, que facilitando los im-
„ poſsibles, allanando las grandezas, ſuſpendien-
„ do los animos, admiren, ſuſpendan, alboro-
„ cen, i entretengan, de modo que anden a un
„ miſmo paſſo la admiracion i la alegria juntas:
„ i todas èſtas coſas no podrà hacer el que huye-
„ re de la verifimilitud, i de la imitacion, en
„ quien conſiſte la perfecion de lo que ſe eſcri-
„ ve. No he viſto ningun Libro de Cavallerias
„ que haga un cuerpo de Fabula entero con to-
„ dos ſus miembros: de manera que el medio
„ correſponda al principio, i el fin al principio,
„ i al medio; ſino que los componen con tan-
„ tos miembros, que mas parece que llevan inten-
„ cion a formar una quimera, o un monſtruo,
„ que a hacer una figura proporcionada. Fuera
„ deſto ſon en el eſtilo, duros; en las hazañas,
„ increìbles; en los amores, laſcivos; en las cor-
„ tesìas, mal mirados: largos en las batallas,
„ necios en las razones, diſparatados en los via-
„ ges: i finalmente agenos de todo diſcreto artifi-
„ cio, i por èſto dignos de ſer deſterrados de la
„ Republica Chriſtiana, como a gente inutil. Se
podìa hacer Satira mas fuerte, i diſcreta contra
los Eſcritores Cavallereſcos?

129 Pues las Criticas particulares que hizo de las Obras de ellos, fueron exactiſsimas, i graciosiſsimas, como ſe puede vèr en el *Capitulo VI.*

de

de ſu *Primero Tomo*, i en otros muchos. (*q*) Con quanto diſsimulo reprehendiò el eſtilo de los que le avian precedido en èſte genero de compoſicion, diciendo en Perſona de Don Quijote, que el ſabio que eſcrivieſſe ſus hechos, llegando a contar ſu primera Salida tan de mañana, pondrìa deſta manera. (*r*) *Apenas avìa el rubicundo Apolo, tendido por la faz de la ancha i eſpacioſa tierra, las doradas hebras de ſus hermoſos cabellos, i apenas los pequeños i pintados pajarillos con ſus harpadas lenguas, avian ſaludado con dulce i meliflua armonìa, la venida de la roſada Aurora, que dejando la blanda cama del celoſo marido, por las puertas i balcones del Manchego Orizonte, a los mortales ſe moſtrava; quando el famoſo Cavallero Don Quijote de la Mancha, dejando las ociosas plumas, ſubiò ſobre ſu famoſo Cavallo Rocinante, i comenzò a caminar por el antiguo, i conocido Campo de Montiel.*

130 Tambien nos pintò Cervantes tan al vivo los vicios, aſsi de los Animos, como de las Obras de los demàs Eſcritores; que no ai mas que deſear. En el *Prologo* de ſu *Primera Parte*, que leido muchas veces, ſiempre cauſa novedad; con gran diſsimulo reprehende aquellos, que faltos de dotrina afectan erudicion en las margenes de ſus Libros, rebentando por parecer eruditos; como ſi la variedad de Citas arguyeſſe otra coſa, que una tumultuaria leccion, o manejo de algu-

nas

(*q*) *Cap.* 3. *§.* 47.
(*r*) *Tomo I. Cap.* 2.

na Polianthea. Otros mui fuera de proposito encajan las Citas dentro de la Obra, pareciendoles que si alegan a Platòn, o Aristoteles, serán tan simples los Letores, que se persuadan que los han leìdo. Otros aviendo apenas saludado la Lengua Latina, se precian mucho de afectar su culta Latini-parla. A estos reprehendiò Don Quijotes pues en una ocasion (*f*) en que hablando con Sancho Panza, le dijo. *Que no tuviesse pena del desamparo de aquellos animales, que el que los llevaría a ellos por tan longinquos caminos, i regiones, tendría cuenta de sustentarlos. No entiendo esto de longinquos, dijo Sancho, ni he oìdo tal vocablo en todos los dias de mi vida. Longinquos, respondiò Don Quijote, quiere decir apartados. I no es maravilla que no lo entiendas, que no estás tu obligado a saber Latin, como algunos que presumen que lo saben, i lo ignoran.* Por esso Cervantes, que se preciava de saber la Lengua Castellana, pero no la Latina; (que esto pide una aplicacion, i egercicio de muchos años) introdujo a Urganda la Desconocida, hablando con su Libro desta suerte.

Pues al Cielo no le plu-
Que salieses tan Ladi-
Como el negro Juan Lati-
Hablar Latines rebu-

131 Este Juan Latino fue un Ethiope, primeramente esclavo, i condicipulo en la Gramatica, de Gonzalo Fernandez de Cordova, Duque

de

(*f*) *Tomo II. Cap. 29.*

de Sessa, Nieto del Gran Capitan; i despues Hiberto suyo, i Maestro de Lengua Latina en la Escuela de la Iglesia de Granada.

132 Tambien reprehendiò Cervantes las frioleras de los Interpretes, quando escriviò assi. (t) *Entra Cide Hamete, Coronista desta grande Historia, con estas palabras en este Capitulo. Juro como Catholico Christiano. A lo que su Traductor dice, que el jurar Cide Hamete como Catholico Christiano, siendo èl Moro, como sin duda lo era, no quiso decir otra cosa sino que assi como el Catholico Christiano quando jura, jura, o deve jurar verdad, i decirla en lo que digere; assi èl la decìa, como si jurara como Christiano Catholico, en lo que querìa escrivir de Don Quijote.*

133 En otra parte (u) tratando de Don Quijote dice. *Quieren decir que temìa el sobrenombre de Quijada, o Quesada, que en esto ai alguna diferencia en los Autores que deste caso escriven: aunque por congeturas verosimiles se deja entender, que se llamava Quejana.* En lo qual, en mi juìcio quiso Cervantes reprehender la ociosidad de muchos vanamente solicitos en amontonar varias Lecciones, a fin de manifestarse ingeniosos con frivolas congeturas.

134 Estos pues, i semejantes Escritores, son aquellos de quienes hace burla Cervantes, diciendo en su Prologo, que solicitan Aprovaciones

(t) *Tomo II. Cap.* 27.
(u) *Tomo I. Cap.* 1.

nes hechas por sus Amigos, o por ellos mismos, para satisfacer mejor a la propia ambicion de grangear aplausos. Bien que algunos Escritores cuerdos, que saben lo que puede con los necios la autoridad extrinseca, tal vez se dejan llevar, o del apetito de gloria, o condecendiendo en los ruegos, i cortesanìa de sus Amigos, son los propios fabricadores de sus alabanzas: como sospècho Yo que lo practicò el Padre Juan de Mariana en casi todas sus Obras, i el mismo Cervantes en su Tomo Segundo de Don Quijote de la Mancha.

135 Los Letores no se libraron de la censura de nuestro Autor. Entre otras muchas me parece mui graciosa aquella que hizo de los que a las margenes de los Libros ponen Notas mui ridiculas, qual era la que dice que tenìa la Historia Arabiga de Don Quijote, que traducida en Castellano dice assi. (x) *Esta Dulcinea del Toboso, tantas veces en esta Historia referida, dicen que tuvo la mejor mano para salar puercos, que otra muger de toda la Mancha.*

136 No solamente los que escriven, i leen, tuvieron sus justas reprehensiones; sino tambien los que hablan con poca enmienda. I a esto me parece que alude lo que dijo el Vizcaìno. (y) *Anda, Cavallero, que mal andes, por el Dios que crième, que si no dejas coche, assi te matas como es-*

(x) *Tomo I. Cap. 9.*
(y) *Tomo I. Cap. 8.*

vàs ahì, Vizcaìno. Entendiòle mui bien Don Quijote, i con mucho ſoſsiego le reſpondiò. Si fueras Cavallero, como no lo eres, ya Yo huviera caſtigado tu ſandèz, i atrevimiento, cautiva criatura. A lo qual replicò el Vizcaìno. Yo no Cavallero! Juro a Dios tan mientes, como Chriſtiano. Si lanza arrojas, i eſpada ſacas, el agua quan preſto verà que al gato llevas. Vizcaìno por tierra, Hidalgo por mar, Hidalgo por el Diablo, i mientes, que mira ſi otra dices coſa. Aquì ſe vè claramente quanto desfigura el Lenguage, i traſtorna el ſentido, la colocacion perturbada: vicio de los Libros antiguos eſcritos en Romance, como mas immediatos al origen Latino: i vicio tambien del miſmo Cervantes en ſu *Galatèa*; el qual ſe evita ſiguiendo la coſtumbre de hablar: pero como èſta no eſtà fundada en una perfeta analogìa, ſino que tiene por reglas muchas irregularidades; de aqui nace, que no ſe puede hablar, ni eſcrivir con enmienda, ſin aver eſtudiado bien la Gramatica de la propia Lengua, como lo practicaron los Griegos, i Romanos, Naciones las que mejor han hablado en todo el Mundo. I porque en Eſpaña no ſe uſa eſto, han ſido poquiſsimos los que han eſcrito con enmienda.

137 Omito que Cervantes tambien nos quiſo enſeñar en boca de Don Quijote, que puede mui bien una Provincia ſer privilegiada, i eſſenta de tributos, ſin diſtincion de Perſonas; pero que la verdadera Nobleza, en opinion de todas

las

las Gentes, siempre serà aquella en que los hombres se hagan ilustres por sus hazañas, i empleos, i sean honrados de sus Republicas, o Principes. Sobre lo qual hizo Don Quijote en otra parte un excelente razonamiento, explicando la diferencia de Cavalleros, i de Linages. (x) I Cide Hamete se rie de la hidalguía de Maritornes, moza de una Venta, diciendo. (a) *Cuentase desta buena moza, que jamàs diò semejantes palabras,* (como la que avía dado a un Arriero de Arevalo) *que no las cumpliesse, aunque las diesse en un monte, i sin testigo alguno. Porque presumìa mui de hidalga, i no tenía por afrenta estàr en aquel egercicio de servir en la Venta. Porque decìa ella, que desgracias, i malos sucessos la avian traìdo a aquel estado.*

138 Tambien tuvieron su oculta, pero fuerte reprehension, los Señores del tiempo de Cervantes, por no apreciar, como devìan, las Obras de ingenio. Esta Satira fue agudisima, i pide mui particular atencion. Pinto Cervantes admirablemente a un falso Humanista, al qual solemos llamar *Pedante*; i despues de avernos dejado dos graciosisimos Retratos suyos (b) en que manifestò la ridicula idea de sus Obras, hizo que Don Quijote, prosiguiendo su discretisima con-

(x) *Tomo II. Cap. 6.*

(a) *Tomo I. Cap. 16.*

(b) *El uno en el Cap. 22. el otro en el 24. del Tomo II.*

conversacion, le digesse esto. *Querría Yo saber, ya que Dios le baga merced de que se le dè licencia para imprimir essos sus Libros (que lo dudo) a quien piensa dirigirlos? Señores, i Grandes ai en España, a quien puedan dirigirse, dijo el Primo. No muchos, respondiò Don Quijote. I no porque no lo merezcan, sino que no quieren admitirlos, por no obligarse a la satisfacion, que parece se deve al trabajo, i cortesía de sus Autores. Un Principe conozco Yo* (Discreta lisonja a Don Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lemos) *que puede suplir la falta de los demàs, con tantas ventajas, que si me atreviera a decirlas, quizà despertàra la invidia en mas de quatro generosos pechos.* Antigua pues, i como heredada es en España esta falta de conocimiento, i aprecio de los grandes Escritores. Por esso ha avido quien fuera de ella ha buscado Mecenas. I preguntado otro, por què se mostrava arrepentido de aver honrado la memoria de tantos, respondiò. (c) *Porque piensan ellos, que el celebrarlos es deuda: i assi no hacen merito del obsequio. Creen que procede de justicia, quando no es sino mui de gracia. Por lo tanto anduvo discretamente donoso aquel Autor, que en la segunda impression de sus Obras, puso entre las Erratas la Dedicatoria Primera.*

139 No anduvo Cervantes menos discreto en las cosas que pertenecen al trato civil, i politico. En la Persona de Sancho Panza nos pintò los

(c) *Gracian en* El Criticòn, *Parte III. Crisi 6.*

los Habladores mui al vivo, haciendole contar un cuento sumamente apropiado para representar la idea de un importuno hablista semejante a los que tratamos cada dia. (*d*) I porque en el trato civil no ai mayor impertinencia, que la de un Ceremonioso, remató el cuento contra la mal fundada presuncion de los que ponen el sèr en la riguroſa obſervancia de las leyes de la Etiqueta mui fuera del caſo.

140 No le pareciò bien a Cervantes, que algunos Frailes mandaſſen a algunos Señores: i contra eſto hizo un fuerte Sermon. (*e*)

141 Reprehendiò el favor de los Farſantes, (*f*) que entonces ivan tomando cuerpo, i llegò a ſer eſcandalo.

142 No ſe librò de ſu cenſura la diſtribucion de los premios de juſticia. I aſsi en boca de Don Quijote (que tales coſas ſolamente los locos, o ſimples, ſuelen atreverſe a decirlas) hablò deſta manera. (*g*) *Ya por muchas experiencias ſabemos que no es menester, ni mucha habilidad, ni muchas letras para ſer uno Governador, pues ai por ahi ciento, què apenas ſaben leer, i goviernan como unos Girifaltes. El toque eſtà en que tengan buena intencion, i deſeen acertar en todo, que nunca les faltarà quien les aconſege, i encamine en lo*

(*d*) *Tomo I. Cap.* 31.
(*e*) *Tomo II. Cap.* 31.
(*f*) *Tomo II. Cap.* 11.
(*g*) *Tomo II. Cap.* 32.

que han de hacer, como los Governadores Cavalleros, i no Letrados, que sentencian con Assessor. Aconsejarìale Yo, que ni tome cobecho, ni pierda derecho, i otras cosillas que me quedan en el estomago, que saldràn a su tiempo para utilidad de Sancho, i provecho de la Insula que governàre. Aludiò en esto Don Quijote a las dos Instrucciones, que pensava dar, i diò despues a Sancho Panza: una Politica para el buen govierno de su Insula; (*b*) i otra, Economica: (*i*) entrambas dignissimas de ser leìdas, i practicadas de todo buen Governador, i Padre de Familias. Al proposito de los mismos Governadores, dijo Sancho Panza, (k) quando tratava de ir a su Govierno, i de llevar su Rucio. *Yo he visto ir mas de dos Asnos a los Governos; i que llevasse Yo el mio, no serìa cosa nueva.* El mismo Sancho anduvo sumamente discreto, quando hablando del uso de la caza, respeto de los que tienen por oficio governar, fue de contrario dictamen que su Amo Don Quijote, alegando su refrancico, i confirmandolo con la razon natural, que fue la que moviò a decir al sabio Rei Don Alonso, (*l*) *Que non deve* (el Rei) *meter tanta cosa, que mengue en lo que ha de complir, nin use tanto dello* (esto es de la caza) *que le embargue los otros fechos.*

Se-

(*b*) *Tomo II. Cap.* 42.
(*i*) *Tomo II. Cap.* 43.
(k) *Tomo II. Cap.* 33.
(*l*) *Lei* 2. *Tit.* 5. *Part.* 2.

143 Serìa meneſter hacer un Libro mui crecido, ſi en todo ſe huvieſſe de manifeſtar el alma verdadera deſta fingida Hiſtoria; i mas ſi huvieſſemos de hablar de algunas Perſonas, que ſe creen caracterizadas en las de èſta miſterioſa Hiſtoria. Pero pues Cervantes anduvo tan cauto, que encubriò ſu idea con el velo de la ficcion; degemos èſtas interpretaciones a la curioſa obſervacion de los Letores: i ſigamos el conſejo de Urganda la Deſconocida.

No te metas en dibu-
Ni en ſaber vidas age-
Que en lo que no và, ni vie-
Paſſar de largo es cordu-

144 Solamente en lo que toca a Don Quijote, no quiero paſſar en ſilencio, que ſe engañan mucho los que pienſan, que Don Quijote de la Mancha, es una repreſentacion de Carlos Quinto, ſin mas fundamento que antojarſeles aſsi. Cervantes apreciava, como devia, la memoria de un Principe, i Señor ſuyo, de tanto valor; i de tan heroicas virtudes; i muchas veces le nombrò con la mayor veneracion. Tambien ſe engañan los que pienſan que pintò en Don Quijote a Don Franciſco Gomez de Sandoval i Rojas, entonces Deque de Lerma, deſpues Cardenal Presbitero, con el Titulo de San Sixto, por eleccion de Paulo V. en 16. de Marzo de 1618. Pero eſte penſamiento de ningun modo es creible: porque mandando a Eſpaña el Du-

que de Lerma, no se atreverìa Cervantes a hacerle una burla tan infame, que le podìa salir mui cara; ni dedicarìa la Continuacion de dicha Obra al Conde de Lemos, intimo Amigo del Duque.

145 Querer hablar de las Traducciones que se han hecho de la Historia de Don Quijote, seria alargarnos demasiado. Solamente dirè para satisfacer de algun modo a la curiosidad de los Letores, que Lorenzo Franciosini, Florentin, hombre mui amante, i benemerito de la Lengua Española, dentro de mui pocos años la tradujo en Italiano, i la publicò en Venecia Año 1622. omitiendo los Versos: pero aviendoselos traducido despues Alejandro Adimaro, tambien Florentin, publicò segunda vez la misma Traduccion en Venecia Año 1625. en 8. siendo el Impressor Andrès Baba. Devo èsta noticia a Don Nicolàs Antonio; i la he leìdo en sus *Apuntamientos manuscritos*; donde dice, que assi se lo avìa escrito desde Florencia su amigo Antonio Magliabequi. La misma Historia se tradujo en Francès, i se publicò en Parìs Año 1678. en 2. vol. en 12. Despues en Inglès, i en otras Lenguas. Pero ai tanta diferencia del Original a las Traducciones, como de lo vivo a lo pintado. Decìa Don Quijote, i no decìa mal: (m) *Que el traducir de una Lengua en otra, como no sea de las Reinas de las Lenguas, Griega, i Latina, es como quien*

(m) *Tomo II. Cap. 62.*

quièn mira los tapices Flamencos por el revès, que aunque se vèn las Figuras, son llenas de hilos, que las escurecen, i no se vèn con la lisura, i tez de la haz: i el traducir de Lenguas faciles, ni arguye ingenio, ni elocucion: como no le arguye el que traslada, ni el que copia un papel de otro papel. Pero esto deve entenderse de aquellos Libros, cuya gran parte de perfeccion nò consiste en el estilo: porque donde tanto reina la gracia de decir, como en este de Don Quijote; la Traduccion no es possible que corresponda al Original. No serà fuera de proposito un cuento. Bien notorio es quan ingenioso fue Monsieur Rovv, cèlebre Poeta Inglès. Procurava èste obsequiar al Conde de Oxford, Gran Thesorero de Inglaterra, el qual un dia le preguntò, si entendía bien la Lengua Española? Respondiòle que no; i persuadiendose a què pensaria embiarle a España con alguna honrosa comission; añadiò, que dentro de poco tiempo esperava entenderla, i hablarla. Aprovòlo el Conde: retiròse Monsieur Rovv a una Quinta; i como era tan habil, dentro de pocos meses aprendiò la Lengua Española, i fue a dar cuenta de su buena diligencia. El Conde exclamò. *Dichoso vuessa Merced, que puede tener el gusto de leer, i entender el original de la Historia de Don Quijote!* Quedò el Poeta tan frio, como honrada la memoria de Miguèl de Cervantes Saavedra.

146 El qual, mientras estava trabajando la Continuacion de la Historia de Don Quijote, se di-

divertìa en eſcrivir algunas NOVELAS, que ſalieron a luz con èſte titulo. *Novelas Egemplares de Miguèl de Cervantes Saavedra. En Madrid por Juan de la Cueſta, Año 1613. en 4.*

147 Las NOVELAS ſon doce: i ſus Titulos èſtos. LA GITANILLA. EL AMANTE LIBERAL. RINCONETE I CORTADILLO. LA ESPAÑOLA INGLESA. EL LICENCIADO VIDRIERA. LA FUERZA DE LA SANGRE. EL CELOSO ESTREMEÑO. LA ILUSTRE FREGONA. LAS DOS DONCELLAS. LA SEÑORA CORNELIA. EL CASAMIENTO ENGAÑOSO. LOS PERROS, CIPION I BERGANZA.

148 Eſtàva Cervantes tan juſtamente ſatisfecho de èſtas *Novelas* (algunas de las quales, como RINCONETE I CORTADILLO, i otras, años avìa (n) que las tenìa compueſtas) que dedicandolas al Conde de Lemos, llegò a decirle. *Advierta vueſtra Excelencia que le embio, como quien no dice nada, Doce CUENTOS, que a no averſe labrado en la oficina de mi entendimiento preſumieran ponerſe al lado de los mas pintados.* Pero es mui del caſo referir aqui qual fue la idèa de Cervantes, para que ſe haga mejor juicio de la Cenſura que le hizo el Eſcritor Aragonès.

149 Deſpues de aver dicho Cervantes, que ſi en la Hiſtoria de Don Quijote huviera ſolicitado ambicioſas alabanzas, le huviera ido mejor, profigue aſsi. *En fin, pues ya èſta ocaſion ſe paſsò,*

i Yo

(n) *Tomo I. Cap. 47.*

¡Yo he quedado en blanco, i sin figura; será forzoso valerme por mi pico; que, aunque tartamudo, no lo será para decir verdades, que dichas por señas, suelen ser entendidas. I así te digo (otra vez Lector amable) que estas NOVELAS *que te ofrezco, en ningun modo podrás hacer pepitoria; porque no tienen pies, ni cabeza, ni entrañas, ni cosa que les parezca. Quiero decir, que los requiebros amorosos que en algunos hallarás, son tan honestos, i tan medidos con la razon, i discurso Christiano, que no podrán mover a mal pensamiento al descuidado, o cuidadoso, que las leyere. Hèles dado nombre de* EGEMPLARES: *i, si bien lo miras, no ai ninguna de quien no se pueda sacar algun egemplo provechoso. I, si no fuera por no alargar èste Sugeto, quizà te mostràra el sabroso i honesto fruto que se podrìa sacar, así de todas juntas, como de cada una de por sì. Mi intento ha sido poner en la Plaza de nuestra Republica una Mesa de Trucos, donde cada uno pueda llegar a entretenerse, sin daño de barras: digo sin daño del alma, ni del cuerpo; porque los egercicios honestos, i agradables, antes aprovechan que dañan. Sì; que no siempre se està en los Templos. No siempre se ocupan los Oratorios. No siempre se asiste a los negocios, por calificados que sean. Horas ai de recreacion, donde el afligido espiritu descànse. Para èste efeto se plantan las alamedas, se buscan las fuentes, se allanan las cuestas, i se cultivan con curiosidad los jardines. Una cosa me atreverè a decirte, que si por algun modo alcanzàra que la leccion destas Novelas pu-*

pudiera inducir a quien las leyere algun mal deſeo, o penſamiento, antes me cortàra la mano con que las eſcrivì, que ſacarlas en publico. Mi edad no eſtà ya para burlarſe con la otra vida; que al cinquenta i cinco de los años, gàno por nueve mas, i por la mano. A èſto ſe aplicò mi ingenio, por aqui me lleva mi inclinacion: i mas que me doi a entender (i es aſsi) que ſoi el primero que he Novelado en Lengua Caſtellana; que las muchas Novelas que en ella andan impreſſas, todas ſon traducidas de Lenguas Eſtrangeras; i èſtas ſon mias propias, no imitadas, ni hurtadas. Mi ingenio las engendrò, i las pariò mi pluma, i van creciendo en los brazos de la eſtampa.... Solo èſto quiero que conſideres, que pues Yo he tenido oſsadìa de dirigir èſtas Novelas al gran Conde de Lemos, algun miſterio tienen eſcondido, que las levanta. Eſte miſterio, lo es para mi. Declàrelo quien lo entienda. En lo demàs claramente entendemos el motivo que tuvo Cervantes para llamar *Egemplares* a ſus *Novelas*. Con todo èſto el Maldiciente Aragonès, empezò ſu *Prologo* deſta manera. *Como caſi es* COMEDIA *toda la Hiſtoria de Don Quijote de la Mancha, no puede, ni deve ir ſin Prologo: i aſsi ſale al principio deſta Segunda Parte de ſus Hazañas èſte menos cacareado, i agreſſor de ſus Letores, que el que a ſu Primera Parte puſo Miguèl de Cervantes Saavedra, i mas humilde que el que ſegundò en ſus* NOVELAS, *mas Satiricas, que Egemplares, ſi bien no poco ingenioſas.*

No

150 No hagamos caso de que por burla llama *Cacareado* a un *Prologo* tan justamente celebrado, queriendo parear sus necedades con aquellas incomparables discreciones. Ni nos detengamos en que llàme *Agressor de los Letores* a un *Prologo*, en el qual nada se dice contra èstos. Lo que a èste Satirico, como a embidioso, le dolìa, era, el que Cervantes huviesse dicho aver sido el primero que valiendose de su propia invencion, Novelò en la Lengua Castellana. Oigamos a Luis Gaitan de Vozmediano, el qual en el Prologo de la Traducion que hizo de la *Primera Parte de las Cien Novelas de M. Juan Bautista Giraldo Cinthio*, impressa en Toledo por Pedro Rodriguez, Año 1590. en 4. hablando de las Novelas riguroſamente tales, i entendiendo por ellas a mi vèr, *Unas ficciones de Sucessos amorosos, escritas en prosa artificiosamente para divertir e instruir a los Letores*, segun las definiò el eruditisimo Huet; dice assi. *Ya que hasta ahora se ha usado poco en España este genero de Libros por no aver comenzado a traducir los de Italia i Francia; no solo avrà de aqui adelante quien por su gusto las traduzga; pero serà por ventura parte el vèr que se estima esto tanto en los Estrangeros, para que los Naturales hagan lo que nunca han hecho, que es componer Novela. Lo qual entendido harán mejor que todos ellos, i mas en tan venturosa edad, qual la presente.* Assi sucediò: porque Cervantes escriviò algunas Novelas con tanto ingenio, discrecion, i elegan-

gancia, que pueden competir con las mejores, no coartando el nombre de Novela a las Fabulas amorosas, sino haciendo sugeto de ella qualquier assunto capàz de divertir honestamente a los Letores. Lope de Vega estuvo tan ageno de contradecirlo, que antes bien alabò la invencion, gracia, i estilo de Cervantes, quando en la Dedicatoria de su Primera Novela dijo. *Tambien ai* (en Espaùa) *Libros de* NOVELAS: *dellas traducidas de Italianos; i dellas, propias; en que no faltò gracia, i estilo a Miguèl Cervantes.* Pero porque èsto mismo dicho con sencillèz por Cervantes, causò embidia al detractor; notò èste su *Prologo* de poco humilde: i a sus *Novelas*, de mas Satiricas, que Egemplares, aludiendo sin duda a las dos NOVELAS *del* LICENCIADO VIDRIERA, *i de* LOS PERROS, CIPION, I BERGANZA: de las quales èsta mereciò la Aprovacion de Pedro Daniel Huecio, (o) hombre el mas erudito que ha tenido la Francia; i aquella jùzgo Yo que es el Texto donde Quevedo tomava puntos para formar despues sus Lecciones Satiricas contra todo genero de gentes.

151 Ultimamente por lo que toca a intitular *Egemplares* a las *Novelas*; Yo, hablando con ingenuidad, no las huviera llamado assi; i en èsto no me aparto del juicio de Lope de Vega, el qual acabando de alabar las Novelas de Cervan-

(o) *Lettre de l'Origene des Romans.*

vantes, añade: (p) *Confiesso que son Libros de grande entretenimiento: i que podrian ser Egemplares, como algunas de las Historias del Valdelo: pero avian de escrivirlos Hombres Cientificos, o por lo menos grandes Cortesanos, gente que halla en los desengaños, notables Sentencias, i Aforismos.* Pero para censurar el titulo que diò Cervantes a sus NOVELAS, era menester provar, que no le convenía. Mas èsta no era empressa para el Censurador Aragonès; el qual devia aver observado la Explicacion de Cervantes, i tomado èsta breve Lecion del Maestro Alexio Venegas. (q) *Resumiendo* (dice) *todas èstas tres especies de Fabulas, digo que la Fabula Mithologica es una babla, que con palabras de admiracion significa algun secreto natural, o Cuento de Historia. La Apologica es una egemplar figura de babla, de cuya certeza se entiende la intencion del Fabulador, que es componer las buenas costumbres. La Fabula Milesia es un desvarìo vano sin meollo de Virtud, ni Ciencia, urdido para embevecer a los simples.* Dejando pues Cervantes la Fabula Mithologica a los Poètas antiguos; i la Milesia a los Escritores desvergonzados, Antiguos, i Modernos; escogiò para sì la Apologica, o Egemplar. I para que èsto se acabe de entender; oigamos de nuevo aquel necio Reprehensor, que por ventura nos darà ocasion para de-

(p) *En la Dedicatoria de su Primera Novela a la Señora Maria Leonarda.*

(q) *En la Exposicion que hizo al Momo, Conclus. 2.*

defender a Cervantes con alguna novedad. *Contenteſe*, dice, (r) *con ſu Galatea, i Comedias en Proſa; que eſſo ſon las mas de ſus Novelas. No nos canſe.* Que las COMEDIAS ſean eſcritas en Proſa, no es maravilla; pues las Griegas, i Latinas, caſi todas eſtàn compueſtas en Verſos Yambos, tan ſemejantes a la Proſa, que muchas veces apenas ſe diſtinguen de ella. I las mejores Comedias que tenemos en Eſpañol, que ſon la CELESTINA, i EUFROSINA, eſtàn eſcritas en Proſa. De la CELESTINA dijo el docto Autor del *Dialogo de las Lenguas*, que quitandole algunos vocablos fuera de propoſito, i algunos otros Latinos, era de opinion, *que ningun Libro ai eſcrito en Caſtellano, adonde la Lengua eſtè mas natural, mas propia, ni mas elegante.* I deſpues dèl dijo Cervantes, (ſ) que era *Libro en ſu opinion Divino, ſi encubriera mas lo Humano*: juicios, que ſegun el mio, totalmente quadran tambien a LA EUFROSINA. Pero no puedo diſsimular que en medio de la pureza de eſtilo de èſta, ai freqüentiſsimas aluſiones pedanteſcas, las quales empalagan mucho el delicado guſto de los Letores.

152 Que las Novelas ſean Comedias, no es mucho; pues ſiendo la Novela una Fabula; es neceſſario que ſea alguna de las eſpecies de la Fabula; i en mi juicio puede ſer qualquiera de ellas, como ſe puede obſervar en èſta induccion: en la qual

(r) *En el Prologo citado.*

(ſ) *En la Decima del Poèta Entreverado.*

qual me valdrè de los Egemplos de Cervantes en quanto ellas alcancen, para que se vea que fue diestrisimo en casi todas las especies de Composicion Fabulosa.

153. Toda FABULA es Ficcion, i toda Ficcion es Narracion, o de cosas que no sucedieron; pero fueron posibles; o de cosas, que ni sucedieron, ni fueron posibles. Si la Narracion es de cosas meramente posibles, i se atiende la semejanza, i proporcion que tiene lo fingido con lo que se quiere persuadir; se llama PARABOLA, de que estàn llenos los Sagrados Libros; i el que compuso el Infante Don Juan Manuel en su discretisimo CONDE LUCANOR. I si atendemos la Invencion, se llama NOVELA; nombre que en èste significado no es mui antiguo en España. Pero si la Narracion es de cosas imposibles, se llama APOLOGO, como LAS FABULAS DE ISOPO, i de FEDRO. En cuyo genero de composicion se deve observar, que aunque sea la hipothesis imposible; una vez que sus Partes se suponen existentes, se deven guardar con verosimilitud la Propiedad, i Costumbres de las Personas fingidas, siguiendo en todo la naturaleza de las cosas. Es de tanto provecho esta Invencion, que se halla practicada en las Divinas Letras; pues en el *Libro de los Jueces* (t) leemos, que los Arboles de la Montaña tuvieron sus Cortes para alzar por Rei uno de ellos. Algunos de los quales no quie-

(t) *Cap. IX. v. 8.*

sieron acetar el Reinado. La Oliva, por nò dejar su grossura; la Higuera, la dulzura de sus frutos; la Vid, el vino regocijador: i viniendo a la Cambronera, no solo acetò el cetro; sinò que a no darselo, amenazò con pena de fuego a los Cedros del Libano. Tambien leemos en el *Libro Quarto de los Reyes*, (a) que Joaz, Rei de Israel, embiò à decir a Amasias, Rei de Judà, que se contentasse con las vitorias que avia alcanzado, sin querer averlas consigo, guardandose no le acontecieisse lo que al Cepacavallo (que es el que dicen, Cardo corredor) el qual embiò a decir al Cedro del Monte Libano, que diesse su Hija para casarla con su Hijo; i al tiempo que hacia esta propuesta, passaron los Bestias del Libano, i atropellaron, i maltrataron al Cardo, quando con tanta arrogancia aspirava a ser Consuegro del Cedro. Esto supuesto, se deve tener por Apologo LA NOVELA DE LOS PERROS, donde introdujo Cervantes un agradable Coloquio entre Cipion, i Berganza, Perros del Hospital de la Resurreccion de Valladolid.

154 En lo que toca a las NOVELAS, dichas assi especialmente; su ficcion se compone, o de partes meramente posibles, como casi todas las que ai escritas; o de sucessos verdaderos, pero que no tuvieron el enlace, i consequencia, què dice el Autor; porque si nò, seria Historia, o Relacion verdadera, como lo es en gran parte

LA

(a) *Cap. XIV. v. 8.*

LA NOVELA DEL CAUTIVO, advirtiendolo el mismo Cervantes; (x) pero no lo es el Enredo, i Desenredo en que consiste la NOVELA, o FABULA.

155 La Ficcion de cosas posibles, o propone la imitacion de una Idea perfeta, la mejor que pueda imaginarse segun las Acciones ilustres que se han de engrandecer; o una Idea de la Vida Civil, que sea mas practicable; o los Defetos de la Naturaleza, o del Animo, ahora sea para reprehenderlos; ahora para incitar a su burla, o imitacion; que a tanto como esto llega la malignidad del entendimiento humano.

156 Si la FABULA propone una Idea mui perfeta, se llama EPOPEYA, la qual representa con gallardia las Acciones ilustres de Personas insignes en las Artes de la Paz, o de la Guerra, con el fin de excitar los animos de los Letores a la admiracion, i de moverlos a la imitacion de tan heroicas virtudes. Tales son la ILIADA, i ULISEA de Homero.

157 Antonio Diogenes, que segun conjetura Focio, (y) Patriarca de Constantinopla, vivió poco despues de Alejandro Magno, escrivió una *Novela de las Peregrinaciones, i Amores de Dinias, i Dercilis*, donde se vè una manifiesta imitacion de las Peregrinaciones de Ulises, i Amores de Calipso. La *Novela* que compuso *De las*

(x) *Tomo I. Cap.* 38. *en el fin.*
(y) *In Bibliotheca.*

Cosas de Ethiopia, Heliodoro Obiſpo de Trica en Theſalia, tambien eſtà eſcrita a imitacion de la *Uliſea* de Homero: aſsimiſmo la *De los Amores de Clitofon, i Leucippes*, menos honeſta que la otra; ſu Autor Aquiles Tacio, que, ſi creemos à Suidas, tambien fue Obiſpo. I para que a nueſtra edad no faltaſſe otro, tambien Noveliſta a lo de Homero, Monſieur Fenelon, Arzobiſpo de Cambrai, ingeniosamente eſcriviò con eſtilo Poetico *Las Aventuras de Telemaco*. Ultimamente (por no apartarme de Cervantes) LOS TRABAJOS DE PERSILES I SIGISMUNDA, ſon una clara imitacion de la ULISEA de Homero, i ETHIOPICA de Heliodoro, con quien Cervantes intentò competir; i en mi juicio le huviera aventajado, ſi con la fecundidad de ſu ingenio no huviera entremezclado tantos Epiſodios, que desfiguran, i deſaparecen la conſtitucion, i proporcion de los miembros de la Fabula principal. Pero eſte miſmo deſcuido tiene una ſingular prerogativa, i es, que muchos deſtos Epiſodios ſon otras tantas TRAGEDIAS, donde la Accion es una, i de Perſona iluſtre, i el Eſtilo correſpondiente a la grandeza de la Accion, ſin que falte otra coſa para la compoſicion de una perfeta Tragedia, ſino la Diſpoſicion Dramatica, Coro, i Aparato Senico.

158 La FABULA DE D. QUIJOTE DE LA MANCHA imita la ILIADA Quiero decir, que ſi la Ira es una eſpecie de furor; Yo no di-

diferencio à Aquiles Airado de D. Quijote Loco. Si la ILIADA es una Fabula Heroica escrita en Verso; la NOVELA DE D. QUIJOTE lo es en Prosa: *que la Epica* (como dijo (x) el mismo Cervantes) *tan bien puede escrivirse en Prosa, como en Verso.*

159 Si la NOVELA propone una idea de la Vida Civil con su artificioso enredo, e ingeniosa solucion, es COMEDIA. I por tales tengo Yo casi todas las Novelas de Cervantes: i como Comedias se han representado muchas dellas, solo con averlas dispuesto en forma Dramatica.

160 Si la Vida que representa la NOVELA, es Pastoril, se llamarà ECLOGA con toda propiedad. I assi llamò Cervantes a su GALATEA. (a) Veamos pues ahora quan bien quadra lo que dijo el ignorante Aragonès. *Contentese con su GALATEA, i COMEDIAS en Prosa: que esso son las mas de sus NOVELAS. No nos canse.* A fé que no dirìa esto Lope de Vega su oraculo, pues en su NOVELA DEL DESDICHADO POR LA HONRA, dijo. (b) *Yo he pensado que tienen las NOVELAS los mismos preceptos que las COMEDIAS.*

161 Si las Costumbres se reprehenden con acrimonia descubierta, i severidad de animo, la NOVELA serà SATIRA, como LA GITA-

(x) *Tomo II. Cap. 47. en el fin.*

(a) *En el Principio de su Prologo.*

(b) *En la Dedicatoria de la Novela: La Desdicha por la Honra.*

NILLA ; RINCONETE I CORTADILLO; EL LICENCIADO VIDRIERA ; i LOS PERROS CIPION I BERGANZA: que son quatro ingeniosissimas SATIRAS, semejantes, segun podemos conjeturar, a las que compuso Marco Varron, intitulandolas MENIPEAS, aludiendo a que Menipo Filosofo Cinico trató cosas mui graves con estilo gracioso. LA GITANILLA es una reprehension de las Costumbres de los Gitanos, salteadores siempre perseguidos, i nunca acabados. RINCONETE I CORTADILLO, es una Satirica representacion de la Vida Ladronesca, i especialmente de la de los Cortabolsas, que llamamos *Gatuna*. EL LICENCIADO VIDRIERA, es una censura general de todos los Vicios. LA NOVELA DE LOS PERROS, una invectiva contra los abusos que ai en la profesion de varios egercicios, i empleos.

162 Si las Costumbres, o Acciones, se representan ridiculas; la NOVELA es ENTREMES: de cuya composicion, como dirè en su lugar, i tiempo, nos dejò Cervantes ocho Ideas: i en las quatro NOVELAS recien alabadas ai mucho de esso, i aun en la de DON QUIJOTE.

163 De las Ideas torpes de los Vicios, representandolos agradables, como dicen que lo hacìan las antiguas, i bien perdidas NOVELAS SIBARITICAS, i se vè hoi en las MILESIAS, no quiso Cervantes dejarnos egemplo, por no darle malo. Pero

164 Pero para que no nos faltaſſe alguna idea de la FABULA SALTICA, ſi es que devé llamarſe aſsi la que ſe dice que inventò, o a lo menos compuſo nueſtro Eſpañol Lucano; nos le dejò en la GITANILLA, i en LA ILUSTRE FREGONA, como tambien de la PSALTICA, que podemos llamar CANTAR, o ROMANCE, de cuya eſpecie compuſo ſegun èl dice, infinitos, (c) entre los quales avrìa muchos ciertamente correſpondientes a la grandeza de ſu ingenio: i Yo (aunque por congetura) pudiera aqui ſeñalar algunos, i eſpecialmente el que empieza, *En la Corte eſtà Cortès*, que me agrada mucho.

165 El dieſtro Inventor, como Cervantes, ſabe hacer una agradable mezcla de todas èſtas eſpecies de Fabulas, aſsi en lo que toca a los Caracteres de las Perſonas, i Coſtumbres; como al Eſtilo, apropiandole al Sugeto de que ſe trata. I a èſto aludiò el Canonigo de Toledo, èſto es, el miſmo Cervantes, quando dijo (d) „ Que con „ todo quanto mal avía dicho de tales Libros, „ (*eſto es, de los Noveleros*) hallava en ellos „ una coſa buena, que era el Sugeto que ofre„ cìan, para que un buen entendimiento pu„ dieſſe moſtrarſe en ellos: porque davan largo, „ i eſpacioſo campo por donde ſin empacho al„ guno pudieſſe correr la pluma, deſcriviendo

(c) *Viage del Parnaſo, Cap.* 4.
(d) *Tomo I. Cap.* 47. & 48.

„ naufragios, tormentas, rencuentros, i bata-
„ llas: pintando un Capitan Valeroso con todas
„ las partes que para ser tal se requieren, mos-
„ trandose prudente previniendo las astucias de
„ sus enemigos; i eloquente Orador persuadien-
„ do, o disuadiendo a sus Soldados: maduro en
„ el consejo, presto en lo determinado: tan va-
„ liente en el esperar, como en el acometer: pin-
„ tando ahora un lamentable i tragico suceso,
„ ahora un alegre, i no pensado acontecimien-
„ to: allì una hermosissima Dama, honesta, dis-
„ creta, i recatada: aqui un Cavallero Christia-
„ no, valiente, i comedido: acullà un desafora-
„ do barbaro fanfarron: acà un Principe cortès,
„ valeroso, i bien mirado: representando bon-
„ dad, i lealtad de Vassallos, grandezas i merce-
„ des de Señores. Yà puede mostrarse Astrologo,
„ ya Cosmografo excelente, ya Musico, ya inte-
„ ligente en las materias de Estado. I tal vez le
„ vendrà ocasion de mostrarse Nigromante, si
„ quisiere. Puede mostrar las Astucias de Ulises,
„ la Piedad de Eneas, la Valentìa de Aquiles, las
„ Desgracias de Hector, las Traiciones de Si-
„ non, la Amistad de Eurialo, la Liberalidad de
„ Alejandro, el Valor de Cesar, la Clemencia i
„ Verdad de Trajano, la Fidelidad de Zopiro,
„ la Prudencia de Caton: i finalmente todas
„ aquellas acciones que pueden hacer perfeto a
„ un Varon ilustre, ahora poniendolas en uno
„ solo, ahora dividiendolas en muchos: i siendo

èsto

„ èsto hecho con apacibilidad de estilo, i con in-
„ genioſa invencion, que tire lo mas que fuere
„ posſible a la verdad; ſin duda compondrà una
„ tela de varios i hermoſos lazos tegida, que deſ-
„ pues de acabada, tal perfecion, i hermoſura
„ mueſtre, que conſiga el fin mejor que ſe pre-
„ tende en los eſcritos, que es enſeñar, i delei-
„ tar juntamente, como ya tengo dicho. Porque
„ la eſcritura deſatada deſtos Libros da lugar a
„ que el Autor pueda moſtrarſe Epico, Lirico,
„ Tragico, Comico, con todas aquellas partes
„ que encierran en sì las dulciſsimas i agradables
„ Ciencias de la Poesìa, i de la Oratoria: que là
„ Epica tambien puede eſcrivirſe en proſa, como
„ en verſo. Aſsi es como V.M. dice, Señor Ca-
„ nonigo, dijo el Cura, i por èsta cauſa ſon mas
„ dignos de reprehenſion los que haſta aqui
„ han compueſto ſemejantes Libros, ſin tener
„ advertencia a ningun buen diſcurſo, ni al ar-
„ te, i reglas por donde pudieran guiarſe, i ha-
„ cerſe famoſos en Proſa, como lo ſon en Verſo
„ los dos Principes de la Poesìa Griega i Latina.
„ Yo a lo menos replicò el Canonigo (*el quàl ya*
„ *he dicho que es Cervantes*) he tenido cierta
„ tentacion de hacer un Libro de Cavallerìas,
„ guardando en èl todos los puntos que he ſigni-
„ ficado: i, ſi he de confeſſar la verdad, tengo eſ-
„ critas mas de cien hojas; i para hacer la expe-
„ riencia de ſi correſpondìan a mi eſtimacion,
„ las he comunicado con hombres apaſsionados

deſta

„ desta leyenda, Doros, i Discretos, i con otros
„ Ignorantes, que solo atienden al gusto de oìr
„ disparates, i de todos he hallado una agrada-
„ ble aprovacion. Entre èstos Ignorantes no de-
vìò consultar al Censurador Aragonès: el qual
devìa aver hecho reflexion de que quien assi sa-
bìa los preceptos del Artę de Novelar; tomando
la pluma procurarìa ajustarse a ellos. En mi jui-
cio las NOVELAS de Cervantes son las mejores
que se han escrito en España, assi por la agudeza
de su invencion, i honestidad de costumbres; co-
mo por el arte con que se dispusieron, i la pro-
piedad i dulzura de estilo con que estàn escri-
tas.

166 Un año despues que publiçò las NOVE-
LAS, diò a luz un Librito que intitulò. VIAGE
DEL PARNASO, *compuesto por Miguèl de Cer-
vantes Saavedra, Dirigido a Don Rodrigo de Tapia,
Cavallero del Habito de Santiago, hijo del Señor Pe-
dro de Tapia Oidor del Concejo Real, i Consultor del
Santo Oficio de la Inquisicion Suprema. En Madrid
por la Viuda de Alonso Martin. Año 1614. en* 8.

167 Cervantes se preciò mucho de la Inven-
cion deste Libro. Yo juzgo que es mas ingenio-
sa, que agradable. Pero no por esso me atreve-
rè a llamar a su Autor, mal Poeta, como Don
Estevan Manuel de Villegas dijo que lo era, es-
criviendo al Dotor Bartholomè Leonardo de
Argensola. (e)

Irès

(e) *En Las Eroticas, Elegia* 7.

Irás del Helicon a la conquista
Mejor que el mal Poeta de Cervantes,
Donde no le valdrá ser Quijotista.

En cuyo Terceto aludiò a lo que avia dicho Cervantes, (*f*) que los dos Hermanos Leonardos, Lupercio i Bartholomè, no avìan ido al Parnaso a dar la batalla a los malos Poètas, porque estavan ocupados en Napoles en el obsequio devido al Conde de Lemos. Villegas pues torciò el sentido de Cervantes, convirtiendo en Satira de aquellos grandes ingenios el no aver ido al Parnaso; quando ellos se alegrarìan de que cediesse esso en gloria del Conde su Protector: i mas sabiendo que Cervantes hacìa de sì el justo aprecio: pues aun siendo mozos, los alabò muchissimo en su *Galatea*, (*g*) i despues en el mismo *Viage del Parnaso*, llegando a decir (*b*) en el lance mas apretado de la Batalla.

Quiso Apolo indignado echar el resto
De su poder, i de su fuerza sola,
I dar al enemigo fin molesto.
I una Sacra Cancion, donde acrisola
su ingenio, gala, estilo, i bizarrìa
Bartholomè Leonardo de Argensola:
Qual si fuera un Petrarte Apolo embia
Adonde està el teson mas apretado,
Mas dura, i mas furiosa la porfia.

Quan-

(*f*) *Viage del Parnaso, Cap.* 3.
(*g*) *Lib.* 6.
(*b*) *Cap.* 7.

Quando me paro a contemplar mi estado
Comienza la Cancion, (i) que Apolo pone
En el lugar mas noble, i levantado.

168 I lo que mas es de admirar (en prueva de la rectitud del juicio de Cervantes) es, que alabava a los Leonardos, hallandose quejoso de ellos, porque no hacian con el Conde de Lemos los buenos oficios que le avian prometido. (k) Don Estevan Manuel de Villegas, que sabia esto; por lisongear a Bartholomè Leonardo, torciò el pensamiento de Cervantes; i haciendo comparacion de uno, i otro, prefiriò a Bartholomè. De cuya censura no se puede hacer buen juicio, si no se habla con distincion, segun las especies de Poesias. Porque en las Coplas de arte Menor es maravilloso el juicio, i gravedad de Hernan Perez de Guzmàn, i de D. Jorge Manrique: como tambien el ingenio, discrecion, i gracia de Don Juan Manuel, Hernan Megìa, Gomez Manrique, Luis Bivero, Suarez, el Comendador Avila, Don Diego de Mendoza, i de otros muchisimos, cuyos pensamientos fueron agudisimos, i sus expresiones tan graciosas, como nobles. Es admirable la festividad de Castillejo; la urbanidad de Luis Galvez de Montalvo: el natural decir de todos èstos, castizo, inteligible, i de todas maneras agradable. Garci-Lasso de la Vega es el uni-

(i) *Rimas de Lupercio, i del Doctor Bartholomè Leonardo de Argensola, pag.* 316.

(k) *Viage del Parnaso, Cap.* 3.

unico Maestro de las Eclogas. De la Comedia, i Tragedia hàblo Yo en otra parte. De la Poesìa Lirica es Principe el que lo fue de Esquilache, Don Francisco de Borja, a quien aventajò en erudicion Don Luis de Gongora; pero aunque hizo versos felicisimos, e inimitables; no supo igualarle en la observacion del arte, i pureza del estilo. La Satira, i Poesìa Heroica, empezaron tarde en España. El Dotor Bartholomè Leonardo de Argensola guardò en aquella el rigor del arte, como hombre versadisimo en los tres Satiricos Latinos, Horacio, Juvenal, i Persio, a quienes mas copiò, que imitò. Don Francisco de Quevedo observò menos el arte, i fue mas libre en la reprehension. En todo manifestò su gran ingenio; pero en la *Epistola Satirica, i Censoria contra las Costumbres presentes de los Castellanos, escrita a Don Gaspar de Guzmàn, Conde de Olivares q. fue Valimiento*, nos diò a entender, que si no huviera querido dejarse llevar de su genio, huviera excedido a los mayores Satiricos, que ha tenido el Mundo. Respeto de la Poesìa Heroica, mas quiero que se lea el juicio de Cervantes, que el mio. Introduce al Bachiller Sanson Carrasco, hablando de los Famosos Poetas que avìa en España, i refiere, (*l*) *que decìan, que no eran sino tres i medio.* El mismo Cervantes nos dirà quales son estos. Haciendo el Cura, i el Barbero el Es-

(*l*) *Tomo II. Cap.* 4.

Escrutinio de los Libros, dijo el Barbero. (m) *Aqui vienen tres todos juntos*: La Araucana *de Don Alonso de Ercilla*; La Austriada *de Juan Rufo, Jurado de Cordova*; *i* El Monserrate *de Christoval de Virues, Poeta Valenciano. Todos estos tres Libros, dijo el Cura, son los mejores que en Verso Heroico en Lengua Castellana estàn escritos, i pueden competir con los mas famosos de Italia. Guàrdense como las mas ricas prendas de Poesía que tiene España.* El medio Poeta entiendo Yo que era el mismo Cervantes; pues en boca de Don Quijote dijo de sì mismo. (n) *A fè que deve de ser razonable Poeta; o Yo sè poco del Arte.* I con razon; porque segun el testimonio del mismo Mercurio, (o) fue raro Inventor, i la Invencion es la parte que anima la Poesìa. En aquello mismo que inventa, suele guardar la devida puntualidad, i el comun decoro. (p) Pero como no tenía, ni la profunda erudicion que requiere la Poesìa Heroica; ni su genio festivo podía atarse a los rigurosos preceptos de una Arte tan sèria; con cuerda modestia no se atreviò a llamarse Poeta entero. I en efeto no diò muestras de serlo, ni en el CANTO DE CALIOPE, (q) ni en el VIAGE DEL PARNASO.

Este

(m) *Tomo I. Cap. 6.*
(n) *Tomo I. Cap. 25.*
(o) *Viage del Parnaso, Cap. 1.*
(p) *Viage del Parnaso, Cap. 6.*
(q) *Vease el Libro 6. de su Galatea.*

169 Este ultimo Libro (escrito a imitacion de Cesar Caporal) a primera vista parece una Laudatoria de los Poetas de su tiempo; pero realmente es una Satira contra ellos. I por esso està escrito en Tercetos. El intento del Autor se descubre en varias partes. En una dice. (r)

Desta manera andava la Poesìa
De uno en otro, haciendo que hablasse,
Este Latin, aquel Algaravìa.

En otra parte (s) introduce à un Poeta malcontento, reprehendiendo al nuestro, porque sin merito avìa canonizado à tantos. Las palabras del Poetastro son estas.

O tu, (dijo) Traidor, que los Poetas
Canonizaste de la larga lista
Por causas, i por vìas indirectas:
Donde tenìas Magancès la vista
Aguda de tu ingenio; que assi ciego
Fuiste tan mentiroso Coronista?
Yo te confiesso, o Barbaro, i no niego,
Que algunos de los muchos que escogiste
(Sin què el respeto te forzasse, o ruego)
En el devido punto los pusiste.
Però con los demàs sin duda alguna
Prodigo de alabanzas andaviste.

170 A cuyo cargo satisfizo con decir, que Mercurio le avìa dado aquella lista, i que tocava a Apolo, como à Dios de la Poesìa, darles los pues-

(r) *Viage del Parnaso, Cap. 3.*
(s) *Viage del Parnaso, Cap. 4.*

questos que pedìan sus ingenios, i habilidad.

172 Tambien es este VIAGE un MEMORIAL de Miguèl de Cervantes Saàvedra; i como los hombres desvalidos, aunque modestos, se vèn obligados a referir sus meritos, porque no tienen otros que los cuenten; introduce dos Coloquios suyos, uno con Mercurio, a quien fingiò la Mithologia Mensagero de los Dioses, i otro con Apolo, Soberano Protector de las Ciencias; i en uno, i otro dijo Cervantes lo que convenìa que supiesse, i premiasse el Rei de España por medio de su Privado: que los que lo son, tienen obligacion de referir a sus Amos los que merecen premio, o castigo, so pena de condenarse a sì propios a una infamia perpetua. El primer Coloquio con Mercurio dice assi.

Mandòme el Dios parlero luego alzarme,
I con medidos versos, i sonantes,
Desta manera comenzò a hablarme.
O Adan de los Poetas, o Cervantes,
Què alforjas, i què trage es este, amigo?
Que assi muestra discursos ignorantes.
Yo respondiendo a su demanda, digo.
Señor, voi al Parnaso, i como pobre
Con èste alivio mi Jornada sigo.
I èl a mi dijo. O sobre humano, i sobre
Espiritu Cilenio levantado,
Toda abundancia, i todo honor tu sobre,
Que en fin has respondido a ser Soldado,
Antiguo, i valeroso, qual lo muestra

La

La mano de que estàs estropeado.
Bien sè que en la Naval dura palestra
Perdiste el movimiento de la mano
Izquierda para gloria de la diestra.
I sè que aquel instinto sobre humano,
Que de raro inventor tu pecho encierra,
No te le ha dado el Padre Apolo en vano.
Tus Obras los rincones de la tierra,
(Llevandolas en grupa ROCINANTE)
Descubren ya la embidia, mueven guerra.
Passa, raro Inventor, passa adelante
Con tu sotil definio, i presta ayuda
A Apolo, que la tuya es importante:
Antes que el esquadron vulgar acuda
De mas de veinte mil Sietemesinos
Poetas, que de serlo estàn en duda.
Llenas van ya las sendas, i caminos,
Desta canalla inutil contra el monte,
Que aun de estàr a su sombra no son dinos;
Armate de tus Versos luego, i ponte
A punto de seguir èste Viage
Conmigo, i a la gran Obra disponte.
Conmigo seguristimo passage
Tendràs sin que te empaches, ni procures
Lo que suelen llamar matalotage.

172 El Razonamiento que Cervantes hizo a Apolo, fue con ocasion de verse en el Parnaso, siendo el unico que no tenia assiento en èl; aludiendo a la desestimacion que se hacìa de su ingenio, aviendo sido el que en su tiempo empezò

a levantar la Poesìa. Como en èste Razonamiento dijo Cervantes de sì propio muchas cosas, es preciso copiarlo. Dice assi. (1)

Suele la indignacion componer Versos.
Però si el indignado es algun tonto,
Ellos tendràn su todo de perversos.
De mi Yo no sè mas, sino que pronto
Me hallè para decir en tercia rima
Lo que no dijo el desterrado a Ponto.
I assi le dige a Delio. No se estima,
Señor, del vulgo vano el que te sigue,
I al Arbol sacro del Laurèl se arrima.
La embidia, i la ignorancia le persigue.
I assi, embidiado siempre, i perseguido
El bien que espera, por jamàs consigue.
Yo cortè con mi ingenio aquel vestido,
Con que al Mundo la bermosa GALATEA
Salió para librarse del olvido.
Soi por quien LA CONFUSA nada fea
Pareciò en los Theatros admirable.
(Si esto a su fama es justo se le crea.)
Yo con estilo en parte razonable
He compuesto COMEDIAS, que en su tiempo
Tuvieron de lo grave, i de lo afable.
Yo be dado en DON QUIJOTE passatiempo
Al pecho melancolico, i mobino,
En qualquiera sazon, en todo tiempo.
Yo be abierto en mis NOVELAS un camino
Por do la Lengua Castellana puede

Mos-

(1) Cap. 4.

Mostrar con propiedad un desatino.
Yo soi aquel que en la Invencion excede
A muchos; i al que falta en èsta parte,
Es fuerza que su fama falta què de.
Desde mis tiernos años amè el Arte
Dulce de la agradable Poesìa,
I en ella procurè siempre agradarte.
Nunca volò la pluma humilde mia
Por la region Satirica: hageza,
Que a infames premios, i desgracias guia.
Yo el SONETO compuse, que assi empieza:
Por honra principal de mis escritos,
Boto a Dios, que me espanta èsta grandeza.
Yo he compuesto ROMANCES infinitos:
I el DE LOS CELOS es aquel que estimo
Entre otros, que los tengo por malditos.
Por esto me congojo, i me lastimo
De verme solo en pie, sin que se aplìque
Arbol que me conceda algun arrimo.
Yo estoi (qual decir suelen) puesto a pique,
Para dar a la estampa el Gran PERSILES,
Con que mi nombre, i Obras multiplìque.
Yo en pensamientos castos, i sotiles,
(Dispuestos en SONETO de a docena)
He honrado tres Sugetos Fregenilos.
Tambien al par de FILIS mi FILENA
Resonò por las selvas, que escucharon
Mas de una, i otra alegre cantilena.
I en dulces varias rimas se llevaron
Mis esperanzas los ligeros vientos,

Que en ellos, i en la arena se sembraron.
Tuve, tengo, i tendrè los pensamientos
(Merced al Cielo que a tal bien me inclina.)
De toda adulacion libres, i essentos.
Nunca pongo los pies por do camina
La Mentira, la Fraude, i el Engaño,
De la santa Virtud total ruina.
Con mi corta Fortuna no me ensàño,
Aunque por verme en pie, como me veo,
I en tal lugar; pondèro assi mi daño.
Con poco me contento, aunque deseo
Mucho. A cuyas razones enojadas
Con estas blandas respondiò Timbreo,
Vienen las malas fuertes atrassadas,
I toman tan de lejos la corriente,
Que son temidas, pero no escusadas.
El bien les viene a algunos de repente;
A otros poco a poco sin pensallo;
I el mal no guarda estilo diferente.
El bien que està adquirido, conservallo
Con maña, diligencia, i con cordura,
Es no menor virtud, que el grangealle.
Tu mismo te has forjado tu ventura:
I Yo te he visto alguna vez con ella:
Pero en el imprudente poco dura.
Mas, si quieres salir de tu querella,
Alegre, i no confuso; i consolado;
Dobla tu capa, i sientate sobre ella.
Que tal vez suele un venturoso estado,
Quando le niega sin razon la suerte,

Hon-

Honrar mas merecido, que alcanzada.
Bien parece, Señor, que no se advierte,
(Le respondì) que yo no tengo capa.
El dijo. Aunque sea assi; gusto de verte.
La virtud es un manto con que tapa,
I cubre su indecencia la estrecheza,
Que essenta, i libre de la embidia escapa.
Inclinè al gran Consejo la cabeza.
Quedème en pie; que no ai assiento bueno
Si el Favor no le labra, o la Riqueza.
Alguno murmurò viendome ageno
Del honor que pensò se me devìa,
Del Planeta, de luz, i virtud lleno.

173 Miguèl de Cervantes Saavedra dice en este MEMORIAL, que su pluma nunca volò por la region Satirica, queriendo decir, que nunca hizo libelos infamatorios. Pero èsta es una SATIRA mui penetrante, que en qualquiera pecho que no sea inhumano, excita la misericordia de ver desvalido un ingenio, de quien hizo juìcio el sabio Critico Petro Daniel Huet, (*u*) que deve contarse entre los ingenios mas aventajados que ha tenido España; i comueve al mismo tiempo la indignacion contra los que teniendo a vista su merito, no le premiaron segun devian. Yo no lo estraño, porque el Padre Juan de Mariana, honra immortal de la Compañia de Jesus, escriviendo a Miguèl Juan Vimbodì, (*x*) natural

(*u*) *Lettre de l'Origine des Romans.*
(*x*) *Apud Leonem Allatium in* Apibus Urbanis, *pag.* 196.

de la Villa de Ontiniente en el Reino de Valencia, que a la sazòn se hallava en la Corte Romana sirviendo de Secretario al Cardenal D. Agustin de Espinola, Arzobispo de San-Tiago; le dice. *Aqui se echa menos a cada passo la cultura de las Letras Humanas. Como no se ofrecen por ellas premios algunos, ni tampoco honra; estàn abatidas miserablemente. Las que dàn que ganar, se estiman. Esto es lo que passa entre nosotros. I es, que como casi todos valoran las Artes por la utilidad, i ganancias; tienen por inutiles las que no redituan.* No era el Padre Mariana uno de aquellos lisongeros en todos tiempos tan freqüentes, que solo secreteando, i con grandes misterios, dicen las verdades. Quejandose de lo mismo no menos que con Felipe Tercero, le dijo a vista de todo el Mundo. (y) *Mas què maravilla, pues ninguno por este camino se adelanta? Ningun premio ai en el Reino para èstas Letras. Ninguna honra, que es la madre de las Artes.* Algunos animos viles, que reconociendo las virtudes agenas, se atormentan embidiandolas; i se enfurecen de que los mismos que las tienen, las acuerden para ser remunerados; interpretaràn como arrogancia aquellas justisimas quejas en que prorrumpiò Cervantes. Pero èl pudiera decir lo que en ocasion semejante el igualmente desfavorecido, que erudito Don Jo-

(y) *En la Dedicatoria de su Historia de las Cosas de España.*

Josef Pellicèr. (x) *I no fin justificacion. Porque no se deve negar al Estudioso lo que es licito al Militar. A qualquier Soldado le es permitido recapitular con verdad los servicios, ocasiones, i trances, en que intervino: i ésta fue virtud, no sobervia, quando en Roma se merecian los anillos militares, i las guirnaldas, Murales, i Civicas, los Trofeos, i Triunfos publicos. Anfi no se deve atribuir a elacion, que Yo haga alarde de operaciones, i de honores, quando la ignorancia, i la maledicencia, dan motivo a ello con injurias, i calumnias, tambien publicas. Si Yo mintiesse en ello, fuera crimen. Pero, por mi verdad, seria ligereza, siendo Yo vivo, permitir la Relacion de lo que be llegado a obtener, a otra pluma.* Asi lo practicaron los Mayores Hombres de España, Don Antonio Agustin, Geronimo de Zurita, el Doctor Benito Arias Montano, el Maestro Frai Luis de Leon, el Padre Juan de Mariana, Don Nicolàs Antonio, Don Juan Lucas Cortès. I por decirlo en una palabra, què Hombre grande no lo ha practicado asi en su caso, i lugar? Mengua del saber llamò San Pablo (a) a las alabanzas de sì propio; pero mengua a que tal vez suele obligar la injusticia agena. En Cervantes eran desahogo del justo sentimiento de su disfavor, i mui tolerables, atendido su genio: pues como dijo el mismo. (b)

(x) *En el Sincello, §. 2. de la Introduccion.*

(a) *II. ad Corinth. 12. v. 11.*

(b) *En el Viage del Parnaso, Cap. 4.*

Jamàs me contentè, ni satisfice
De Hipocritos melindres. Llanamente
Quise alabanzas de lo que bien hice.

Pero como no las encontrava en otros por la embidia que le tenían; les diò ocasion de tenerſela mayor, no con fin de aumentarſela; ſino de manifeſtar la ſatisfacion de ſu propia conciencia, refreſcando la memoria de lo que avía trabajado en beneficio publico. Por eſſo en el gracioſo Coloquio que tuvo con Pancracio de Ronceſvalles, el qual puede ſervir de Comento al Razonamiento de Cervantes con Apolo; introdujo al dicho Pancracio, figura de un remislado Poèta de aquellos tiempos, preguntandole. (c) *I V.M.Señor Cervantes, (dijo èl) ha ſido aficionado a la Caratula? Ha compueſto alguna Comedia? Sì, dige Yo. Muchas. I a no ſer mias, me parecieran dignas de alabanza, como lo fueron, LOS TRATOS DE ARGEL, (d) LA NUMANCIA, LA GRAN TURQUESCA, LA BATALLA NAVAL, LA GERUSALEN, LA AMARANTA, o LA DEL MAYO, EL BOSQUE AMOROSO, LA UNICA, I LA VIZARRA ARSINDA, i otras muchas, de que no me acuerdo. Mas la que Yo mas eſtimo, i de la que mas me precio, fue, i es, de una, llamada, LA CONFUSA, la qual (con paz ſea dicho de quantas Comedias de capa i eſpada haſta hoi ſe han repreſentado) bien puede te-*

(c) *En la Adjunta al Viage del Parnaſo.*

(d) *He leìdo manuſcrita eſta Comedia. Eſtà eſcrita con mayor verosimilitud, que las impreſſas.*

tener lugar señalado por buena entre las mejores. Pancracio. *I agora tiene V. M. algunas?* Miguèl. *Seis tengo con otros seis ENTREMESES.* Pancracio. *Pues por-què no se representan?* Miguèl. *Porque ni los Autores me buscan, ni Yo los voi a buscar a ellos.* Pancracio. *No deven de saber que V. M. las tiene.* Miguèl. *Si saben; pero como tienen sus Poètas para mi aguados, i les và bien con ellos; no buscan pan de trigo. Pero Yo pienso darlas a la estampa, para que se vea despacio lo que passa aprieffa, i se disimula, o no se entiende quando las representan. I las COMEDIAS tienen sus sazones, i tiempos, como los CANTARES.* Hasta aqui Cervantes, cuyo Coloquio fue un como Prologo echadizo, que anticipò al Libro que publicò el año siguiente con èste titulo.

Ocho Comedias, i Ocho Entremeses nuevos, nunca representados, compuestas por Miguèl de Cervantes Saavedra. En Madrid, por la Viuda de Alonso Martin, Año 1615. en 4.

174 Llegò Cervantes a tan miserable estado de pobreza, que por no tener caudal para imprimir èste Libro, le vendiò a Juan Villarroèl, a cuyas costas se imprimiò.

Los nombres destas COMEDIAS son los siguientes.

EL GALLARDO ESPAñOL.
LA CASA DE LOS CELOS.
LOS BAñOS DE ARGEL.
EL RUFIAN DICHOSO.
LA GRAN SULTANA.

EL

EL LABERINTO DE AMOR.
LA ENTRETENIDA.
PEDRO DE URDEMALAS.

ENTREMESES.

EL JUEZ DE LOS DIVORCIOS.
EL RUFIAN VIUDO.
ELECCION DE LOS ALCALDES DE DAGANZO.
LA GUARDA CUIDADOSA.
EL VIZCAINO FINGIDO
EL RETABLO DE LAS MARAVILLAS.
LA CUEVA DE SALAMANCA.
EL VIEJO CELOSO.

El ENTREMES Segundo, i Tercero eſtàn eſcritos en Verſo; los demàs en Proſa. Còmo èſta eſpecie de compoſicion, es una viva repreſentacion de qualeſquiera Acciones, remedadas de ſuerte, que parezcan ridiculas; ſiempre los ENTREMESES parecen mejor repreſentados, que leìdos. I aſsi Lope de Rueda, que viviendo embeleſava a los mirones; leìdo en los ENTREMESES que publicò Juan de Timoneda, famoſo Valenciano, i Eſcritor plauſible en ſu tiempo; dà poquiſsimo guſto.

175 Las COMEDIAS de Cervantes, comparadas con otras mas antiguas, ſon mucho mejores, exceptuando ſiempre la de CALISTO I MELIBEA, conocida por el nombre de CELESTINA, Alcahueta tan infame, como famoſa,

ſa, por el incierto Autor que primèro la ideò, i empezò a dibujar, i colorir; porque el Bachiller Fernando de Rojas, que le diò fin, no pudo igualar al primer Inventor. Deſpues de Cervantes ſe han compueſto Comedias, de mayor Invencion que las Griegas (porque los Comicos Latinos, Plauto, i Terencio, ſolo imitaron,) pero de Arte mucho inferior. El que dudàre èſto; infórmeſe primero de la ſuma dificultad que tiene el Arte Comica, leyendo a Ariſtoteles en ſu *Poetica*; i ſino puede entenderla, a Don Juſepe Antonio Gonzalez de Salas en ſu eruditiſsima *Iluſtracion de la Poetica de Ariſtoteles*. Pero para que el Letor quède mas bien informado de lo que deven a Cervantes los Theatros de Eſpaña; oigagamosle a èl, como a Chroniſta unico de los Progreſſos de la Comica en èſtos Reinos. En el Prologo que hizo a ſus *Comedias*, dice aſsi.

„ No puedo dejar (Letor cariſsimo) de „ ſuplicarte me perdones, ſi vieres que en èſte „ Prologo ſalgo algun tanto de mi acoſtumbra- „ da modeſtia. Los dias paſſados me hallè en „ una converſacion de amigos, donde ſe tratò „ de Comedias, i de las coſas a ellas concernien- „ tes; i de tal manera las ſutilizaron, i atilda- „ ron, que a mi parecer vinieron a quedar en „ en punto de toda perfecion. Tratòſe tambien „ de quien fue el primero que en Eſpaña las ſa- „ cò de mantillas, i las puſo en toldo, i viſtiò de „ gala, i apariencia. Yo, como el mas viejo que

allì

„ allì eſtàva, dige que me acordava de aver viſ-
„ to repreſentar al gran Lope de Rueda, varon
„ inſigne en la repreſentacion, i en el entendi-
„ miento. Fue natural de Sevilla, i de oficio ba-
„ tihoja, que quiere decir, de los que hacen pa-
„ nes de oro. Fue admirable en la Poesìa Paſto-
„ ril; i en èſte modo, ni entonces, ni deſpues
„ acà ninguno le ha llevado ventaja; i aunque
„ por ſer muchacho Yo entonces, no podìa ha-
„ cer juicio firme de la bondad de ſus Verſos;
„ por algunos que me quedaron en la memoria,
„ viſtos agora en la edad madura que tengo, ha-
„ llo ſer verdad lo que he dicho. I, ſi no fuera por
„ no ſalir del propoſito de Prologo, puſiera aqui
„ algunos que acreditaràn èſta verdad. En el
„ tiempo deſte cèlebre Eſpañol todos los apara-
„ tos de un Autor de Comedias ſe encerravan en
„ un coſtal, i ſe cifravan en quatro pellicos blan-
„ cos guarnecidos de guadameci dorado, i en
„ quatro barbas, i cabelleras, i quatro cayados,
„ poco mas, o menos. Las Comedias eran unos
„ Coloquios como Eglogas entre dos o tres Paſ-
„ tores, i alguna Paſtora. Aderezavanlas, i di-
„ latavanlas con dos, o tres Entremeſes, ya de
„ Negra, ya de Rufian, ya de Bobo, i ya de Viz-
„ caìno; que todas èſtas quatro figuras, i otras
„ muchas hacìa el tal Lope con la mayor exce-
„ lencia, i propiedad, que pudierà imaginarſe.
„ No avìa en aquel tiempo Tramoyas, ni Deſa-
„ fios de Moros i Chriſtianos, a pie, ni a cavallo.

No

„ No avìa figura que ſalieſſe, o pareciesſe ſalir
„ del centro de la tierra por lo hueco del Tea-
„ tro, al qual componìan quatro bancos en qua-
„ dro, i quatro, o ſeis tablas encima, con que
„ ſe levantava del ſuelo quatro palmos. Ni me-
„ nos bajavan del Cielo nubes con Angeles, o
„ con Almas. El adorno del Teatro era una man-
„ ta vieja tirada con dos cordeles de una parte a
„ otra, que hacìa lo que llaman Veſtuario; detràs
„ de la qual eſtavan los Muſicos cantando ſin gui-
„ tarra algun Romance antiguo. Murìò Lope de
„ Rueda, i por hombre excelente, i famoſo le
„ enterraron en la Igleſia Mayor de Cordova
„ (donde murìò) entre los dos Coros, donde
„ tambien eſtà enterrado aquel famoſo loco Luis
„ Lopez. Sucediò a Lope de Rueda, Naharro,
„ natural de Toledo, el qual fue famoſo en ha-
„ cer la figura de un Rufian cobarde. Eſte levan-
„ tò algun tanto mas el adorno de las Come-
„ dias, i mudò el coſtal de veſtidos en cofres, i
„ en baules. Sacò la Muſica que antes cantava
„ detràs de la manta, al Theatro pùblico: quitò las
„ barbas de los Farſantes, que haſta entonces
„ ninguno repreſentava ſin barba poſtiza; i hi-
„ zo que todos repreſentaſſen a cureña raſa, ſi
„ no era los que avian de repreſentar los Viejos,
„ ò otras figuras que pidieſſen mudanza de roſ-
„ tro. Inventò tramoyas, nubes, truenos, i re-
„ lampagos, deſafios, i batallas; pero eſto no
„ llegò al ſublime punto en que eſtà agora: i

eſto

„ esto es verdad, que no se me puede contrade-
„ cir, (i aqui entra el salir Yo de los limites de
„ mi llaneza) que se vieron en los Teatros de
„ Madrid representar LOS TRATOS DE
„ ARGEL, que Yo compuse, la Destruicion
„ de NUMANCIA, i LA BATALLA NA-
„ VAL, donde me atrevì a reducir las Come-
„ dias a tres Jornadas, de cinco que tenìan. Mos-
„ trè (o por mejor decir) fui el primero que
„ representasse las imaginaciones, i los pensa-
„ mientos escondidos del alma, sacando Figu-
„ ras Morales al teatro, con general, i gustoso
„ aplauso de los oyentes. Compuse en èste tiem-
„ po hasta veinte Comedias, o treinta, que to-
„ das ellas se recitaron sin que se les ofreciesse
„ ofrenda de pepinos, ni de otra cosa arrojadi-
„ za. Corrieron su carrera sin silvos, gritas, ni
„ barahundas. Tuve otras cosas en que ocuparme.
„ Degè la pluma, i las Comedias. I entrò luego
„ el monstruo de naturaleza, el gran Lope de
„ Vega; i alzòse con la Monarquia Comica:
„ avassallò, i puso debajo de su jurisdicion a to-
„ dos los Farsantes: llenò el Mundo de Come-
„ dias propias, felices, i bien razonadas; i tan-
„ tas, que passan de diez mil pliegos los que
„ tiene escritos; i todas (que es una de las ma-
„ yores cosas que puede decirse) las ha visto re-
„ presentar, o oìdo decir (por lo menos) que
„ se han representado. I, si algunos (que ai mu-
„ chos) han querido entrar a la parte, i glòria

de

„ de ſus trabajos; todos juntos no llegan en lo
„ que han eſcrito, a la mitad de lo que èl ſolo.
„ Pero no por eſto (pues no lo concede Dios
„ todo a todos) dègen de tenerſe en precio los
„ trabajos del Dotor Ramon, que fueron los
„ mas deſpues de los del gran Lope. Eſtimenſe
„ las trazas artificioſas en todo eſtremo del Li-
„ cenciado Miguèl Sanchez: la gravedad del
„ Doctor Mira de Meſcua, honra ſingular de
„ nueſtra Nacion: la diſcrecion, e inumerables
„ conceptos del Canonigo Tarraga: la ſuavi-
„ dad, i dulzura de Don Guillen de Caſtro: la
„ agudeza de Aguilar: el tropèl, el boato, la
„ grandeza de las Comedias de Luis Velez de
„ Guevara; i las que agora eſtàn en gerga del
„ agudo ingenio de Don Antonio de Galarza; i
„ las que prometen las Fullerìas de amor de Gaſ-
„ par de Avila, que todos eſtos, i otros algunos
„ han ayudado a llevar eſta gran màquina al
„ gran Lope. Algunos años ha que bolvì Yo a
„ mi antigua ociofidad; i penſando que aun du-
„ ravan los ſiglos, donde corrìan mis alaban-
„ zas; bolvì a componer algunas Comedias; pe-
„ ro no hallè pajaros en los nidos de antaño.
„ Quiero decir, que no hallè Autor que me las
„ pidieſſe, pueſto que ſabìan que las tenìa. I aſsi
„ las arrinconè en un cofre, i las conſagrè, i
„ condenè al perpetuo ſilencio. En èſta ſazon
„ me dijo un Librero, que èl me las compràra,
„ ſi un Autor de Titulo no le huviera dicho, que

de

„ de mi profa ſe podìa eſperar mucho, pero que
„ del verſo, nada. I, ſi và a decir la verdad, cier-
„ to que me diò peſadumbre el oìrlo: i dige en-
„ tre mi. O Yo me he mudado en otro; o los
„ tiempos ſe han mejorado mucho, ſucediendo
„ ſiempre al revès; pues ſiempre ſe alaban los
„ paſſados tiempos. Tornè a paſſar los ojos por
„ mis Comedias, i por algunos Entremeſes
„ mios, que con ellas eſtavan arrinconados, i
„ vi no ſer tan malas, ni tan malos, que no me-
„ recieſſen ſalir de las tinieblas del ingenio de
„ aquel Autor a la luz de otros Autores menos
„ eſcrupuloſos, i mas entendidos. Aburrìme, i
„ vendiſelas al tal Librero, que las ha pueſto en
„ eſtampa, como aqui te las ofrece. El me las
„ pagò razonablemente. Yo cogì mi dinero con
„ ſuavidad, ſin tener cuenta con dimes, ni dire-
„ tes de Recitantes. Querrìa que fueſſen las me-
„ jores del Mundo, o a lo menos, razonables.
„ Tu lo veràs, (Letor mio) i ſi hallares que tie-
„ nen alguna coſa buena, en topando a aquel mi
„ maldiciente Autor, dile que ſe emiende, pues
„ Yo no ofendo a nadie; i que advierta que no
„ tienen necedades patentes, i deſcubiertas; i que
„ el verſo es el miſmo que piden las Comedias,
„ que ha de ſer de los tres eſtilos, el infimo; i que
„ el Lenguage de los Entremeſes es propio de
„ las figuras que en ellos ſe introducen: i que
„ para enmienda de todo eſto le ofrezco una
„ Comedia, que eſtoi componiendo, i la inti-

tu-

„ tulo: EL ENGAÑO A LOS OJOS, que (sino
„ me engaño) le ha de dar contento. I con esto
„ Dios te dè salud, i a mi paciencia.

176 Esta es la Historia de los Progressos de la Comica Espanola. Avìa sido Cervantes el que mas la avìa adelantado; i para perficionarla mas, quiso darnos un egemplo de una gran TRAGICOMEDIA, escrita en Prosa. Muchos años avìa que estàva meditando, i escriviendo LOS TRABAJOS DE PERSILES I SIGISMUNDA. Avialos ofrecido en varias ocasiones. En el *Prologo* de sus *Novelas*, hablando destas dijo. *Tras ellas si la vida no me deja, te ofrezco LOS TRABAJOS DE PERSILES: Libro que se atreve a competir con HELIODORO: si ya por atrevido no sale con las manos en la cabeza. I primero verás, i con brevedad, dilatadas las Hazañas de DON QUIJOTE, i Donaires de Sancho Panza. I luego las SEMANAS DEL JARDIN. Mucho prometo con fuerzas tan pocas, como las mias. Pero quien pondrà rienda a los deseos?* La continuacion de la HISTORIA DE DON QUIJOTE saliò, como vimos, el Año 1614. En su DEDICATORIA al Conde de Lemos, fecha en Madrid ultimo de Otubre de mil seiscientos i quince, llegò Cervantes a decir èsto. *Con èsto me despido, ofreciendo a V. Excelencia LOS TRABAJOS DE PERSILES I SIGISMUNDA: Libro a quien darè fin dentro de quatro meses, Deo volente: el qual ha de ser, o el mas malo, o el mejor, que en nuestra Lengua se aya com-*

puesto : quiero decir de los de entretenimiento. I digo, que me arrepiento de aver dicho, el mas malo ; porque segun la opinion de mis Amigos, he de llegar al estremo de bondad possible. Venga V. Excelencia con la salud, (e) que es deseado : que ya estarà PERSILES para besarle las manos, i Yo los pies, como Criado que soi de V. Exc. En efecto Cervantes acabò de escrivir LOS TRABAJOS DE PERSILES I SIGISMUNDA ; pero antes que saliessen a luz, acabò la muerte con èl.

177 Su enfermedad fue tal, que el mismo pudo ser i fue su Historiador. I porque no tenemos otro, i refiere todas las cosas con tanta gracia ; veamos lo que dejò escrito en el fin del PROLOGO que pensava hacer, o sea Prologo entero, empezado *ex abrupto*, donde dice assi. „ Sucediò pues, Letor amantissimo, que vinien„ do otros dos Amigos i Yo del famoso Lugar „ de Esquivias, por mil causas famoso, una por „ sus ilustres linages, i otra por sus ilustrissimos „ vinos, sentì que a mis espaldas venìa picando „ con gran priessa uno, que, al parecer, traìa de„ seo de alcanzarnos, i aun lo mostrò, dandonos „ voces, que no picassemos tanto. Esperamos„ le, i llegò sobre una borrica un Estudiante par„ dal, porque todo venia vestido de pardo, an„ tiparas, zapato redondo, i espada con corte„ ra, valona bruñida, i con trenzas iguales. Ver-

dad

(e) *Hallàvase Presidente del Consejo Supremo de Italia.*

„ dad es, no traìa mas de dos, porque se le ve-
„ nìa a un lado la valona por momentos, i èl
„ traìa sumo trabajo i cuenta de enderezarla.
„ Llegando a nosotros, dijo. Vuessas Mercedes
„ van a alcanzar algun oficio, o prebenda a la
„ Corte? pues allà està su Ilustrisima de Toledo,
„ i su Magestad, ni mas ni menos, segun la priesa con que caminan: que en verdad que a mi burra se le ha cantado el Vitor de caminante mas de una vez. A lo qual respondiò uno de mis Compañeros. El rocin del Señor Miguèl de Cervantes tiene la culpa desto, porque es algo que pasilargo. Apenas huvo oido el Estudiante el nombre de Cervantes, quando apeandose de su cavalgadura, cayendosele aqui el cogin, i alli el portamanteo, (que con toda èsta autoridad caminava) arremetiò a mi, i acudiendo a asirme de la mano izquierda, dijo. Si, Si. Este es el manco sano, el famoso todo, el Escritor alegre, i finalmente el regocijo de las Musas! Yo que en tan poco espacio vì el grande encomio de mis alabanzas; parecìome ser descortesìa no corresponder a ellas, i assi abrazandole por el cuello, donde le echè a perder de todo punto la valona; le dige. Esse es un error donde han caìdo muchos aficionados ignorantes. Yo, Señor, soi Cervantes: pero no el regocijo de las Musas, ni ninguna de las demàs baratijas, que ha dicho Vuessa Merced. Buelva a cobrar su burra, i su-

„ ba, i caminemos en buena conversacion lo
„ poco que nos falta del camino. Hízolo assi el
„ comedido Estudiante. Tuvimos algun tanto
„ mas las riendas, i con passo assentado seguimos
„ nuestro camino, en el qual se tratò de mi en-
„ fermedad, i el buen Estudiante me desahuciò
„ al momento diciendo. Esta enfermedad es de
„ hidropesìa, que no la sanàra toda el agua del
„ Mar Oceano, que dulcemente se bevièsse.
„ Vuessa Merced, Señor Cervantes, ponga tassa
„ al bever, no olvidandose de comer; que con
„ èsto sanarà sin otra medicina alguna. Esso me
„ han dicho muchos, respondì Yo. Pero assi
„ puedo dejar de bever a todo mi beneplacito,
„ como si para solo esso huviera nacido. Mi vi-
„ da se và acabando, i al passo de las efemeridas
„ de mis pulsos, que, a mas tardar, acabaràn su
„ carrera èste Domingo, acabarè Yo la de mi
„ vida. En fuerte punto ha llegado Vuessa Mer-
„ ced a conocerme; pues no me queda espacio
„ para mostrarme agradecido a la voluntad que
„ Vuessa Merced me ha mostrado. En èsto llega-
„ mos a la Puente de Toledo: i Yo entrè por
„ ella, i èl se apartò a entrar por la de Segovia.
„ Lo que se dirà de mi suceso, tendrà la fama
„ cuidado: mis Amigos gana de decillo, i Yo
„ mayor gana de escuchallo. Tornèle a abrazar.
„ Volvióseme a ofrecer. Picò a su burra: i dejòme
„ tan mal dispuesto, como èl iva cavallero en su
„ burra, a quien avìa dado gran ocasion a mi

„ plu-

„ pluma para eſcrivir donaires. A Dios, regoci-
„ jados Amigos; que Yo me voi muriendo, i
„ deſeando veros preſto contentos, en la otra
„ vida. La de Cervantes eſtava ya en el confin de
la muerte. La hidropesia ſe le agravò. Pero quan-
to mas le debilitava el cuerpo; tanto mas procu-
ravà èl fortalecer ſu animo; i aviendo recibido
la Extrema Uncion para ſalir vitorioſo, como
Atleta Chriſtiano, en la ultima lucha; eſperava
la muerte con animo tan ſereno, que parece no
la temia: i lo que es mas de admirar, aun eſtava
para decir i eſcrivir donaires: de ſuerte que
aviendo recibido el ultimo Sacramento dia 18.
de Abril del Año 1616. el dia ſiguiente eſcriviò,
o dictò la DEDICATORIA de LOS TRABA-
JOS DE PERSILES I SIGISMUNDA, citan-
do Coplas, a ſu Patron el Conde de Lemos, pa-
ra quien dejò eſcrita la ſiguiente Dedicatoria.

„ Aquellas Coplas antiguas, que fueron en
„ ſu tiempo celebradas, que comienzan: *Pueſto*
„ *ya el pie en el eſtrivo.* quiſiera Yo no vinieran
„ tan a pelo en mi Epiſtola; porque caſi con las
„ miſmas palabras las puedo comenzar, di-
„ ciendo:

Pueſto ya el pie en el eſtrivo
Con las anſias de la muerte,
Gran Señor, èſta te eſcrivo.

„ Ayer me dieron la Eſtrema Uncion, i hoi eſ-
„ crivo èſta. El tiempo es breve, las anſias cre-
„ cen, las eſperanzas menguan, i con todo èſto

„ llèvo la vida ſobre el desèo que tengò de vivir,
„ i quiſiera Yo ponerle coto, haſta beſar los pies
„ a V. Exc. que podrìa ſer fueſſe tanto el
„ contento de vèr a V. Exc. bueno en Eſpaña,
„ que me bolvieſſe a dar la vida: pero ſi eſtà de-
„ cretado que la aya de perder; cùmplaſe la vo-
„ luntad de los Cielos; i por lo menos ſepa V.
„ Exc. èſte mi desèo, i ſepa que tuvo en mi un
„ tan aficionado Criado de ſervirle, que quiſo
„ paſſar aun mas allà de la muerte, moſtrando ſu
„ intencion. Con todo èſto, como en profecía,
„ me alègro de la llegada de V. Exc. Regocíjome
„ de verle ſeñalar con el dedo, i realègrome de
„ que ſalieron verdaderas mis eſperanzas dilata-
„ das en la fama de las bondades de V. Exc. To-
„ davia me quedan en el alma ciertas reliquias i
„ aſſomos de las SEMANAS DEL JARDIN, i
„ del famoſo BERNARDO. Si a dicha, por bue-
„ na ventura mia, que ya no ſerìa ventura, ſino
„ milagro, me dieſſe el Cielo vida, las verà, i
„ con ellas fin de la GALATEA, de quien sè eſ-
„ tà aficionado V. Exc. I con èſtas Obras, conti-
„ nuando mi deſeo, guarde Dios a V. Excelen-
„ cia, como puede. De Madrid a diez i nueve de
„ Abril, de mil i ſeiſcientos i diez i ſeis años.

Criado de V. Exc.

Miguèl de Cervantes.

Se-

178 Segun indica èsta Carta, es creìble que murieſſe de allì a poco tiempo. El dia fijo no ſe ſabe; ni aun el mes. Lo cierto es, que no llegò a poder ver impreſſos ſus TRABAJOS; porque dia 24. de Setiembre del año 1616. en San Lorenzo el Real ſe concediò licencia a Doña Catalina de Salazàr, Viuda de Miguèl de Cervantes Saavedra, para imprimirlos, i ſalieron a luz con èſte Titulo.

Los Trabajos de Perſiles i Sigiſmunda, Hiſtoria Setentrional, por Miguèl de Cervantes Saavedra. En Madrid por Juan de la Cueſta, Año 1617. en 4. Dentro de pocos años los tradujo en Italiano Franciſco Elio, Milanès; i ſalieron impreſſos en Venecia de la Oficina de Bartholomè Fontana, Año 1626. en 8.

179 En la primera impreſsion ai dos Epitafios, tales, que para ſu duracion merecìan gravarſe en bien ligero corcho. El uno es un Soneto de Luis Franciſco Calderòn, que no contiene coſa particular. El otro es una Decima, que por el raro penſamiento de quien la hizo, ſe trasladarà aqui al pie de la letra.

180 *De Don Franciſco de Urbina a Miguèl de Cervantes, inſigne, i chriſtiano ingenio de nueſtros tiempos, a quien llevaron los Terceros de S. Franciſco a enterrar con la cara deſcubierta, como a Terceſo que era.*

EPITAFIO.

Caminante, el peregrino
Cervantes aqui se encierra.
Su cuerpo cubre la tierra;
No su nombre, que es divino.
En fin hizo su camino:
Pero su fama no es muerta,
Ni sus Obras. Prenda cierta
De que pudo a la partida
Desde esta a la eterna vida
Ir la cara descubierta.

181 Este Epitafio diò ocàsion al Autor de la BIBLIOTHECA FRANCISCANA para poner en ella a Cervantes, como uno de los Escritores, que fueron Hermanos de la Cofradìa de la Tercera Orden: Bibliotheca, que si los ha de comprehender a todos, serà ciertamente la mas copiosa de todas.

182 Cervantes dijo, que su PERSILES I SIGISMUNDA se atrevìa a competir con HELIODORO. La mayor alabanza que podemos darle, es decir, que es cierto. Los amores que refiere son castìsimos; la fecundidad de la invencion maravillosa; en tanto grado, que pròdigo su ingenio, excediò en la multitud de Episodios. Los Sucessos son muchos, i mui varios. En unos se descubre la imitacion de Heliodoro,

i de

i de otros, mui mejorada; en los demàs campea la novedad. Todos eſtàn diſpueſtos con arte, i bien explicados, con circunſtancias caſi ſiempre veroſimiles. Quanto mas ſe interna el Letor en eſta Obra, tanto es mayor el guſto de leerla, ſiendo el Tercero, i Quarto Libro mucho mejores que el Primero, i Segundo. Los continuos Trabajos llevados en paciencia, acaban en deſcanſo, ſin màquina alguna: porque un hombre como Cervantes, ſerìa milagro que acabaſſe con algun milagro, para manifeſtar la felicidad de ſu raro ingenio. En las Deſcripciones excediò a Heliodoro. Las deſte ſuelen ſer ſobrado freqüentes, i mui pompoſas. Las de Cervantes a ſu tiempo, i mui naturales. Aventajòle tambien en el eſtilo; porque aunque el de Heliodoro es elegantiſsimo, es algo afectado, demaſiadamente figurado, i mas Poetico de lo que permite la Proſa. Defeto en que cayò tambien el diſcreto Fenelon. Pero el de Cervantes es propio, proporcionadamente ſublime, modeſtamente figurado, i templadamente Poetico en tal qual deſcripcion. En ſuma, èſta Obra es de mayor invencion, i artificio, i de eſtilo mas ſublime que la de DON QUIJOTE DE LA MANCHA. Pero no ha tenido igual acetacion: porque la invencion de la Hiſtoria de DON QUIJOTE es mas popular, i contiene Perſonas mas gracioſas; i como ſon menos en numero, el Letor retiene mejor la memoria de las coſtumbres,

bres, hechos, i caractères de cada una. Fuera de esso el estilo es mas natural, i tanto mas descansado, quanto menos sublime. Sepan pues los que escriven, que poner termino a la invencion, i levantar la mano de la Obra, si es a su tiempo, es la ultima diligencia, i mano. I esto mismo me amonesta de que ya es hora de que Yo no molèste mas a mi Letor, a quien suplico me perdone muchas impertinencias que aqui ha leído; pues mi fin solo ha sido obedecer a quien devìa el obsequio de recoger algunos Apuntamientos, para que otro los ordène, i escriva con la felicidad de estilo que merece el Sugeto de que tratan. Entretanto Yo darè ahora una fidelìssima Copia del mismo Original, procurando acabar con aquellas mismas palabras con que Miguèl de Cervantes Saavedra diò principio al PROLOGO de sus NOVELAS.

183 „Quisiera Yo, si fuera posible (Letor „amantìsimo) escusarme de escrivir este PRO„LOGO; porque no me fue tan bien con el que „puse en mi DON QUIJOTE, que quedasse „con gana de segundar con este. Desto tiene la „culpa algun amigo (*f*) de los muchos, que „en el discurso de mi vida he grangeado, antes „con mi condicion, que con mi ingenio: el „qual amigo bien pudiera, como es uso, i cos-

(*f*) *Habla del Amigo incognito, que dijo ser su Consegero en el Prologo Primero de Don Quijote.*

„ i costumbre, gravarme, i esculpirme en la „ primera hoja deste Libro; pues le diera mi „ retrato el famoso Don Juan de Jàuregui; i „ con èsto quedàra mi ambicion satisfecha, i el „ deseo de algunos, que querrian saber, què ros- „ tro, i talle tiene quien se atreve a salir con „ tantas invenciones en la Plaza del Mundo a los „ ojos de las gentes, poniendo debajo del retra- „ to. Este que veis aqui de rostro aguileño, de „ cabello castaño, frente lisa, i desembarazada, „ de alegres ojos, i de narìz corba, aunque bien „ proporcionada: las barbas de plata, que no „ ha veinte años que fueron de oro, los vigotes „ grandes, la boca pequeña, los dientes, ni me- „ nudos, ni crecidos, porque no tiene sino seis, „ i essos mal acondicionados, i peor puestos, „ porque no tienen correspondencia los unos „ con los otros: el cuerpo entre dos estremos, „ ni grande, ni pequeño: la color viva, antes „ blanca que morena, algo cargado de espaldas, i „ no mui ligero de pies: Este digo que es el rostro „ del Autor de LA GALATEA, i de DON „ QUIJOTE DE LA MANCHA, i del que „ hizo el VIAGE DEL PARNASO, a imitacion „ del de Cesar Caporal Perusino, i otras Obras „ que andan por ahi descarriadas, i quizà sin el „ nombre de su Dueño. Llàmase comunmente „ MIGUEL DE CERVANTES SAAVE- „ DRA. Fue Soldado muchos años, i cinco i „ medio Cautivo, donde aprendiò a tener pa-

cien-

„ ciencia en las adverſidades. Perdiò en la Bata-
„ lla Naval de Lepanto la mano izquierda de un
„ arcabuzazo: herida, que aunque parece fea,
„ èl la tiene por hermoſa por averla cobrado en
„ la mas memorable, i alta ocaſion que vieron
„ los paſſados ſiglos, ni eſperan ver los venide-
„ ros, militando debajo de las vencedoras van-
„ deras del Hijo del Rayo de la Guerra Carlos
„ Quinto de felice memoria.